UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO | Escuela de Postgrado

"IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO QUE PODRÍAN AFECTAR LA PERMANENCIA DE LOS BECARIOS ORDINARIOS DEL PROGRAMA BECA 18 EN TRES UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA, 2022-2024"

Trabajo de investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública

Presentado por
Sr. Percy Henry Azaña Sulca
Sr. Axel Victor Juarez Quispe
Sra. Rosario Carolina Pedreros Aguirre

Asesor: Alexandra Ames Brachowicz
0000-0003-1105-5245

Lima, septiembre 2026

Reporte de Evaluación Antiplagio

A través del presente, Juan Carlos Ubillus Ramírez deja constancia que el trabajo de investigación titulado “IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO QUE PODRÍAN AFECTAR LA PERMANENCIA DE LOS BECARIOS ORDINARIOS DEL PROGRAMA BECA 18 EN TRES UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA, 2022-2024” presentado por Percy Henry Azaña Sulca, de acuerdo con el D.N.I. 09953311, Axel Victor Juarez Quispe, de acuerdo con el D.N.I. 09949542 y Rosario Carolina Pedreros Aguirre, de acuerdo con el D.N.I. 25849546, para optar al Grado de Magíster en Gestión Pública, fue sometido al análisis del sistema antiplagio turnitin el 20 de noviembre de 2026 dando el siguiente resultado:



20 de noviembre de 2026

Juan Carlos Ubillus Ramírez
Jefe académico

DEDICATORIAS

A Dios, por acompañarme y darme fortaleza a lo largo de este camino académico y personal.

A mis padres, quienes, con su amor y ejemplo, sembraron en mí la perseverancia y la vocación de servicio.

A mi querido esposo Roberto, compañero fiel de vida, por su apoyo constante, su paciencia y su aliento en cada etapa de este proceso.

Y a Rodrigo, Daniela, Pablo, Joaquín y María José, mis amados hijos, quienes inspiran cada día mi compromiso con una educación más humana, solidaria y esperanzadora.

Rosario Carolina Pedreros Aguirre

A Dios, por las bendiciones que me otorga cada día.
A mis padres Julio y María, por brindarme todo su apoyo a lo largo de mi vida, para conseguir mis objetivos, los amo.

Percy Henry Azaña Sulca

A mis queridos padres, Homero y Frida, les agradezco por ser un ejemplo de responsabilidad, firmeza y compromiso. Estos valores han guiado cada una de mis decisiones. Gracias por enseñarme a enfrentar los desafíos con determinación y a nunca rendirme ante las dificultades.

Axel Victor Juarez Quispe

AGRADECIMIENTOS

Al culminar la presente tesis de maestría, expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible el desarrollo de esta investigación.

Agradecemos a los docentes de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad del Pacífico por las enseñanzas brindadas durante nuestra formación académica. Asimismo, reconocemos el valioso aporte de los especialistas, expertos, docentes y becarios participantes, quienes colaboraron generosamente en las distintas etapas del estudio.

De manera especial, expresamos nuestra gratitud y recuerdo al profesor José Díaz Ismodes, cuya motivación y vocación de servicio inspiraron el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, agradecemos a nuestra asesora, Alessandra Ames, por su orientación, acompañamiento y valiosas observaciones, fundamentales para la culminación de esta tesis.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo identificar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana durante el periodo 2022–2024. El Estado peruano, a través del Pronabec, promueve el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios superiores de estudiantes en condición de vulnerabilidad; sin embargo, se presentan situaciones en las que algunos beneficiarios no culminan sus estudios debido a la renuncia voluntaria o pérdida de la beca. El estudio se sustenta en el enfoque teórico de la permanencia estudiantil, particularmente en el modelo de Vincent Tinto, que resalta la relevancia de la integración académica y social para la continuidad en la educación superior. Asimismo, se incorporan aportes de Pierre Bourdieu y Martin Seligman, que permiten comprender dimensiones vinculadas con el contexto sociocultural, el bienestar emocional y la motivación en las trayectorias educativas.

Metodológicamente, la investigación adopta un enfoque mixto, combinando información cuantitativa obtenida mediante un cuestionario aplicado a 135 becarios de los cuatro primeros semestres académicos, con información cualitativa proveniente de entrevistas a expertos, especialistas del Pronabec y de las IES, y tutores de la universidad 1. Los resultados permiten reconocer los primeros años de estudios, y particularmente el primer año, como un periodo especialmente relevante para la permanencia de los becarios. Asimismo, se identificaron factores de riesgo de naturaleza multidimensional. Entre los factores endógenos se encuentran las brechas en la formación académica previa, las dificultades de adaptación e integración social asociadas al proceso migratorio, las condiciones de salud física y mental y la percepción de insuficiencia de recursos económicos. Entre los factores exógenos se identificaron aspectos vinculados con la articulación y coordinación institucional, la capacidad operativa para el acompañamiento y seguimiento de los becarios, la formación de los tutores, la incorporación del enfoque intercultural y el acceso oportuno a los servicios de salud.

En conclusión, los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios comprenden tanto condiciones individuales y socioeconómicas como condiciones institucionales vinculadas con su trayectoria universitaria. Asimismo, se identificó que el Pronabec y las IES desarrollan diversas estrategias de acompañamiento académico, socioemocional y personal orientadas a favorecer la permanencia de los becarios. Los hallazgos aportan evidencia que puede contribuir al fortalecimiento de las acciones de identificación

temprana, seguimiento, acompañamiento y articulación entre Pronabec y las IES frente a las condiciones de riesgo identificadas.

ABSTRACT

This study aims to identify the risk factors that may affect the persistence of ordinary and special-modality scholarship recipients of the Beca 18 Program at three private universities in Metropolitan Lima during the 2022–2024 period. The Peruvian State, through the National Scholarship and Educational Credit Program (Pronabec), promotes access to, persistence in, and completion of higher education among students in vulnerable situations; however, some beneficiaries do not complete their studies due to voluntary withdrawal or loss of the scholarship. The study is grounded in the theoretical approach to student persistence, particularly Vincent Tinto's model, which highlights the relevance of academic and social integration to continuity in higher education. It also incorporates contributions from Pierre Bourdieu and Martin Seligman to understand dimensions related to students' sociocultural context, emotional well-being, and motivation throughout their educational trajectories.

Methodologically, the study adopts a mixed-methods approach, combining quantitative data obtained through a questionnaire administered to 135 scholarship recipients in their first four academic semesters with qualitative data from interviews with experts, specialists from Pronabec and higher education institutions (HEIs), and tutors from University 1. The findings identify the first two years of study, particularly the first year, as a period of particular relevance to scholarship recipients' persistence. The study also identified multidimensional risk factors. Endogenous factors include gaps in prior academic preparation, difficulties in adaptation and social integration associated with migration, physical and mental health conditions, and the perceived insufficiency of financial resources. Exogenous factors include aspects related to institutional coordination, operational capacity for supporting and monitoring scholarship recipients, tutor training, the incorporation of an intercultural approach, and timely access to health services.

In conclusion, the risk factors that may affect scholarship recipients' persistence encompass both individual and socioeconomic conditions, as well as institutional conditions related to their university trajectories. The study also identified various academic, socio-emotional, and personal support strategies developed by Pronabec and the HEIs to promote scholarship recipients' persistence. The findings provide evidence that may contribute to strengthening early identification, monitoring, support, and coordination between Pronabec and the HEIs in addressing the identified risk conditions.

INDICE

AGRADECIMIENTOS iv
RESUMEN EJECUTIVO v
ABSTRACT vii
ÍNDICE DE TABLAS x
ÍNDICE DE FIGURAS xi
ÍNDICE DE ANEXOS xii
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3
1.1. Descripción de la realidad problemática 3
1.2 Preguntas de la investigación 5
1.2.1 Pregunta general 5
1.2.2. Preguntas específicas: 5
1.3. Objetivos de la investigación 6
1.3.1. Objetivo general 6
1.3.2. Objetivos específicos 6
1.4. Justificación de la Investigación 6
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO 12
2.1. Antecedentes 12
2.1.1. Internacionales 12
2.1.2. Nacionales 14
2.2. Bases teóricas 18
2.2.1. Internacional 18
2.2.2. Nacional 22
2.2.3 Teoría del Bienestar 23
CAPÍTULO III METODOLOGÍA 26
3.1. Diseño de la Investigación 26
3.2. Recolección de datos 28
3.2.1. Documentos 28
3.2.2. Entrevistas a expertos, especialistas y tutores. 28
3.2.3. Encuesta a sujetos de estudio 29
3.3. Límites de la investigación 30
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS 32
Sobre la permanencia en los primeros años de estudios de los becarios de Beca 18 32

Factores de riesgo endógenos y exógenos 42
Sobre la identificación de los factores de riesgo endógenos que podrían afectar la permanencia del becario de Beca 18 42
Sobre la identificación de los factores de riesgo exógenos que podrían afectar la permanencia del becario de Beca 18 59
Sobre las estrategias implementadas por la IES y el Pronabec para la permanencia de los becarios de Beca 18 68
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 79
5.1. Conclusiones 79
5.2 Recomendaciones 81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 84
ANEXOS 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla n.º 1: Seis universidades con mayor número acumulado de becarios del programa Beca 18, 2012-2024 9

Tabla n.° 2: Pérdida, renuncia y suspensión de la beca en el periodo 2012 al 2024, de los becarios de Beca 18, en su modalidad ordinaria y especiales 10

Tabla n.° 3: Becarios que concluyeron Beca 18, por renuncia y pérdida de la beca en el periodo 2012 al 2024 34

Tabla n.° 4: Becarios de Beca 18 cuya beca concluyó por renuncia voluntaria o pérdida de la beca dentro de los dos primeros años posteriores a su adjudicación, en tres IES privadas de Lima Metropolitana 35

Tabla n.° 5: Cantidad de becarios atendidos por cada funcionario de la SUCCOR Lima a mayo de 2025 60

Tabla n.° 6: Cantidad de becarios que utilizaron las estrategias y programas de seguimiento y acompañamiento socioemocional años 2022 y 2023 72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura n.° 1: Presupuesto del Programa Beca 18 en su modalidad ordinaria y especiales entre el periodo 2014 al 2024 8
Figura n.° 2: Modelo de abandono de Tinto 19
Figura n.° 3a: Distribución de los becarios encuestados según modalidad 36
de Beca 18 36
Figura n.° 3b: Distribución de los becarios encuestados pertenecientes a la modalidad especial de Beca 18 37
Figura n.° 4a: Semestre académico de los becarios encuestados 37
Figura n.° 4b: Distribución de los becarios de modalidades especiales según semestre académico 38
Figura n.° 5: Percepción del becario seria experiencia frustrante en el caso de no concluir estudios .. 39
Figura n.° 6: los casos en las cuales los becarios considerarían no continuar sus estudios académicos 40
Figura n.° 7: Valoración de la formación previa a la IES 43
Figura n.° 8: Percepción de los becarios respecto a los cursos si son densos 46
Figura n.° 9: Percepción de los becarios sobre la dificultad de comprender algunos cursos 46
Figura n.° 10a: Lugar de procedencia de los becarios encuestados 48
Figura n.° 10b: Lugar de procedencia de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18 48
Figura n.° 11: Personas con las que viven los becarios 50
Figura n.° 12: Posición de nacimiento de los becarios entre hermanos 52
Figura n.° 14: Nivel de estudios de la Madre 53
Figura n.° 15a: Percepción del estado de salud de los becarios encuestados 54
Figura n.° 15b: Percepción del estado de salud de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18 54
Figura n.° 16: Distribución porcentual de los becarios según sexo 57
Figura n.° 17a: Percepción de suficiencia de recursos económicos en los becarios encuestados 57
Figura n.° 17b: Percepción de suficiencia de recursos económicos de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18 58
Figura n.° 18: Uso de plataformas del Pronabec de becarios Beca 18 a dos IES privadas de Lima 71
Figura n.° 19: Cantidad de voluntarios y beneficiarios del programa Talentos en Acción en el periodo 2024 73
Figura n.° 20: Momentos del acompañamiento de los beneficiarios Beca 18 74

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo n.° 1: Instrumento aplicado a Becarios Beca 18 95
Anexo n.° 2: Matriz de sistematización de Entrevistas - Expertos 107
Anexo n.° 3: Matriz de sistematización de Entrevistas - Especialistas 114
Anexo n.° 4: Matriz de sistematización de Entrevistas - Tutores 120
Anexo n.° 5: Presupuesto ejecutado del Programa Beca 18 según modalidad, entre los años 2014 y 2024 125
Anexo n.° 6: Cantidad de becarios adjudicados en los años de convocatoria 2012 al 2024 según modalidad 126
Anexo n.° 7: Las modalidades y requisitos específicos de Beca 18 - Pronabec 129
Anexo n.° 8: Cantidad de becarios con la condición de pérdida y renuncia de beca de los años de convocatoria 2012 al 2024 según región de procedencia y modalidad de Beca 18. 131
Anexo n.° 9: Relación de Expertos y Especialistas Entrevistados. 138

Identificación de factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana, 2022-2024

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se origina en la experiencia profesional de una integrante del equipo investigador, quien se desempeñó como tutora de estudiantes becarios —tanto del grupo ordinario como de las modalidades Comunidades Nativas y Amazónicas (CNA) y Afroperuanos (AP)— en la Universidad 1 durante el periodo 2014-2015. Esta experiencia permitió constatar de manera directa, la importancia de brindar a los becarios un acompañamiento integral que articule herramientas académicas con soporte socioemocional, especialmente en estudiantes provenientes de regiones alejadas del país. Asimismo, se evidenció que las estrategias implementadas por la universidad 1 contribuyeron al fortalecimiento de la resiliencia estudiantil, configurándose como un elemento clave para mitigar el riesgo de abandono, ya sea por renuncia o por pérdida de la beca.

En el contexto nacional, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), a través de Beca 18, ha representado un avance significativo en la democratización del acceso a la educación superior para jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, quienes, en muchos casos, no contarían con los recursos necesarios para iniciar estudios universitarios. No obstante, pese a este importante esfuerzo del Estado, persisten situaciones en las que algunos becarios interrumpen sus estudios o renuncian al beneficio otorgado. Esta realidad evidencia la existencia de factores de riesgo que podrían afectar la continuidad académica, incluso en estudiantes que han demostrado un alto rendimiento previo y cuentan con el financiamiento integral del Estado.

Frente a esta problemática, la presente investigación tiene como propósito identificar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana durante el periodo 2022-2024. Se trata de estudiantes con trayectorias educativas diversas, provenientes de contextos socioculturales heterogéneos y con altas expectativas personales, familiares y comunitarias. En este marco, comprender los elementos que

condicionan su proceso de adaptación e integración a la vida universitaria resulta esencial, en línea con el modelo de Tinto, que resalta la importancia de la integración académica y social como ejes centrales para la continuidad en la educación superior.

En este sentido, la identificación de factores de riesgo asociados a la no permanencia adquiere especial relevancia en tanto permite anticipar situaciones de deserción y diseñar estrategias de intervención oportunas. La interrupción de los estudios no solo representa una ruptura en las trayectorias educativas individuales, sino también la pérdida de oportunidades de movilidad social para jóvenes con alto potencial académico. Asimismo, supone un desafío para las instituciones de educación superior y para el propio Estado, en términos de garantizar no solo el acceso, sino también la permanencia y culminación exitosa de los estudios universitarios.

Por ello, la presente investigación busca aportar evidencia empírica que contribuya a la formulación de estrategias institucionales orientadas a fortalecer los mecanismos de acompañamiento, integración y bienestar estudiantil, favoreciendo así la permanencia de los becarios del Programa Beca 18 en el sistema de educación superior. Desde esta perspectiva de la gestión pública, esta problemática plantea el desafío de que una intervención del Estado como Beca 18 no solo amplíe el acceso a la educación, sino que también fortalezca las condiciones que favorezcan la permanencia y culminación de los estudios de sus beneficiarios, mediante mecanismos de prevención, seguimiento y articulación entre el Pronabec y las instituciones de educación superior.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), adscrito al Ministerio de Educación del Perú, tiene como finalidad promover el acceso, permanencia y culminación de estudios de educación superior de calidad en estudiantes de alto rendimiento académico que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema. Por ello, el Programa Beca 18 constituye una de las principales estrategias del Estado para reducir las brechas de acceso a la educación superior. Entre los años 2022 y 2023 se contó con 5 000 vacantes en su modalidad ordinaria y sus siete modalidades especiales; mientras que, para el año 2024, la cifra se incrementó a 10 000 vacantes. Sin embargo, pese a este esfuerzo de ampliar la cobertura, persiste una brecha significativa de postulantes no atendidos, estimada en un 91,80%[1], 89,80%[2] y 85,3%[3] respectivamente.

Esta situación responde, en gran medida, a desigualdades estructurales vinculadas a la calidad de la Educación Básica Regular (EBR), la limitada oferta educativa en zonas rurales y amazónicas, así como a las condiciones socioeconómicas que dificultan que los postulantes alcancen los puntajes exigidos o logren mantenerse en el proceso de selección. En ese sentido, Díaz et al (2021) señalan la persistencia de limitaciones estructurales que afectan especialmente a los jóvenes que culminan la EBR y aspiran a continuar estudios superiores mediante programas como Beca 18. Estas limitaciones se expresan en profundas brechas entre estudiantes de contextos urbanos y aquellos que provienen de zonas rurales, comunidades nativas y amazónicas, que enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad.

Estas desigualdades se reflejan luego en el perfil de los becarios, quienes, en muchos casos, presentan dificultades en competencias académicas, así como un insuficiente acompañamiento socioemocional a su ingreso a la Institución Educativa Superior (IES). Asimismo, el Informe GEM 2023 de la UNESCO advierte que las políticas de equidad educativa no deben centrarse solo en la ampliación de cobertura, sino también en la reducción de las desigualdades en las oportunidades de aprendizaje previas, ya que el

[1] Memoria Anual 2022.
[2] Memoria Anual 2023
[3] Memoria Anual 202

mérito académico no siempre refleja las capacidades reales de los jóvenes de contextos vulnerables.

No obstante, el desafío no se limita al acceso. A pesar de contar con financiamiento integral, algunos becarios de Beca 18 enfrentan dificultades para culminar sus estudios superiores, lo que pone en evidencia la presencia de factores de riesgo que afectan su permanencia en las IES. Entre estos factores destacan la insuficiente integración académica, la falta de acompañamiento socioemocional y las dificultades para adaptarse al entorno universitario.

Desde una perspectiva teórica, el modelo de Tinto (1975, como se citó en Saldaña y Barriga, 2010, pp. 618-619) plantea que la continuidad del estudiante en la educación superior depende de su nivel de integración académica y social dentro de la IES. En ese sentido, Tinto (2000, como se citó en Balmori et al., 2011, p. 2) refiere que la deserción puede estar relacionada con la existencia de expectativas insatisfechas tanto en el ámbito académico como en el social, así como por la ausencia de redes de apoyo y un bajo sentido de pertenencia a la institución, lo que incrementa la probabilidad de abandono.

Asimismo, Bourdieu (1986, como se citó en Ames, 2019, p. 6) sostiene que las trayectorias educativas no son homogéneas, sino que están condicionadas por el capital cultural y social que cada estudiante posee, las cuales pueden o no aportar a su trayectoria formativa. En el caso de los becarios provenientes de contextos de pobreza y vulnerabilidad, estas diferencias pueden ser una desventaja seria en su proceso de adaptación a la nueva exigencia de la IES.

Por su parte, Seligman (2018) desde la psicología positiva, enfatiza que las emociones positivas, las relaciones interpersonales y el sentido de propósito son dimensiones clave para sostener la motivación y la permanencia educativa. La carencia de estas condiciones puede afectar el rendimiento académico y el bienestar integral del estudiante, generando un círculo de vulnerabilidad que incrementa el riesgo de abandono.

En este contexto, la permanencia de los becarios de Beca 18 no depende solo del acceso a recursos económicos, sino de un conjunto de factores académicos, socioemocionales e

institucionales que inciden en su trayectoria universitaria. Por ello, es fundamental comprender e identificar los factores de riesgo que podrían afectar su continuidad en la educación superior, con el fin de aportar elementos de análisis que contribuyan a la reflexión y orienten al diseño de estrategias de acompañamiento.

En términos de la gestión pública, la presencia de estos factores de riesgo evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta de una intervención pública como Beca 18, orientada no solo a facilitar el acceso a la educación superior a población vulnerable y con pocos recursos, sino también a favorecer la permanencia y culminación de los estudios de sus beneficiarios. En este contexto, la identificación oportuna de situaciones de riesgo, el seguimiento de las trayectorias de los becarios y la articulación entre el Pronabec y las IES adquieren especial relevancia para orientar acciones que favorezcan la permanencia estudiantil.

1.2 Preguntas de la investigación

1.2.1 Pregunta general

- ¿Cuáles son los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana?

1.2.2. Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los factores de riesgo endógenos que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo exógenos que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana?
- ¿En qué periodo de estudios se presentan condiciones especialmente relevantes para la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana?
- ¿Cuáles son las estrategias desarrolladas por el Pronabec y las Universidades privadas de Lima orientadas a favorecer la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Identificar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores de riesgo endógenos que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana.
- Identificar los factores de riesgo exógenos que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana.
- Reconocer el periodo de estudios en el que se presentan condiciones especialmente relevantes para la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana.
- Describir las estrategias desarrolladas por el Pronabec y las universidades privadas de Lima orientadas a favorecer la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18 en tres universidades privadas de Lima Metropolitana.

1.4. Justificación de la Investigación

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) es una institución adscrita al Ministerio de Educación del Perú, cuyo objetivo es promover el acceso y permanencia y culminación de los estudios superiores en estudiantes de alto rendimiento y de escasos recursos económicos. En este contexto, el Programa Beca 18, en adelante Beca 18, constituye una de sus principales políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades en el acceso a la educación superior, a través del financiamiento integral de la formación universitaria de jóvenes que, sin este apoyo, no podrían acceder a una educación superior.

El programa contempla diversas modalidades que buscan atender a poblaciones en condición de vulnerabilidad, como estudiantes de comunidades nativas y amazónicas, población afroperuana, de la zona del VRAEM, entre otros.

Desde el año 2012 hasta el 2024, Beca 18 se ha ido consolidando como una política pública sostenida en el tiempo y ha ido ampliando su cobertura. Durante los años 2022 y 2023 se otorgaron aproximadamente 5000 becas por año, mientras que para el año 2024 se incrementó el número de becas a 10000, a nivel nacional, dirigidas a jóvenes en un rango de edad de 16 a 22 años. No obstante, pese a este esfuerzo de crecimiento, persisten brechas en el acceso, lo que evidencia la alta demanda insatisfecha por los postulantes a la beca y, por ende, a la oportunidad de acceder a la educación superior en el país.

En relación con la inversión pública destinada al programa, mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se obtuvo a través de la Subdirección de Seguimiento y Supervisión de la Dirección de Gestión de Becas del Pronabec, la información presupuestaria correspondiente al periodo 2014-2024. Dicho informe señala que: *"(...) Para los años 2012 y 2013, no se cuenta con información sistematizada, razón por la cual no es posible consignar datos presupuestales (...)".* El informe revela que, para los años 2012 y 2013, no se cuenta con información sistematizada; sin embargo, para el periodo analizado se evidencia que el presupuesto total ejecutado asciende a S/ 5 604 380 962,12; distribuyéndose S/ 3 923 018 021,60 para la modalidad ordinaria y S/ 1 681 362 940,52 para las modalidades especiales. La evolución de esta inversión se presenta en la figura siguiente:

Figura n.° 1: Presupuesto del Programa Beca 18 en su modalidad ordinaria y especiales entre el periodo 2014 al 2024

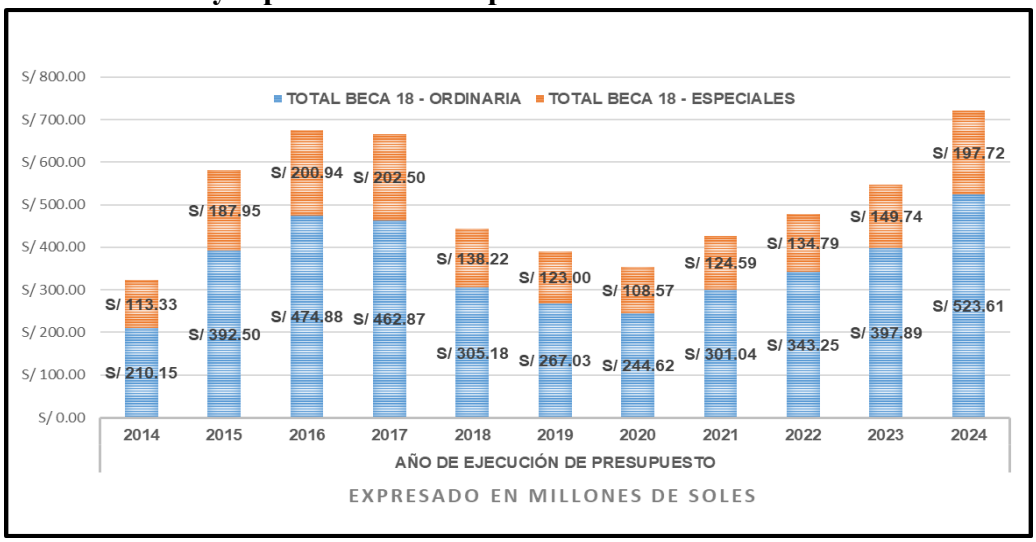

Fuente: Informe n.º 9384-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC-SUS de 23 de diciembre de 2025.
Elaboración propia.

La información presentada evidencia la magnitud del esfuerzo del Estado peruano orientado a ampliar el acceso a la educación superior. Sin embargo, este avance convive con una persistente brecha en la cobertura del programa.

Asimismo, es importante considerar que la región Lima concentró a 2 558 becarios ingresantes de la convocatoria Beca 18-2024, de un total de 10 004 becarios ingresantes a nivel nacional[4]. En este contexto, Lima Metropolitana presenta una amplia oferta de instituciones de educación. De acuerdo con la información publicada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), en el año 2024, se registraban 99 universidades con licencia institucional vigente a nivel nacional. A partir de la revisión de la relación de universidades licenciadas publicada por dicha entidad, se identificaron 26 universidades privadas ubicadas en Lima Metropolitana.

Por su parte, para la Convocatoria Beca 18-2024, el Pronabec estableció una relación de instituciones, sedes y programas elegibles, en la cual se identifican 9 universidades privadas con sede en Lima Metropolitana. Entre ellas se encuentran las tres universidades comprendidas en la presente investigación: la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), y la Universidad Antonio

[4] Memoria Anual 2024, pág. 31.

Ruiz de Montoya (UARM). Asimismo, a partir de la información proporcionada por la Dirección de Gestión de Becas (DIBEC) del Pronabec, se identificó que estas tres instituciones se encuentran entre las seis universidades con mayor número acumulado de becarios del programa Beca 18 durante el periodo 2012-2024, como se muestra en la Tabla n° 1:

Tabla n.º 1: Seis universidades con mayor número acumulado de becarios del programa Beca 18, 2012-2024

N°	Universidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
1	**Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**	35	133	192	415	84	85	165	821	1,573	1311	80	46	1,572	**6,512**
2	Universidad Científica del Sur	0	161	126	391	389	206	93	360	449	115	35	2	1,865	4,192
3	Universidad San Ignacio de Loyola	62	636	783	1814	323	136	131	76	27	115	1	5	69	4,178
4	**Universidad Peruana Cayetano Heredia**	**0**	37	466	297	229	61	68	244	358	214	511	484	824	**3,793**
5	Pontificia Universidad Católica del Perú	13	49	44	103	340	116	59	361	333	155	244	502	588	2,907
6	**Universidad Antonio Ruíz de Montoya**	**0**	80	129	198	195	159	10	10	6	288	583	1,213	24	**2,895**

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección de Gestión de Becas (DIBEC) del Pronabec. Información actualizada al 18/05/2026[5].
Elaboración propia.

El estudio de Macroconsult de Vera y Mayta (2021) evidencia que el acceso a la educación superior en el Perú continúa siendo inequitativo. Mientras que solo el 21% de jóvenes del quintil más bajo de gasto per cápita accede a la educación superior, este porcentaje asciende al 57% en el quintil más alto, lo que refleja profundas desigualdades en las oportunidades educativas.

En este contexto, Beca 18 cumple un rol fundamental no solo en la reducción de brechas de acceso, sino también en la generación de oportunidades de movilidad social, al contribuir al desarrollo académico, profesional y personal de los becarios. El programa no solo financia los estudios, sino que también busca fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes, impactando positivamente en sus trayectorias de vida. No obstante, a pesar de estos avances y del importante esfuerzo presupuestal evidenciado

[5] https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10020274/8170922-beca-18-cantidad-de-becarios-segun-universidad-de-estudio-2012-2026.pdf?v=1779397729

en la Figura. n.° 1, persisten situaciones en las que algunos becarios no logran culminar sus estudios superiores. Esta problemática, evidenciada también en la información institucional proporcionada por la Subdirección de Seguimiento y Supervisión de la Dirección de Gestión de Becas del Pronabec, conforme a la Tabla n.° 2, relacionada a la conclusión de la beca a través de la pérdida y renuncia, así como la suspensión de la beca de los becarios de Beca 18, entre el periodo 2012-2014, invita a reflexionar sobre los factores que podrían estar afectando la permanencia de los becarios en las IES.

Tabla n.° 2: Pérdida, renuncia y suspensión de la beca en el periodo 2012 al 2024, de los becarios de Beca 18, en su modalidad ordinaria y especiales

Modalidad de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ESPECIALES	**521**	**682**	**1550**	**2615**	**579**	**393**	**181**	**180**	**201**	**249**	**140**	**56**	**56**	**7403**
Pérdida de Beca	**417**	**635**	**1484**	**2474**	**540**	**351**	**161**	**164**	**181**	**210**	**114**	**34**	**14**	**6779**
Beca 18 CNA	0	0	231	690	75	137	51	37	49	55	44	11	7	1387
Beca 18 EIB	0	24	105	115	47	44	15	2	5	7	6	0	0	370
Beca 18 FFAA	278	277	583	752	107	45	16	12	27	22	8	4	2	2133
Beca 18 Huallaga	0	0	63	195	45	8	6	17	11	17	7	1	1	371
Beca 18 Protección	0	33	68	135	37	11	10	25	20	22	13	7	2	383
Beca 18 REPARED	23	74	115	119	56	56	51	62	62	65	30	10	1	724
Beca 18 VRAEM	116	227	319	468	173	50	12	9	7	22	6	1	1	1411
Renuncia a la Beca	**104**	**47**	**66**	**141**	**39**	**42**	**20**	**13**	**16**	**21**	**20**	**7**	**21**	**557**
Beca 18 CNA	0	0	3	22	8	7	5	2	4	4	2	1	7	65
Beca 18 EIB	0	3	2	9	6	6	1	2	1	1	0	0	3	34
Beca 18 FFAA	59	29	34	50	7	9	3	3	0	3	4	0	3	204
Beca 18 Huallaga	0	0	4	15	3	2	3	1	3	3	2	0	1	37
Beca 18 Protección	0	1	6	4	4	1	2	0	2	1	2	1	0	24
Beca 18 REPARED	1	9	7	10	3	6	5	4	6	8	6	5	4	74
Beca 18 VRAEM	44	5	10	31	8	11	1	1	0	1	4	0	3	119
Suspensión	0	0	0	0	0	0	0	**3**	**4**	**18**	**6**	**15**	**21**	**67**
ORDINARIA	**1472**	**1589**	**2299**	**5006**	**679**	**496**	**99**	**292**	**367**	**437**	**191**	**81**	**84**	**13092**
Pérdida de Beca	**1264**	**1484**	**2161**	**4632**	**620**	**430**	**82**	**256**	**306**	**351**	**124**	**23**	**22**	**11755**
Renuncia a la Beca	**208**	**105**	**138**	**374**	**59**	**66**	**17**	**29**	**45**	**60**	**52**	**30**	**33**	**1216**
Suspensión	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7**	**16**	**26**	**15**	**28**	**29**	**121**
Total general	**1993**	**2271**	**3849**	**7621**	**1258**	**889**	**280**	**472**	**568**	**686**	**331**	**137**	**140**	**20495**

Fuente: Informe n.º 9384-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC-SUS de 23 de diciembre de 2025.
Elaboración propia.

En este sentido, la presente investigación se justifica en la necesidad de comprender, desde una perspectiva académica y reflexiva, los factores de riesgo que podrían incidir

en la permanencia de los becarios de Beca 18. Más que establecer relaciones causales directas o centrarse en las razones formales de renuncia y pérdida de la beca, el estudio busca aportar elementos de análisis que permitan reflexionar sobre las condiciones académicas, socioemocionales e institucionales que configuran la experiencia universitaria de estos becarios.

De esta manera, la investigación pretende ofrecer insumos que contribuyan a repensar las estrategias de acompañamiento y fortalecimiento de la permanencia del becario, en un contexto donde garantizar el acceso ya no resulta suficiente, sino que se hace necesario asegurar la permanencia y la culminación de los estudios superiores.

En el ámbito de la gestión pública, la relevancia de esta investigación radica en el análisis de los factores de riesgo vinculados con la permanencia de los beneficiarios de una intervención financiada con recursos públicos, cuyo propósito comprende el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios superiores. La identificación de estos factores, junto con el análisis de las estrategias desarrolladas por el Pronabec y las IES, puede aportar evidencia para mejorar los mecanismos de prevención, seguimiento, acompañamiento y articulación institucional. En este sentido, el estudio busca contribuir al fortalecimiento de una gestión orientada al cumplimiento de los resultados de la intervención pública, lo que, desde la perspectiva de Moore (2021), constituye un elemento relevante para la creación de valor público.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Díaz (2021), al comparar grupos de beneficiarios con diversas ayudas financieras con otro grupo que no recibe ninguna ayuda financiera, observa que existe mayor propensión o riesgo de deserción entre los que cuenta con ayuda financiera. Asimismo, confirma que aquellos becarios con Beca Estatal muestran mayor riesgo de deserción entre los que reciben un beneficio durante el primer año de estudios. Del mismo modo, observa que existe una menor probabilidad de deserción en becarios cuyos padres cuentan con educación superior, en comparación con aquellos beneficiarios con padres sin estudios superiores.

García de Fanelli (2021), en su estudio sobre políticas orientadas a cerrar la brecha de acceso a la IES, analiza tres experiencias en tres países de América Latina que han disminuido la desigualdad social en educación superior: Argentina, Chile y Uruguay.

Argentina

Programa de Respaldo de Estudiantes de la Argentina (PROG.R.ES.AR)

Este programa comenzó a funcionar en el año 2014, y una de las finalidades fue fomentar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios, tanto a nivel primario, secundario como universitario, de estudiantes de escasos recursos económicos, a través de un soporte económico y acompañamiento institucional.

En el caso que nos compete, la educación superior, las edades de los becarios oscilan entre los 16 y 24 años, y deben cumplir ciertos requisitos como: demostrar su asistencia a clases, los avances en las diversas materias y la aprobación de una cantidad mínima de estas por año. El no cumplimiento de algunos de estos requisitos es causal de pérdida de la beca de forma parcial o total.

PROG.R.ES.AR sufrió varios cambios, tanto a nivel institucional como legal, durante los años 2018, 2021 y 2023. Entre los cambios principales está la ampliación de la cobertura en edad, llegando hasta los 30 años, y, con algunas excepciones, hasta los 35

años, así como el incremento del apoyo económico de $11000 pesos a $35000 pesos mensuales. Con respecto a la parte académica, se observa mayor exigencia en este rubro llegando a exigir el 50% de materias aprobadas.

Chile

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) de Chile

El programa PACE es una política pública del Estado chileno que se fundó en el año 2014, para apoyar a estudiantes de enseñanza media en situación de vulnerabilidad y que luego fue profundizado con la política de gratuidad en la educación superior desde el 2016.

El PACE tiene dos componentes importantes: Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES). En el caso del PEM, se empieza el trabajo con estudiantes desde 3° medio, en el cual se le brinda orientación vocacional, así como talleres de habilidades socioemocionales y académicas que coadyuvan a una mejor preparación para la educación superior. En el AES, una vez que los estudiantes ingresan a la universidad, el programa PACE les brinda el acompañamiento académico y psicológico a lo largo de los primeros años para que puedan permanecer y culminar sus estudios con éxito. El programa PACE no está definido por edad sino por nivel educativo. Los estudiantes que tienen el beneficio del programa PACE no requieren de puntajes nacionales mínimos.

Uruguay

Fondo de Solidaridad Universitaria (FSU)

En el caso de Uruguay, si bien la educación de pregrado o grado en la Universidad de la República (UDELAR) es gratuita, los estudiantes que vienen de los diferentes departamentos del país y de escasos recursos económicos suelen necesitar el sistema de becas para poder alquilar vivienda y mantenerse en la ciudad.

En 1994 se creó el Fondo de Solidaridad Universitaria (FSU) a través de la Ley 16.524, para financiar a estos estudiantes provenientes de poblaciones vulnerables y alejadas de la UDELAR o de las sedes que esta tiene, así como de la Universidad Tecnológica

(UTEC). El rango de edad de los becarios oscila entre los 18 y 30 años. Es importante mencionar que la fuente de este fondo proviene de la contribución de aquellos estudiantes que se gradúan tanto de las carreras universitarias como de la tecnológicas, por lo que este fondo es considerado como un modelo de solidaridad de los graduados con los nuevos ingresantes.

2.1.2. Nacionales

El Programa Nacional Becas y Crédito Educativo - Pronabec

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Pronabec fue creado mediante la Ley n.° 29837, siendo promulgada la norma el 13 de febrero de 2012, para favorecer a jóvenes que provienen de familias de escasos recursos económicos. Su objetivo es fomentar la igualdad de oportunidades en el área educativa, brindando apoyo a estudiantes con talento para que puedan acceder a universidades e institutos de educación superior, ya sea a través de becas o créditos educativos. De acuerdo con el Decreto Supremo n.° 018-2020-MINEDU, el financiamiento de los estudios bajo este decreto está diseñado para respaldar a los estudiantes en circunstancias de vulnerabilidad, asegurando su ingreso y permanencia en el sistema educativo.

El Programa Beca 18 es una beca subvencionada y financiada con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación a través del Pronabec, que otorga a los beneficiarios el acceso y la permanencia en estudios a nivel universitario y superior tecnológico, hasta su culminación. A su vez, la Modalidad Ordinaria de Beca 18 financia los estudios en universidades o institutos pedagógicos y de educación superior tecnológica a jóvenes egresados de la Educación Básica Regular (EBR) o de la Educación Básica Alternativa (EBA) con alto rendimiento académico (tercio superior) y que fueron clasificados como “pobres” o “pobres extremos” en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Asimismo, el programa también brinda siete becas especiales destinadas a grupos en situación de vulnerabilidad (ver anexo n.° 7). Esta intervención cubre costos directos e indirectos. En particular, esta subvención cubre los exámenes de admisión, tasas de matrícula, tasas estudiantiles, matrícula de inglés para estudios universitarios, computadoras portátiles o equipos similares, matrícula, costos de titulación, materiales

de estudio y nivelación académica, así como gastos de movilidad local, alimentación y alojamiento.

De la conclusión de la Beca 18

Al respecto, se debe señalar que en los artículos 32, 33, 34 y 35 del reglamento del Pronabec proporcionan un marco legal que determina la conclusión de la beca: renuncia y pérdida, lo que permite garantizar la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos destinados a la educación superior.

Renuncia de la Beca 18

La renuncia de la beca, establecida en el artículo 33 del Reglamento, es el acto formal mediante el cual un becario decide voluntariamente dejar de recibir los beneficios de la beca adjudicada. Asimismo, la renuncia debe ser solicitada formalmente al Pronabec, informando también al IES en el que realiza sus estudios. Este acto genera consecuencias específicas establecidas en el Anexo del Reglamento, entre ellas el impedimento temporal para postular a otras becas o créditos que canalice, gestione o subvencione el Estado. Asimismo, para el componente de becas de pregrado, en caso de renuncia después del inicio de clases o luego de realizado el abono de la primera subvención, no procede la devolución de los costos financiados por la beca.

En este sentido, si bien la renuncia constituye una decisión voluntaria del becario y Pronabec no puede sustituir dicha decisión, su ámbito de intervención se sitúa principalmente en las acciones previas orientadas a favorecer la permanencia. Estas comprenden el seguimiento y el acompañamiento del becario, la identificación oportuna de situaciones de riesgo y la orientación respecto de las alternativas previstas en el marco normativo e institucional cuando las circunstancias lo permitan. Por tanto, el alcance de Pronabec frente a una posible renuncia se concentra en la prevención, en acompañamiento y la orientación antes de que esta se formalice, manteniéndose la decisión final de renunciar en el ámbito de autonomía del becario.

Pérdida de la Beca 18

En cuanto al artículo 34 del Reglamento, se establece que la pérdida de la beca se refiere a la cancelación definitiva del beneficio otorgado a un estudiante becado, debido al

incumplimiento de las obligaciones, requisitos o condiciones establecidas por la entidad que otorga la beca. En cuanto a la devolución, no aplica para pregrado en población SISFOH, pero sí procede respecto a los costos no académicos acumulados en becas especiales, salvo para quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Para Bardales (2017), el programa de Beca 18 presenta dificultades en la satisfacción de las expectativas del estudiante becado debido a la inadecuada orientación recibida en la oferta académica. El autor enfatiza que dicha insatisfacción en la especialidad elegida es un potente factor de deserción. El autor refiere que el 47% de los becarios no continuaron estudiando la misma carrera si es que se les diera la oportunidad de elegir otra. El porcentaje mencionado es bastante alto debido a que las opciones para elegir una carrera, en algunas zonas o regiones, han sido nulas o casi nulas. Esto podría coadyuvar a profundizar la insatisfacción del becario ya que no le da opción para elegir la carrera soñada según sus expectativas.

Por otro lado, el autor concluye que Beca 18 prioriza brindar el dar acceso de forma masiva a la beca para posicionar al programa como una propuesta exitosa, pero deja de lado un aspecto fundamental, como es profundizar en la selección del becario y la relación entre su perfil y la carrera a la que postula.

Para Fernández (2017), el Programa de Beca 18 permite que los jóvenes de escasos recursos económicos puedan acceder a la educación superior en importantes institutos y universidades del Perú. El autor entiende que las dificultades presentadas en los becarios del IV ciclo de la carrera de Negocios Internacionales se debieron a la falta de hábitos de lectura, hábitos de estudio y dificultades presentadas en el mismo proceso formativo. El autor considera que uno de los factores principales de fracaso en su rendimiento académico se debe a que el becario ingresa con carencias en cuanto a su bajo nivel de lectura durante el periodo de estudios. Como podemos observar, el autor coloca mucho énfasis en la actualización del becario, lo que es significativo, pero no determinante si el programa de Beca 18 se focaliza en el perfil del estudiante y en las estrategias para reforzar aquellos aspectos que pueden determinar la deserción del becario.

En opinión de Mendoza (2019), el programa Beca 18 genera un impacto positivo en la vida de los becarios, pero todavía falta implementar ciertas estrategias para reducir la deserción de estudiantes en los primeros años de estudio de la carrera profesional. La autora menciona que se requiere mayor acompañamiento del becario a nivel académico y socioemocional.

Una de las conclusiones a la que arriba la autora es que no se pueden implementar algunas estrategias porque hay un límite en el presupuesto. Por ejemplo, la autora menciona que se requiere brindar el servicio de nivelación académica de forma óptima, pero para ello se necesita de un mayor presupuesto del que se asigna. Sugiere la autora que se necesita implementar algunas alertas tempranas para prevenir la deserción del becario por bajo rendimiento académico.

Rodríguez (2020) opina que, en primer lugar, la obtención de la beca elimina el lapso de tiempo entre el término de la educación básica y el inicio de los estudios de una carrera técnica o universitaria; en ese tiempo de espera, los y las jóvenes muchas veces desisten de proseguir estudios superiores por la necesidad de una inserción pronta en el mercado laboral o por el advenimiento de una maternidad temprana. De esa manera, uno de los efectos del programa es el inicio oportuno de los estudios de una carrera, frente a jóvenes que proyectan seguir estudios, pero no tienen el beneficio de la beca y postergan el inicio por falta de recursos, dejan de estudiar o se dedican a trabajar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). En segundo lugar, la beca posibilita a los y las jóvenes ampliar las opciones de instituciones donde estudiar una carrera, sea esta técnica o universitaria, haciendo accesibles instituciones de mayor prestigio y mejor infraestructura que las que suelen tener las instituciones públicas de educación superior en las regiones de procedencia de estos jóvenes.

Para Carbajal y Campos (2023), el proceso de selección de los beneficiarios del programa Beca 18 - Modalidad Ordinaria estuvo dividido en dos fases. En la primera fase, el primer grupo de posibles beneficiarios fue seleccionado estrictamente en función de sus méritos mediante el puntaje de preselección. Este puntaje de preselección se determina a partir del puntaje del Examen Nacional Pronabec (ENP) y de un máximo de dos puntos adicionales por vulnerabilidad. En la segunda etapa, cuando los candidatos

preseleccionados llegaron a la institución de educación superior correspondiente, se calculó el puntaje de selección final, que se determinó como la suma de los puntos preseleccionados y los puntos adicionales obtenidos por la calidad de la educación superior y de la carrera a la que postula el solicitante. Este último puntaje de selección se utilizó para determinar el estado de los beneficios.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Internacional

Sánchez Leal (2024) indica que la permanencia universitaria "implica la expectativa de que un estudiante se mantenga en el ciclo que cursa, que concluya y que continúe estudiando el nivel" superior.

Tinto (1975, como se citó en Saldaña y Barriga, 2010, p. 619) plantea que la permanencia o deserción del estudiante universitario depende fundamentalmente del proceso de interacción que este mantiene dentro de la institución de educación superior. Dicha interacción constituye un proceso continuo en el que el estudiante se enfrenta a diversas experiencias de carácter académico y social, las cuales influyen en su decisión de continuar o abandonar sus estudios. Posteriormente, Tinto (1987, como se citó en Fonseca y García, 2016, p. 30) amplía su modelo al sostener que la decisión de un estudiante de abandonar sus estudios está estrechamente vinculada con el nivel de compromiso que mantiene tanto con sus metas personales como con la institución. De acuerdo con su interpretación, los estudiantes pueden optar por retirarse, ya sea trasladándose a otra universidad o dejando por completo la educación superior. Asimismo, el autor sostiene que cuando el compromiso con culminar la formación universitaria es suficientemente fuerte, este puede evitar el abandono incluso si la integración académica o social dentro de la institución es limitada.

Fonseca y García (2016) han analizado la permanencia y el abandono de estudios en estudiantes universitarios a través de la teoría organizacional, haciendo una revisión bibliográfica de fuentes. Los autores conciben la *permanencia y el abandono* como dos dimensiones complementarias de un mismo proceso dentro de la trayectoria universitaria. En este sentido, la permanencia se entiende como la continuidad del vínculo del

estudiante con su formación, expresada en su participación sostenida y su avance hasta la culminación de los estudios o dentro de su recorrido institucional. Por otro lado, el abandono universitario constituye la ruptura de ese vínculo formativo, manifestada cuando el estudiante deja de asistir, se desvincula o no progresa adecuadamente en la institución de educación superior. Así, ambos conceptos forman un binomio dinámico que permite analizar la estabilidad o la interrupción del proceso educativo como parte de un mismo *continuum* de integración académica y personal.

Asimismo, la investigación identificó una insuficiente incorporación de variables pedagógicas, así como pocas investigaciones mixtas sobre la permanencia y el abandono de los estudios universitarios. En ese sentido, Fonseca y García, a partir de la revisión del modelo de abandono de Tinto, señalan que un estudiante puede optar por permanecer en su programa de estudios hasta concluirlo, entendiendo esto como una toma de decisión del estudiante, es decir hasta persistir en sus estudios. Asimismo, resaltan que, para Tinto, cuanto menor sea el compromiso personal del estudiante en la culminación de su formación universitaria, mayor será la probabilidad de que abandone sus estudios; tal como se aprecia en la imagen siguiente:

Figura n.° 2: Modelo de abandono de Tinto

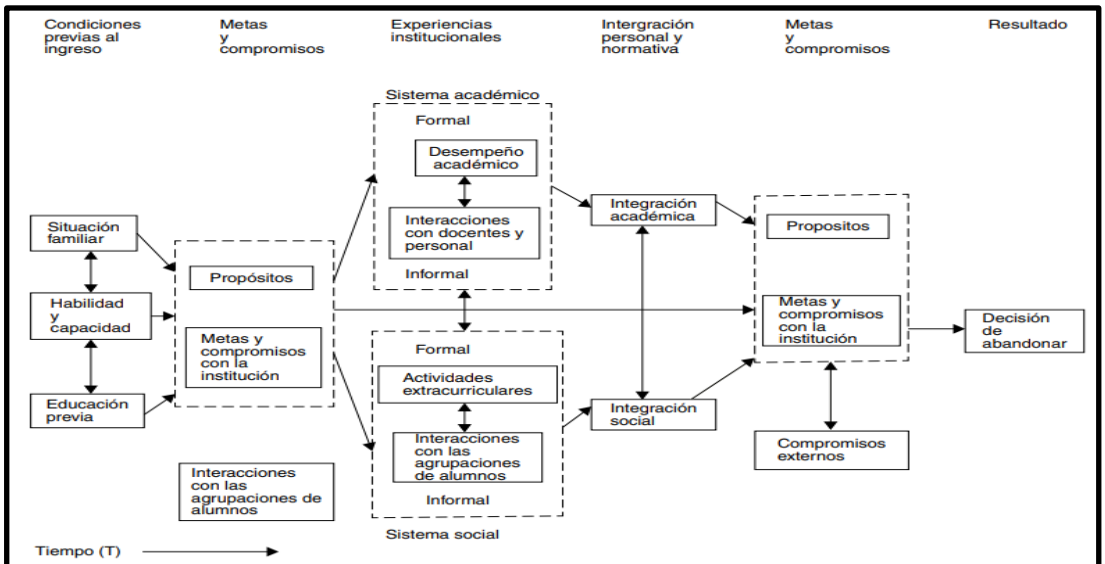

Figura 2. Modelo de abandono de Tinto.
Fuente: Consultado en Tinto (1987), reproducción del modelo de abandono institucional (Tinto, 1992) en González (2011).

La literatura sobre permanencia y deserción en la educación superior reconoce la naturaleza multidimensional de estos fenómenos y analiza factores de diversa naturaleza, entre ellos personales, académicos, socioeconómicos e institucionales. En este marco, también se ha empleado la distinción entre factores endógenos y exógenos. Gómez et al. (2016), al analizar los factores relacionados con la permanencia irregular en las instituciones de educación superior, señalan que los factores endógenos corresponden a componentes que se originan o actúan al interior del proceso educativo, y recogen asimismo la clasificación planteada por Román (2013, como se citó en Gómez et al., 2016) entre factores endógenos y exógenos al sistema educativo.

A partir de estos antecedentes, la presente investigación adopta la distinción entre factores endógenos y exógenos como criterio analítico para organizar los posibles factores de riesgo identificados en la trayectoria de los becarios de Beca 18. Para efectos del estudio, se consideran factores endógenos aquellos vinculados principalmente con condiciones académicas, personales y socioemocionales del becario; mientras que los factores exógenos comprenden condiciones provenientes principalmente de su entorno económico, sociocultural e institucional. Esta clasificación tiene una finalidad analítica y no presupone que ambos grupos sean independientes entre sí, dado que los factores pueden interactuar durante la trayectoria universitaria del becario.

Proyecto Gestión Universitaria Integral del Abandono de la Unión Europea (Proyecto GUIA)

El Proyecto Gestión Universitaria Integral del Abandono, en adelante Proyecto GUIA (2014), nace por la preocupación de 20 Instituciones de Educación Superior (IES): 14 de América Latina y 6 de la Unión Europea, que constataron la necesidad de investigar acerca del porqué los estudiantes universitarios desisten, desertan o abandonan sus estudios superiores y cómo este hecho repercute de forma negativa en el desarrollo de sus países.

Para dicha investigación, el Proyecto GUIA hizo una recopilación de enfoques y modelos para comprender el abandono en los estudios superiores. Entre los modelos que analiza Díaz (2008) están:

1. Modelo de análisis psicológico, que describe los rasgos de la personalidad del estudiante, las actitudes, la elección académica y su integración a la vida estudiantil.
2. Modelo sociológico, el cual estudia aquellas variables extrínsecas al estudiante, las cuales podrían impedir la integración al ámbito social.
3. Modelo económico, el cual apunta a evaluar los efectos de las condiciones económicas que impiden la permanencia en la universidad.
4. Modelo organizacional, que está relacionado con los procesos de las IES que podrían afectar la integración de los estudiantes al recinto universitario.

En el *primer modelo,* Díaz menciona que Fisbein y Ajzen (1975) señalan que existen dos factores para el análisis del comportamiento del sujeto; el primero es "la actitud del individuo para tomar la acción" y el segundo está relacionado a cómo él se comportará en la sociedad. Para estos autores, la decisión de abandonar o permanecer está influenciada por conductas aprendidas y actitudes frente a la deserción o continuidad de las acciones que realiza el sujeto.

En el *segundo modelo,* Spady (1970) indica que la deserción es la no integración del estudiante al ámbito universitario. Asimismo, menciona que la familia tiene el poder de influenciar de manera positiva como negativa lo que podría afectar la integración del estudiante al mismo, así como su rendimiento académico. Spady menciona la existencia de seis variables que explican la deserción estudiantil: integración académica, integración social, estado socioeconómico, género, calidad de la carrera y el promedio de notas en cada ciclo.

En el *tercer modelo*, las investigaciones de Cabrera et al. (1992, 1993, 2000) distinguen dos modelos: a) costo/beneficio, y b) focalización de subsidio. En el primero, los estudiantes perciben que los beneficios son mayores que el trabajo que podría realizar y por ello opta por la permanencia. En el segundo, lo que se busca es beneficiar al estudiante de escasos recursos económicos para reducir la deserción del estudiante universitario.

En el *cuarto modelo*, prima la calidad de la enseñanza por parte de los docentes de las IES. Por ello, la calidad organizacional es fundamental para evitar el abandono de los estudiantes de sus estudios superiores.

2.2.2. Nacional

Para Aramburú y Núñez (2019), en su estudio sobre las razones que llevan a estudiantes de bajos ingresos, becarios del programa de Beca 18, a desertar, proponen una teoría de la deserción centrada en un enfoque multicausal, que tiene que ver con factores personales, institucionales y estructurales.

Guerrero et al. (2019) observan que la deserción de algunos becarios ocurría incluso antes de su ingreso a la IES a la que habían postulado. Esto se debía, principalmente, al temor a la devolución de los costos académicos al momento de la aceptación de la beca correspondiente, debido a lo señalado en la ficha de aceptación del Pronabec, la cual establecía sanciones que obligaban a la devolución de la inversión del Estado en su beca. Por otro lado, Guerrero señala que los becarios se perciben diferentes a los no becarios y esto se evidencia en su forma de hablar, vestir y en sus hábitos de consumo, lo cual, podría afectar su estado emocional al sentirse diferentes, disminuidos o marginados por su apariencia. Esto podría ser una causal de deserción o abandono de los estudios superiores.

Menéndez (2021) opina que el acceso a la educación superior a través de becas de estudio es importante, pero hay exigencias no solo a nivel académico, sino que también deben adaptarse a la universidad que han elegido, así como a la forma de vida de esa ciudad, que es diferente a la de su lugar de procedencia. Para la autora, no solo basta con acceder a una beca, sino que es necesario entender las dificultades que enfrentan los becarios frente a esta nueva realidad de la vida universitaria fuera de su lugar de origen.

Gestión pública y valor público en las intervenciones educativas

Para Moore (2021), la gestión pública debe orientarse a la creación de valor público mediante el uso estratégico de los recursos, capacidades e instrumentos de los que dispone el Estado, con el propósito de responder a necesidades colectivas, dentro de un marco de legitimidad democrática, rendición de cuentas. Desde esta perspectiva, la

gestión pública no consiste únicamente en administrar recursos públicos, sino utilizarlos estratégicamente para producir resultados que tengan valor para la sociedad.

Para ello, el autor propone el triangulo estratégico, compuesto por tres elementos que deben articularse:

1. Valor público: Implica definir con claridad el beneficio, mejora o resultado social que se pretende generar.
2. Legitimidad y apoyo: La intervención requiere respaldo social, político institucional y financiero. La autoridad y los recursos públicos requieren legitimidad y respaldo para favorecer la sostenibilidad de las iniciativas y la rendición de cuentas.
3. Capacidad operativa: El Estado y las organizaciones involucradas deben disponer de los recursos, competencias, procesos, mecanismos de coordinación y capacidades necesarias para alcanzar los resultados propuestos.

En el marco de la presente investigación, la perspectiva de valor público permite situar la permanencia de los becarios de Beca 18 como un aspecto relevante para la gestión de una intervención pública orientada no solo a facilitar el acceso a la educación superior, sino también a favorecer la permanencia y culminación de los estudios. Desde esta perspectiva, la identificación de factores de riesgo y el análisis de las estrategias de acompañamiento desarrolladas por el Pronabec y las IES aportan información que puede contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta y la articulación institucional orientadas al cumplimiento de los objetivos del programa.

2.2.3 Teoría del Bienestar

Internacional

Cambridge Assessment International Education (2021), en su investigación sobre *Bienestar del Alumno*, opina que un aporte importante para la teoría del bienestar centrado en el estudiante ha sido el desarrollo de la psicología positiva, cuyo teórico es Martin Seligman y que luego dio origen a la educación positiva. Asimismo, menciona que en el modelo de Seligman (2011) *"la idea central del modelo PERMA es que es posible que el bienestar individual puede mejorar".* El modelo presenta cinco dimensiones del bienestar y se denominó PERMA por sus siglas en inglés:

a. **P**ositive Emotion. *Emoción positiva,* capacidad de crear estados emocionales agradables.

b**. E**ngagement. *Compromiso,* participación activa en actividades significativas.

c**. R**elationships. *Relaciones,* reconoce importancia de crear vínculos sociales saludables

d**. M**eaning. *Significado,* encontrar un propósito en la vida.

e**. A**ccomplishment. *Logros,* alcanzar objetivos personales como académicos.

Para Li (2025), los factores que influyen en el bienestar estudiantil en la educación superior se dividen en tres categorías principales:

Factores personales: Incluyen características individuales como la autoeficacia, el optimismo, la esperanza y la estabilidad emocional. Los estudiantes con alta autoeficacia tienden a manejar mejor los desafíos académicos y a experimentar mayor bienestar. Además, las estrategias de afrontamiento proactivas, como la gestión del tiempo, el cuidado personal y la búsqueda de ayuda, contribuyen positivamente al bienestar; mientras que conductas desadaptativas, como la procrastinación y el aislamiento social, pueden perjudicarlo.

Factores académicos: La experiencia académica, incluida la carga de trabajo, el nivel de exigencia, el estrés por las evaluaciones y el apoyo académico, tiene un impacto significativo en el bienestar psicológico. Un entorno académico equilibrado, que desafíe a los estudiantes pero que también les brinde apoyo, puede mejorar su bienestar. Por el contrario, una carga académica excesiva o la falta de recursos puede provocar agotamiento y al estrés.

Factores sociales e institucionales: El apoyo social, proveniente de amigos, familiares, compañeros, mentores y de la institución, es crucial para el bienestar estudiantil. La conexión social y el sentido de pertenencia ayudan a los estudiantes a manejar el estrés y a adaptarse mejor a la vida universitaria. Además, un entorno institucional que fomente una comunidad solidaria y proporcione redes de apoyo puede mejorar significativamente el bienestar de los estudiantes.

Estos factores interactúan entre sí, y el bienestar óptimo se logra cuando las fortalezas personales se ven respaldadas por experiencias académicas positivas y un entorno institucional saludable y de apoyo.

Para Duarte y Jiménez (2007), el concepto de bienestar está relacionado con la satisfacción que siente la persona en función de sus necesidades tanto a nivel fisiológico como psicológico. La persona siente satisfacción cuando sus expectativas a corto y mediano plazo tienen posibilidades de realización.

En opinión de Serrano et al. (2025) el concepto de bienestar tiene diferentes sentidos. Para los autores, este concepto puede llevar a "*hablar del Estado del bienestar*" o del *"bienestar como estado"*. En el primer concepto, se entiende que tiene implicancias políticas, ya que es el Estado quien garantiza "una forma de vivir bien". En el segundo término, se relaciona con el autocuidado que tiene la persona consigo misma. Serrano et al., en su estudio, intenta llevar el concepto al ámbito de la educación. Menciona que, en este ámbito, el bienestar está relacionado con la "búsqueda del equilibrio entre las diferentes dimensiones humanas".

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la Investigación

La presente investigación adopta un enfoque mixto**,** de acuerdo con lo propuesto por Hernández-Sampieri (2018), en la medida en que integra la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de comprender de manera integral el fenómeno de la permanencia de los becarios del Programa Beca 18. El componente cuantitativo se sustenta en la aplicación de un cuestionario a 135 becarios de los cuatro primeros semestres académicos, lo que permitió identificar tendencias, percepciones y posibles relaciones entre variables asociadas al riesgo de no permanencia. Por su parte, el componente cualitativo se desarrolló a través de entrevistas a expertos, especialistas de las IES y del Pronabec, así como a tutores, con el fin de profundizar en la comprensión de las experiencias y de los factores contextuales que inciden en la trayectoria académica de los becarios. En este sentido, el diseño de la investigación es de tipo mixto, ya que ambos tipos de datos fueron recogidos y analizados en un mismo periodo para su posterior integración e interpretación conjunta.

La selección de las tres universidades privadas consideradas en la investigación se sustenta en su relevancia dentro del Programa Beca 18. A partir de la información proporcionada por la Dirección de Gestión de Becas (DIBEC) del Pronabec, se identificó que tres (3) universidades privadas de Lima Metropolitana, que se encuentran entre las seis universidades con mayor número acumulado de becarios del programa Beca 18 durante el periodo 2012-2024, conforme se presenta en la Tabla n.°1.

Esta característica permite considerarlas unidades de análisis pertinentes para la identificación de los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios y el análisis de las estrategias institucionales orientadas a su acompañamiento. La selección no busca alcanzar representatividad estadística respecto del conjunto de universidades privadas de Lima Metropolitana, sino analizar instituciones con una presencia significativa de beneficiarios del programa.

La integración de las fuentes de evidencia se realizó mediante la articulación de tres tipos de información: los registros administrativos proporcionados por el Pronabec, los

resultados de la encuesta aplicada a los becarios y las entrevistas realizadas a expertos, especialistas y tutores de las IES. Los registros administrativos permitieron identificar situaciones observadas de no permanencia, expresadas en casos de renuncia y pérdida de la beca; mientras que la encuesta permitió identificar percepciones y condiciones asociadas a posibles factores de riesgo para la permanencia. Por su parte, las entrevistas permitieron profundizar y contextualizar dichos factores a partir de los conocimientos y experiencias de los expertos, especialistas y tutores entrevistados, considerando sus distintos ámbitos de vinculación con el Programa Beca 18 y con la permanencia de los becarios. La interpretación conjunta de estas fuentes permitió identificar convergencias y complementariedades entre la evidencia administrativa, cuantitativa y cualitativa, sin establecer relaciones causales entre los factores de riesgo identificados y los casos registrados de no permanencia.

Asimismo, en el marco del enfoque mixto de la investigación, el componente cuantitativo permite identificar, a partir de los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a los becarios, la presencia y distribución de determinadas condiciones académicas, socioemocionales, económicas y de contexto que podrían constituirse en factores de riesgo para su permanencia en la educación superior. Estos resultados permiten reconocer características presentes en la población estudiada, sin establecer relaciones causales.

Por su parte, en el componente cualitativo se incorpora una orientación fenomenológica, en tanto se busca comprender las experiencias, percepciones y significados asociados al proceso de adaptación e integración de los becarios a la educación superior. Esta orientación permite profundizar en las vivencias relacionadas con las dificultades académicas, los desafíos socioemocionales y las condiciones de contexto que enfrentan los estudiantes, especialmente durante los primeros años de estudio.

Si bien la investigación no es estrictamente fenomenológica, dado que no se limita a un enfoque exclusivamente cualitativo, esta orientación contribuye a enriquecer el análisis interpretativo. De esta manera, la articulación de los componentes cuantitativo y cualitativo permite abordar el fenómeno estudiado desde perspectivas complementarias: mientras los datos cuantitativos permiten identificar la presencia y distribución de

determinadas condiciones de riesgo, la información cualitativa contribuye a comprender cómo estas son experimentadas e interpretadas por los becarios.

3.2. Recolección de datos

3.2.1. Documentos

En la investigación se ha obtenido información del Pronabec a través de solicitudes de acceso a la información de acuerdo a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; del mismo modo, se han revisado las memorias anuales del periodo 2022 al 2024, que se encuentran en el portal web del Pronabec.

También, se revisaron documentos del Proyecto GUIA (Gestión Universitaria Integral del Abandono) para la elaboración del cuestionario aplicado a los becarios.

3.2.2. Entrevistas a expertos, especialistas y tutores.

Para Hernández-Sampieri (2018), la entrevista es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). Es una técnica, generalmente oral, y en las investigaciones cualitativas es utilizada por ser más flexible, íntima y abierta.

En esta investigación se efectuaron entrevistas estructuradas a cuatro (5) expertos en Beca 18, cuatro (4) especialistas del Pronabec y personal encargado del Programa Beca 18 de las Universidades privadas 1, 2 y 3, así como a cinco (5) tutores de la Universidad 1.

Los expertos en Beca 18 son profesionales que cuentan con experiencia y conocimiento vinculados al Programa, adquiridos desde distintos ámbitos de participación y desempeño profesional. Algunos de ellos han intervenido en procesos relacionados con la formulación, implementación o evaluación de políticas, planes o estrategias asociadas a programas de becas en el ámbito público, mientras que otros han desarrollado experiencia profesional o académica relacionada con Beca 18 y con la educación superior. Los especialistas de las Universidades 1, 2 y 3, así como el Especialista del Pronabec, son personas que trabajan con los becarios de Beca 18, y que realizan el seguimiento de estos hasta la culminación de la carrera profesional. Por otra parte, los tutores son los encargados del acompañamiento de los estudiantes en general, entre los cuales se

encuentran los becarios de Beca 18, quienes ofrecen orientación académica y personal en la Universidad 1.

La entrevista se desarrolló de acuerdo con los objetivos de la investigación; para ello se utilizó un guion de preguntas para las entrevistas, el cual fue entregado a los entrevistados con antelación.

3.2.3. Encuesta a sujetos de estudio

El cuestionario es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir, las preguntas pueden ser cerradas o abiertas (Hernández-Sampieri, 2018).

Al respecto, se realizó una encuesta a los becarios de Beca 18 de las Universidades 1 y 2, estudiantes de los cuatro primeros ciclos, de ambos sexos y cuyas edades oscilan entre los 18 a 23 años.

Con respecto al cuestionario, este tiene la finalidad de recoger información de los becarios de Beca 18 ingresantes y continuadores del periodo 2022 al 2024, quienes de forma anónima y con total libertad, respondieron las preguntas formuladas en el cuestionario, el cual fue aplicado mediante Google Forms.

Para tal fin, se utilizó un cuestionario adaptado a partir de un instrumento empleado en el Proyecto GUIA, debidamente validado por la asesora de la presente investigación. El cuestionario fue aplicado a un total de 135 becarios de Beca 18 de la modalidad Ordinaria y especiales, con las características indicadas anteriormente.

En concordancia con la población definida en el estudio, la muestra de la encuesta estuvo conformada por 135 participantes, de los cuales 93 pertenecían a la modalidad Ordinaria y 42 a las modalidades especiales de Beca 18: Repared (22), CNA-PA (7), VRAEM (6), EIB (2), FF.AA. (1) y otras modalidades (4). La participación de becarios de ambas modalidades permite identificar condiciones y percepciones asociadas a posibles factores de riesgo durante los primeros años de la trayectoria universitaria.

No obstante, debido a la desigual representación numérica de las modalidades en la muestra, los resultados se analizan de manera conjunta y no buscan establecer comparaciones estadísticas entre la modalidad ordinaria y cada una de las modalidades

especiales. En consecuencia, los hallazgos permiten identificar factores de riesgo presentes en los becarios encuestados, considerando la diversidad de condiciones sociales, culturales, lingüísticas y territoriales, que pueden estar presentes en sus trayectorias universitarias.

3.3. Límites de la investigación

El presente trabajo de investigación se enmarca en tres (3) universidades privadas de Lima Metropolitana, entre los años 2022 y 2024, y tiene como propósito identificar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios de las modalidades ordinaria del Programa Beca 18, con especial atención a los cuatro primeros semestres de estudios, considerados una etapa crítica en la trayectoria universitaria.

Al respecto, una de las limitaciones del estudio estuvo relacionada con el acceso a información institucional y la participación de representantes de las instituciones de educación superior. Como parte del proceso de recolección de información, se cursaron invitaciones formales a representantes vinculados con la gestión y el acompañamiento de becarios de Beca 18 de diez instituciones de educación superior; sin embargo, se logró concretar la participación de representantes de tres IES. En consecuencia, no fue posible incorporar una mayor diversidad de perspectivas institucionales. Por ello, los hallazgos derivados de estas entrevistas corresponden a las experiencias y apreciaciones de los representantes participantes y no pretenden ser generalizables al conjunto de instituciones de educación superior que atienden a becarios del Programa Beca 18.

Asimismo, se identificó como una limitación la difusión y socialización del instrumento de encuesta entre los becarios, debido a que solo dos (2) de las universidades participantes facilitaron el acceso a los becarios de Beca 18 que cursaban los cuatro primeros ciclos de estudios para la aplicación del instrumento. Esta situación pudo restringir la difusión de la encuesta entre un mayor número de estudiantes que cumplían con los criterios establecidos para el estudio. Por ello, los resultados cuantitativos deben interpretarse en función de las características y del alcance de la muestra participante.

En consecuencia, la investigación analiza las estrategias desarrolladas por el Pronabec y las tres universidades privadas participantes orientadas a favorecer la permanencia de los

becarios. El estudio no pretende evaluar la efectividad de dichas estrategias ni formular lineamientos institucionales de carácter general, sino identificar factores de riesgo que podrían afectar la permanencia y aportar evidencia que contribuya al fortalecimiento de las acciones de acompañamiento y seguimiento desarrolladas por el Pronabec y las instituciones de educación superior estudiadas.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Sobre la permanencia en los primeros años de estudios de los becarios de Beca 18

Para el análisis de los resultados se integraron las tres fuentes de evidencia consideradas en la investigación. En *primer lugar,* los registros administrativos del Pronabec permiten identificar situaciones observadas de no permanencia, expresadas en la renuncia y pérdida de la beca. En *segundo lugar*, los resultados de la encuesta permiten reconocer condiciones y percepciones de los becarios asociadas a posibles factores de riesgo para su permanencia. Finalmente, las entrevistas a expertos, especialistas y tutores permiten profundizar y contextualizar estos factores desde la experiencia de los actores vinculados al Programa Beca 18 y al acompañamiento universitario. La articulación de estas tres fuentes permite identificar convergencias y complementariedades que contribuyen a una comprensión integral de los posibles factores de riesgo para la permanencia de los becarios.

Murillo y Jurado de los Santos (2021, como se citó en Velásquez et al. pp. 1-9), en relación con la permanencia de los estudiantes en la educación superior, la definen: *"... como el proceso vivido por el estudiantado desde el ingreso, el transcurso del programa y su culminación en un tiempo determinado, teniendo en cuenta factores adicionales como la obtención de promedios ponderados adecuados, el establecimiento de relaciones sociales, la formación previa del estudiantado, su historia académica, su situación socioeconómica, la capacidad de adaptación y la resistencia y la tolerancia a la frustración".*

La permanencia en la educación superior no puede comprenderse de manera aislada, sino en estrecha relación con el fenómeno de no permanencia. Ambos constituyen dimensiones complementarias de la trayectoria educativa de los estudiantes, ya que los factores que mejoran la integración académica y social favorecen la continuidad en la IES, mientras que su ausencia o debilitamiento incrementa el riesgo de la no permanencia, por ende, la culminación de la educación superior.

Para ello, Lopera (2008) propone una clasificación de la deserción según el momento en que ocurre, distinguiendo tres tipos: *"...i) deserción precoz: cuando el estudiante, pese a haber sido admitido, no se matricula; ii) deserción temprana, que se produce durante los primeros cuatro semestres, y iii) deserción tardía: referida al abandono de los estudios a partir del quinto semestre en adelante.* Esta caracterización permite evidenciar que la mayor incidencia de deserción se encuentra en los semestres iniciales, debido a que representan el periodo de transición hacia la educación superior. Asimismo, Lopera (2008, como se citó a Tinto, p 11) sostiene que este tipo de deserción se asocia principalmente a dificultades de adaptación al ambiente universitario, a las exigencias académicas y a la construcción de expectativas erróneas frente al programa de estudios.

Es preciso señalar que el reglamento del Pronabec proporciona un marco normativo para la conclusión de la beca, contemplando dos situaciones principales: i) la renuncia, que es el acto formal mediante el cual un becario decide voluntariamente dejar de recibir los beneficios de la beca adjudicada, y ii) la pérdida de la beca, que implica la cancelación definitiva del beneficio otorgado a un estudiante becado, debido al incumplimiento de las obligaciones, requisitos o condiciones establecidas por la entidad que otorga la beca.

Al respecto, la Subdirección de Seguimiento y Supervisión de la Dirección de Gestión del Pronabec, unidad orgánica encargada de administrar las becas para estudios superiores, conforme al artículo 49 del Manual de Operaciones del Pronabec[6], proporcionó a la presente investigación información que evidencia la persistencia de situaciones de no permanencia en el programa Beca 18. En efecto, durante el periodo 2012-2024, un total de 1773 becarios concluyeron la beca por renuncia, mientras que 18534 lo hicieron por pérdida del beneficio, tal como se aprecia en la Tabla n.° 3, siguiente:

[6] Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 119-2024-MINEDU de 14 de marzo de 2024.

Tabla n.° 3: Becarios que concluyeron Beca 18, por renuncia y pérdida de la beca en el periodo 2012 al 2024

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
RENUNCIA BECA	312	152	204	515	98	108	37	42	61	81	72	37	54	1773
PÉRDIDA DE BECA	1681	2119	3645	7106	1160	781	243	420	487	561	238	57	36	18534

Fuente: Informe n.º 9384-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC-SUS de 23 de diciembre de 2025.
Elaboración propia.

Estas cifras permiten advertir que, a pesar de la existencia de un marco normativo, de mecanismos de seguimiento y de estrategias de acompañamiento implementadas por el programa, la renuncia y la pérdida de la beca continúan presentándose de manera sostenida en el tiempo. Este hallazgo resulta relevante para la investigación, dado que el periodo de estudio 2022-2024 se encuentra comprendido dentro de dicho intervalo y confirma la persistencia del problema. Si bien en los últimos años se ha observado una disminución en los casos, la problemática de la no permanencia continúa vigente.

Asimismo, se observa que los becarios procedentes de la región Lima registran la mayor cantidad de conclusiones de beca tanto por pérdida como por renuncia en el periodo 2012-2024, con 2252 y 184 casos, respectivamente (Anexo n.° 8), en comparación con los becarios de otras regiones. Este resultado sugiere la necesidad de profundizar en el análisis de los factores académicos, institucionales, económicos y de adaptación que podrían estar incidiendo en la no permanencia de becarios, incluso en situaciones donde existe una mayor concentración de instituciones de educación superior y de servicios de acompañamiento estudiantil.

En ese sentido, la Dirección de Gestión de Becas del Pronabec registra, en las tres universidades privadas consideradas en el presente estudio, un total de 79 becarios de las modalidades ordinaria y especiales cuya beca concluyó por pérdida o renuncia durante los dos primeros años posteriores a su adjudicación. Este dato corresponde a aquellos casos en los que la beca fue concluida mediante resolución administrativa, ya sea por pérdida del beneficio —asociada al incumplimiento de las condiciones establecidas— o por renuncia voluntaria del beneficiario. Cabe precisar que estos casos corresponden a las convocatorias de los años 2022 al 2024 y dan cuenta de situaciones de no permanencia

registradas durante los dos primeros años posteriores a la adjudicación de la beca, tal como se muestra en la Tabla n.° 4.

A partir de este contexto, y con el propósito de identificar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios durante sus primeros años de estudios, la investigación se desarrolló bajo un diseño metodológico mixto y consideró la participación de tres universidades privadas de Lima Metropolitana, denominadas para efectos del estudio como Universidad 1, Universidad 2 y Universidad 3.

Tabla n.° 4: Becarios de Beca 18 cuya beca concluyó por renuncia voluntaria o pérdida de la beca dentro de los dos primeros años posteriores a su adjudicación, en tres IES privadas de Lima Metropolitana

N°	Institución - I.E.S.		Sub Modalidad	Año de Convocatoria			Cantidad de Becarios
				2022	2023	2024	
1	Universidad 1	Programa Beca 18	Ordinaria	15	7	-	22
			Especiales	11	3	-	14
2	Universidad 2		Ordinaria	3	4	4	11
			Especiales	-	-	4	4
3	Universidad 3		Ordinaria	13	1	6	20
			Especiales	4	-	4	8
TOTAL, DE BECARIOS				**46**	**15**	**18**	**79**

Fuente: Informe n.º 514-2026-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC-SUS de 21 de enero de 2026.
Elaboración propia.

En la fase cuantitativa, se aplicó una encuesta a becarios del programa Beca 18 pertenecientes a la universidad 1 y universidad 2. El instrumento fue aplicado a 135 becarios matriculados en los cuatro primeros semestres académicos. La delimitación de la muestra a becarios matriculados en los cuatro primeros semestres responde al interés de analizar los factores de riesgo durante los dos primeros años de la trayectoria universitaria. La relevancia de este periodo se sustenta en la articulación de las fuentes de evidencia empleadas en la investigación: los registros administrativos proporcionados por el Pronabec identifican casos de conclusión de la beca por renuncia o pérdida durante los dos primeros años posteriores a la adjudicación en las tres universidades estudiadas; asimismo, las entrevistas a especialistas señalan que durante los primeros ciclos se presentan mayores dificultades de adaptación académica, personal y social. En este sentido, la selección de los cuatro primeros semestres permite focalizar el análisis en una etapa especialmente relevante para la identificación temprana de posibles factores de

riesgo para la permanencia, sin que ello implique que dichos factores no puedan presentarse en etapas posteriores de la trayectoria universitaria.

Asimismo, en la fase cualitativa, se realizaron entrevistas a especialistas responsables de la coordinación de la oficina de Beca 18 en las tres universidades consideradas en el estudio. Estas entrevistas permitieron complementar y enriquecer el análisis desde una perspectiva institucional, aportando información relevante sobre los procesos de acompañamiento, seguimiento y atención brindados a los becarios.

De la misma manera, los 135 becarios participantes de las universidades 1 y 2, 93 (69%) pertenecen a la modalidad ordinaria y 42 (31%) a modalidades especiales de Beca 18, tal como se presentan en las Figuras n.ºs 3a y 3b. A su vez, dentro del grupo de becarios de modalidades especiales se identificó la participación de 22 becarios Repared, 7 de CNA-PA, 6 de VRAEM, 2 de EIB, 1 de FFAA y cuatro correspondientes a otras modalidades, cuya distribución porcentual se presenta en la Figura n° 3b:

Figura n.° 3a: Distribución de los becarios encuestados según modalidad de Beca 18

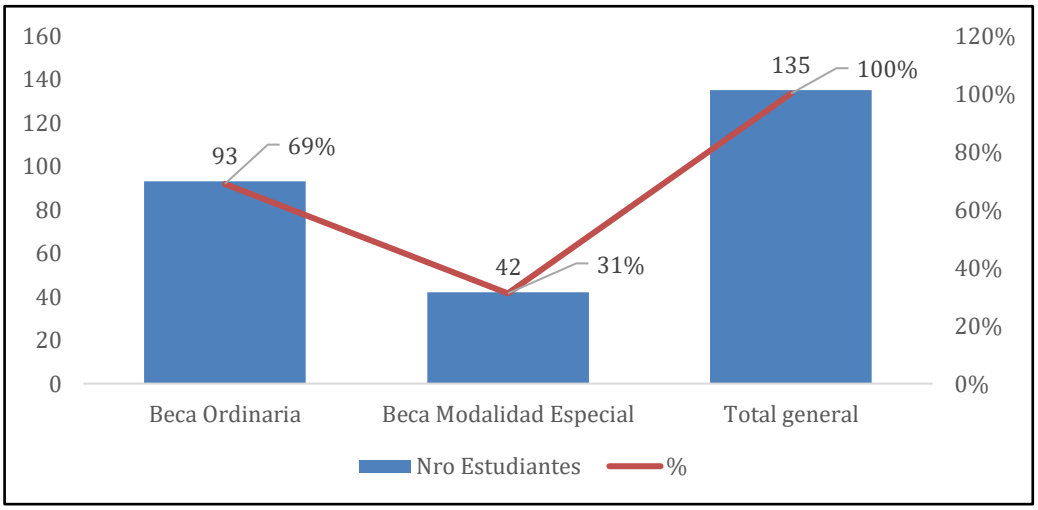

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Figura n.° 3b: Distribución de los becarios encuestados pertenecientes a la modalidad especial de Beca 18

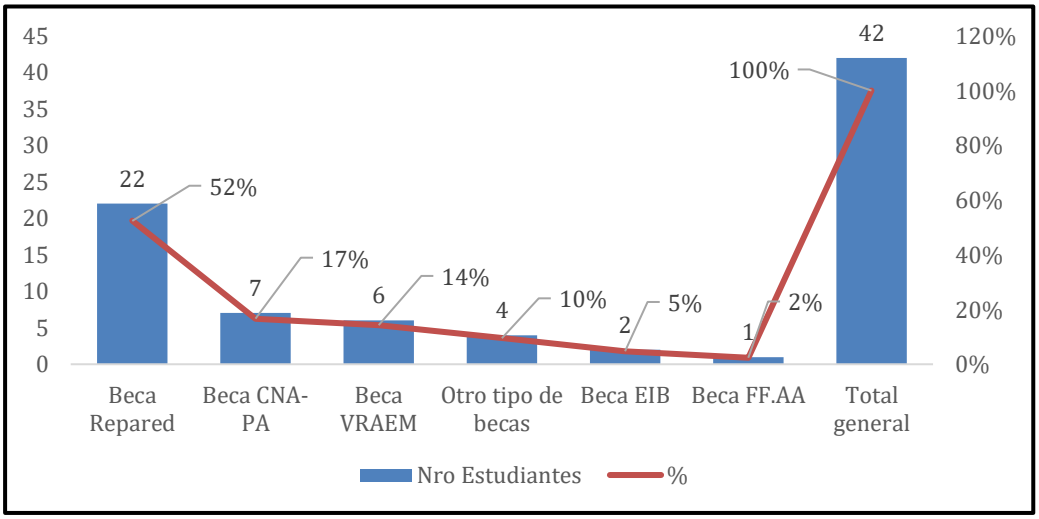

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

La composición de la muestra evidencia la participación de becarios tanto de la modalidad ordinaria como de las modalidades especiales. Si bien la modalidad ordinaria concentra la mayor proporción de encuestados (69%), las modalidades especiales representan el 31% de la muestra. Esta presencia permite incorporar en el análisis características de estos becarios en determinadas variables relacionadas con los factores de riesgo estudiados. No obstante, debido a la diferente representación numérica entre modalidades, estas desagregaciones tienen un propósito descriptivo y no buscan establecer comparaciones estadísticas entre ambos grupos.

Figura n.° 4a: Semestre académico de los becarios encuestados

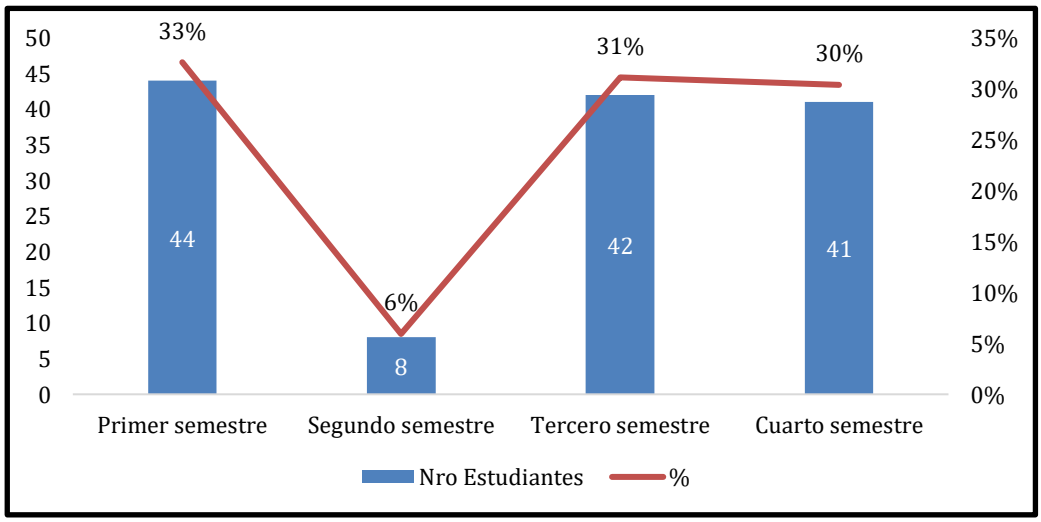

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

En la Figura n.° 4a, se observa que, del total de 135 becarios encuestados, el 33% se encuentra en el primer semestre, el 6 % en el segundo, 31% en el tercero y el 30% en el cuarto semestre. Esta distribución permite identificar que la totalidad de los participantes se encuentra dentro de los dos primeros años de formación universitaria, periodo delimitado en la presente investigación para el análisis de los factores de riesgo asociados a la permanencia.

Figura n.° 4b: Distribución de los becarios de modalidades especiales según semestre académico

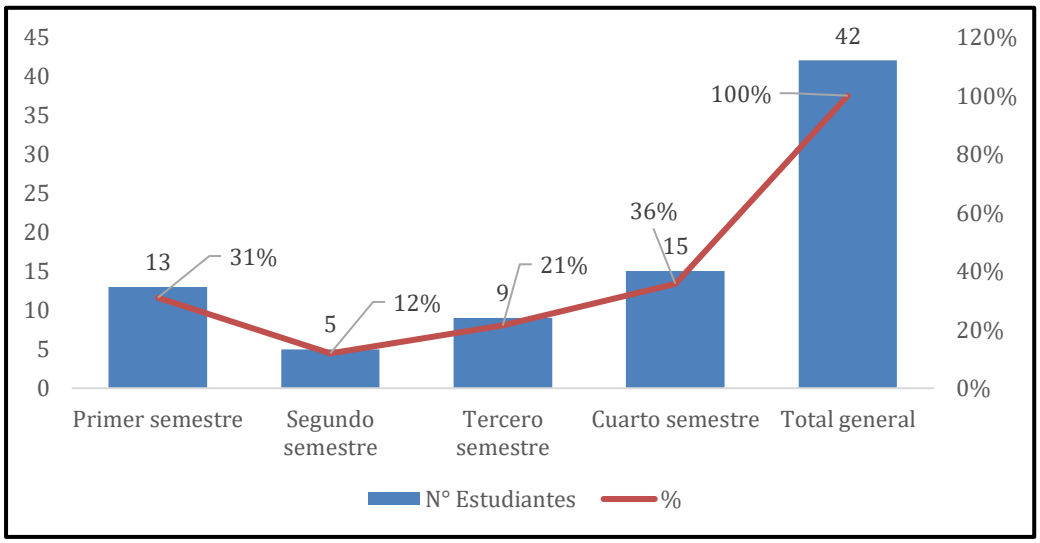

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

En el caso, de la Figura n.° 4b se tiene que 42 becarios pertenecientes a modalidades especiales, el 31% se encuentra en el primer semestre, el 12% en el segundo, el 21% en el tercero y el 36% en el cuarto semestre. Esta distribución evidencia que los becarios de modalidades especiales incluidos en la muestra se encuentran comprendidos en los cuatro primeros semestres académicos, periodo delimitado por la investigación para el análisis de los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia. La desagregación se presenta con fines descriptivos y permite visibilizar la participación de este grupo dentro del periodo de estudio.

Aunado a ello, se suma que las instituciones de educación superior analizadas presentan altos niveles de exigencia académica, lo cual podría intensificar las brechas formativas previas y generar mayores dificultades de integración a este nivel. Asimismo, este

periodo inicial es donde los becarios inician la gestión de los beneficios que les son otorgados a través del programa Beca 18, lo que suma nuevas responsabilidades a nivel administrativo y les demanda organización y tiempo para familiarizarse con el sistema. En conjunto, estas condiciones permiten reconocer los primeros ciclos como una etapa especialmente relevante para analizar los posibles factores de riesgo vinculados con la permanencia, en un contexto en el que los becarios se encuentran en proceso de adaptación e integración académica y social.

Por otra parte, se preguntó a los becarios sobre su percepción respecto a la experiencia frustrante en el caso de no concluir los estudios en la IES, obteniéndose los resultados siguientes:

Figura n.° 5: Percepción del becario seria experiencia frustrante en el caso de no concluir estudios

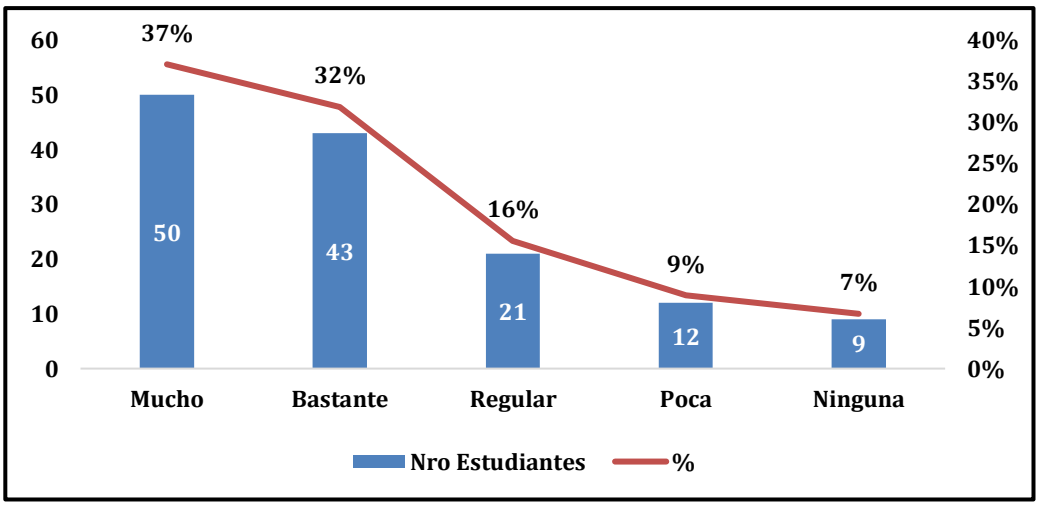

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

La Figura n.° 5 muestra la percepción de los becarios respecto al nivel de frustración que implicaría no culminar sus estudios en la IES. Se observa que el 37% califica esta posibilidad como “muy frustrante” y el 32% como “bastante frustrante”, lo que en conjunto representa un 69% de respuestas con alta valoración negativa. Por su parte el 16% considera que sería una experiencia “regular”, mientras que un 9% la percibe “poco frustrante” y un 7% señala que no constituiría una experiencia frustrante. Estos resultados evidencian que la mayoría de los becarios atribuye un alto valor a la culminación de sus estudios, lo que sugiere la existencia de expectativas académicas y personales altas frente a su trayectoria educativa. No obstante, la presencia de un grupo minoritario que

relativiza la frustración ante la no culminación podría constituir un indicio de menor compromiso académico o de una menor claridad en sus metas educativas.

Además, en línea con la valoración que los becarios otorgan a la culminación de sus estudios, se indagó en qué situaciones considerarían no continuar en la educación superior (Figura n.° 6):

Figura n.° 6: los casos en las cuales los becarios considerarían no continuar sus estudios académicos

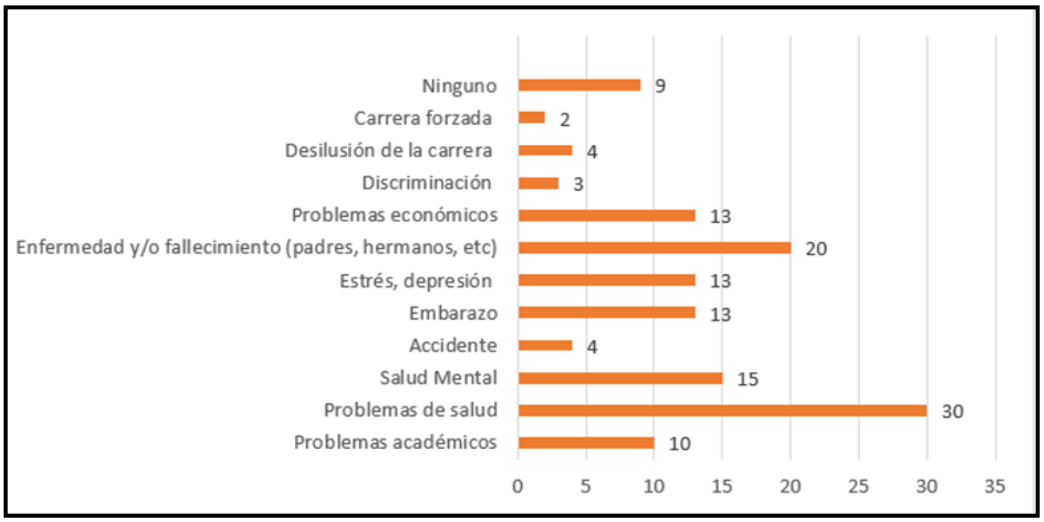

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

De los 135 becarios encuestados, 30 señalaron que suspenderían sus estudios por problemas de salud, 15 por afectaciones en su salud mental y 13 por situaciones de estrés o depresión. Asimismo, 20 becarios indicaron que la presencia de enfermedades en su entorno familiar constituiría un motivo para interrumpir su trayectoria académica. En conjunto, estos resultados muestran la relevancia de la salud física y socioemocional entre las condiciones que podrían afectar la permanencia de los becarios. Por otra parte, 13 becarias manifestaron que suspenderían sus estudios debido a un embarazo, situación que también podría representar una dificultad para la continuidad de trayectoria universitaria.

Por otro lado, mediante las entrevistas realizadas a los especialistas Esp1 y Esp4, responsables de las Oficinas de Coordinación de Beca 18 en sus respectivas IES, instancias que, en cada universidad con presencia de becarios, articulan y coordinan con el Pronabec todos los procesos vinculados al seguimiento y gestión de los beneficiarios

se recogieron apreciaciones coincidentes sobre el momento en que se concentra la mayor incidencia de abandono:

> *"He visto que se concentran en los dos primeros años, de hecho, por eso en la actualidad nos concentramos en el seguimiento más cercano a esas promociones o a los ciclos del primer al cuarto, porque es una etapa donde se va consolidando un poco la adaptación del estudiante a la universidad. También para muchos chicos, es la primera vez que vienen a Lima, de allí lo complejo de su adaptación en el inicio de sus estudios."*
> (Especialista 1)

> *"Según los estudios que se han podido realizar, se podría decir que la mayor incidencia de pérdidas de beca o deserción se dan siempre en el primer año de estudios. Se ha dado de repente abandono porque no se adaptaron, porque, tal vez, el nivel del colegio era básico, entonces, no les ha permitido tener un piso académico para enfrentar cursos generales en una universidad. Lamentablemente hay un desfase entre la educación básica y la educación superior."*
> (Especialista 4)

Ambos especialistas señalaron que este fenómeno se presenta principalmente durante los dos primeros años de estudios, con especial énfasis en el primer año, etapa en la que los becarios enfrentan mayores dificultades de adaptación al entorno universitario.

En conjunto, la articulación de las distintas fuentes de evidencia permite reconocer los dos primeros años de estudios, y particularmente el primer año, como un periodo relevante para la permanencia de los becarios de Beca 18. Los registros administrativos, la encuesta y las entrevistas convergen en señalar la presencia de situaciones y condiciones de riesgo durante esta etapa, vinculadas principalmente con la adaptación académica, personal y social. Estos hallazgos resaltan la importancia de fortalecer las acciones de prevención y acompañamiento durante los primeros ciclos de la trayectoria universitaria.

Factores de riesgo endógenos y exógenos

Para efectos de la presente investigación, los factores de riesgo identificados se organizan analíticamente en endógenos y exógenos tomando como referencia los antecedentes revisados sobre permanencia y deserción en educación superior, los cuales reconocen la naturaleza multidimensional de estos fenómenos y analizan factores de distinta naturaleza, entre ellos personales, académicos, institucionales y socioeconómicos. Asimismo, algunos estudios abordan específicamente factores endógenos asociados a la permanencia estudiantil (Gómez et al, 2016). A partir de estos antecedentes, la presente investigación adopta la distinción entre factores endógenos y exógenos como criterio analítico para organizar e interpretar los factores identificados en el contexto particular de los becarios de Beca 18.

Sobre la identificación de los factores de riesgo endógenos que podrían afectar la permanencia del becario de Beca 18

Como se observa en el apartado anterior, se evidencia que los dos primeros años de formación universitaria constituyen un período especialmente relevante para la permanencia, en el que confluyen brechas académicas previas, dificultades de adaptación a la exigencia universitaria y condiciones socioemocionales asociados, entre otros aspectos, al desarraigo, la presión familiar y la incertidumbre frente al rendimiento académico.

Es en ese sentido, la integración de los resultados cuantitativos obtenidos mediante la encuesta, y de los resultados cualitativos provenientes de las entrevistas a expertos, especialistas y tutores permitió identificar y comprender los posibles factores de riesgo endógenos que podrían afectar la permanencia de los becarios ordinarios del Programa Beca 18. Estos hallazgos se analizan a la luz del modelo de permanencia estudiantil propuesto por Tinto (1975, como se citó en Saldaña y Barriga, 2010, p. 619), según el cual la integración académica y social del estudiante constituye un elemento relevante para su permanencia en la educación superior.

Un ***primer factor endógeno*** está relacionado con la dimensión académica. Los resultados muestran que una proporción de los becarios encuestados presentan una valoración regular o mala de su formación previa al ingreso a la IES, aspecto relevante para analizar las dificultades que podrían enfrentar con respecto a las exigencias académicas en la educación superior, como se presenta en la figura continuación:

Figura n.° 7: Valoración de la formación previa a la IES

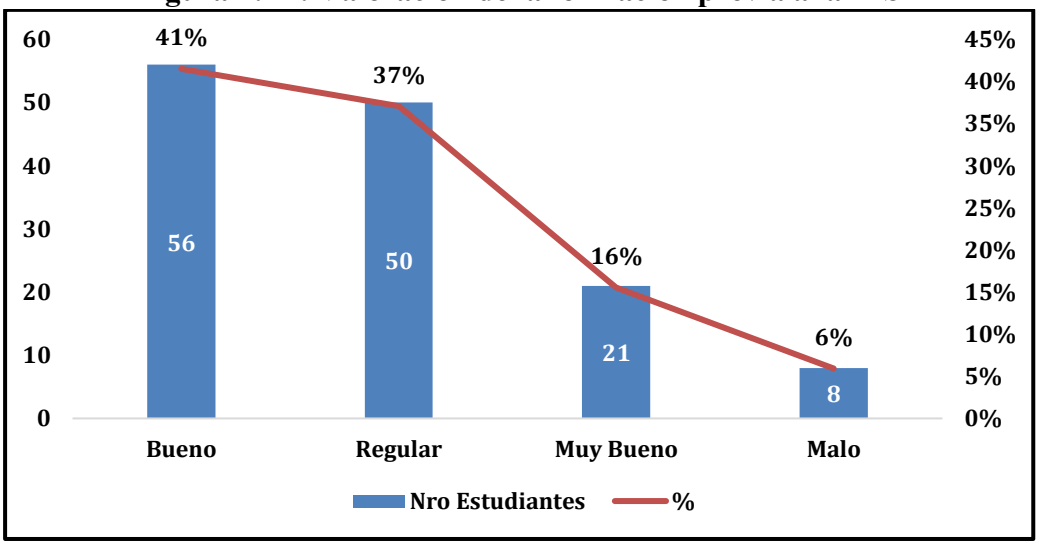

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Los resultados muestran que el 43% de los becarios encuestados evalúa su formación previa a la educación superior como regular y mala. Este resultado permite considerar la formación académica previa como una condición relevante para analizar las dificultades que los estudiantes podrían enfrentar ante las exigencias académicas universitarias. Este resultado guarda correspondencia con los resultados de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes (ENLA 2024), los cuales muestran brechas significativas en los aprendizajes básicos que adquieren los estudiantes antes de ingresar a la educación superior.

El ENLA indica que, en lectura, el 33,4% de los estudiantes de sexto grado se encuentra en el nivel de inicio y el 14,2% en previo al inicio; mientras que, en matemática, la situación es más crítica, con un 40,6% en inicio y un 16,5% en previo al inicio. Esta tendencia se mantiene en secundaria, según el ENLA 2023, en segundo grado, el 36,6% de los estudiantes se ubica en el nivel de inicio en lectura y el 10,6% en previo al inicio, mientras que solo el 18,4% alcanza los aprendizajes esperados.

Estos resultados del ENLA permiten comprender la Figura n.°7, que presenta la percepción de los becarios encuestados sobre su formación previa a la educación superior, en la cual una porción importante la califica como regular. Según Cotler (2016), esta valoración se explica por la brecha existente entre los conocimientos y habilidades adquiridos durante la educación básica y las demandas propias de la educación superior. Esta situación se manifiesta, en algunos casos, en limitaciones en competencias fundamentales como comprensión lectora, razonamiento matemático y análisis crítico que son esenciales para el desempeño en la educación superior.

Esta situación encuentra correspondencia con la evidencia cualitativa recogida en las entrevistas. Los expertos y especialistas coinciden en señalar que las brechas en los aprendizajes adquiridos durante la EBR pueden generar dificultades en el proceso de adaptación académica de los becarios durante los primeros ciclos de la educación superior. De este modo, la valoración expresada por los becarios en la encuesta se complementa con las percepciones de los actores entrevistados y con la evidencia contextual proporcionada por la ENLA. En conjunto, estas fuentes muestran la relevancia de la formación académica previa entre las condiciones que podrían dificultar la adaptación a las exigencias académicas de la educación superior y, con ello, afectar la permanencia de los becarios.

La alta exigencia académica de la IES, cuando no se encuentra adecuadamente articulada con estrategias de apoyo, puede constituir una condición de riesgo para la permanencia del becario. Así lo confirma el experto E1, quien señala que el problema central no radica en la calidad de las universidades adscritas al programa, sino en la falta de correspondencia entre el nivel de preparación del estudiante y las demandas académicas institucionales:

> *"Entonces el problema no es la calidad de la universidad, sino es que el programa no se ha adaptado a las competencias iniciales del chico (...) hay un límite, las competencias iniciales del chico tienen que tener un mínimo indispensable. Si es muy bajo, ya ni siquiera hay educación remedial que compense (...) si no se logra*

solucionar los primeros ciclos, entonces es muy probable que el chico deserte" (Experto 1).

Esto confirma lo planteado por Tinto (1975, como se citó en Sibrián y Ayala, 2025, p. 34), cuando menciona que los estudiantes orientan su comportamiento hacia la construcción de su integración social y académica. Esta idea es reforzada por el experto E3, quien vincula directamente la exigencia académica con la noción de calidad universitaria, señalando que los estudiantes provenientes de contextos educativos desiguales enfrentan mayores dificultades para sostener su permanencia:

"Universidades de más calidad vienen acompañadas de más exigencia académica (...) estudiantes que no han tenido oportunidades para acumular conocimientos básicos o un conjunto básico de habilidades en la educación básica (...) acabaron desertando al poco tiempo, porque el nivel de exigencia es demasiado" (Experto 3).

Para comprender la percepción del becario, se les solicitó responder, mediante una escala de Likert de cinco puntos (del 1 al 5), las siguientes preguntas: *"¿Los cursos han sido muy densos?"* y *"¿Te resulta difícil comprender algunos cursos?"*. El objetivo fue recoger sus opiniones respecto a la exigencia académica y al nivel de comprensión de los contenidos, lo cual permite aproximarnos a la experiencia formativa que enfrentan durante sus primeros años de estudios. A partir de esta medición, se obtuvo la información que se presenta en la figura siguiente:

Figura n.° 8: Percepción de los becarios respecto a los cursos si son densos

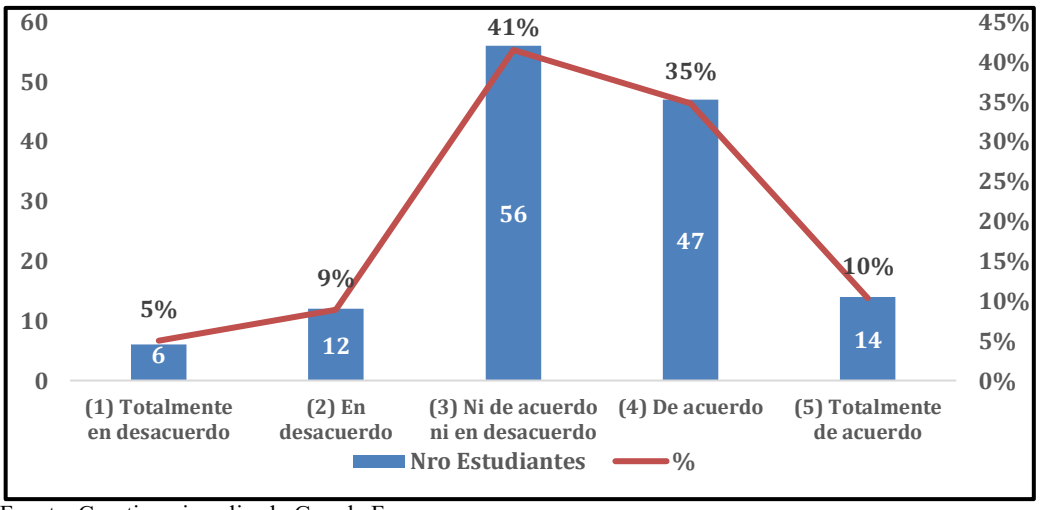

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

En relación con la afirmación "Los cursos han sido muy densos", el 35% de los encuestados manifestó estar de acuerdo, mientras que un 10% señaló estar totalmente de acuerdo. Estos resultados evidencian que una proporción significativa de becarios percibe los cursos como exigentes o con una carga académica elevada, lo que podría estar asociado a dificultades en la asimilación de contenidos y, potencialmente, a riesgos en su proceso de adaptación y permanencia en la educación superior.

Figura n.° 9: Percepción de los becarios sobre la dificultad de comprender algunos cursos

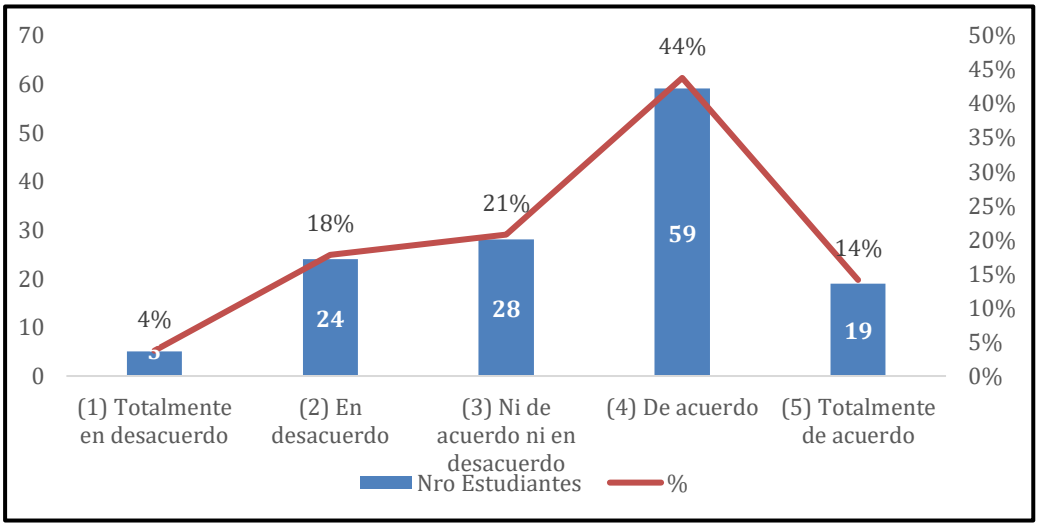

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

El análisis de los resultados evidencia que una proporción significativa de becarios presenta dificultades para comprender algunos cursos durante su formación académica. En efecto, el 44 % de los encuestados manifestó estar “de acuerdo” y un 14 % “totalmente de acuerdo” con dicha afirmación, lo que indica que más de la mitad enfrenta dificultades en la comprensión de los contenidos. Este hallazgo sugiere la presencia de desafíos académicos que podrían estar vinculados a brechas en la educación básica regular, a las mayores exigencias propias de la educación superior o a los procesos de adaptación a nuevas metodologías de enseñanza.

Esta condición no solo afecta el rendimiento, sino que impacta negativamente en la percepción de autoeficacia del estudiante. Para Blanco et al. (2012), las creencias que una persona tiene sobre sí misma son primordiales para el desarrollo de sus actividades y la toma de decisiones a lo largo de su vida. A mayor nivel de autoeficacia percibida, mayor será el esfuerzo invertido para alcanzar los objetivos planteados, lo cual es relevante en el estudiante para lograr el éxito en su proceso formativo.

Sin embargo, cuando estas creencias se ven afectadas por experiencias académicas y sociales negativas, se genera una presión constante que impacta no solo en el rendimiento académico, sino también en el bienestar emocional del estudiante, configurando un escenario de riesgo para su permanencia en la educación superior.

Un ***segundo factor endógeno*** identificado de manera recurrente en el presente estudio es el desarraigo emocional que experimentan los becarios, particularmente aquellos que deben migrar desde sus regiones de origen hacia grandes centros urbanos, como la ciudad de Lima, para iniciar su formación universitaria. Este proceso de desplazamiento de sus lugares de procedencia implica no solo una adaptación a nivel académico, sino también una ruptura de los vínculos familiares, sociales y culturales, lo que puede incidir en el bienestar emocional del estudiante y, en consecuencia, en su permanencia en la educación superior. Tal como se observa en la Figura n.° 10:

Figura n.° 10a: Lugar de procedencia de los becarios encuestados

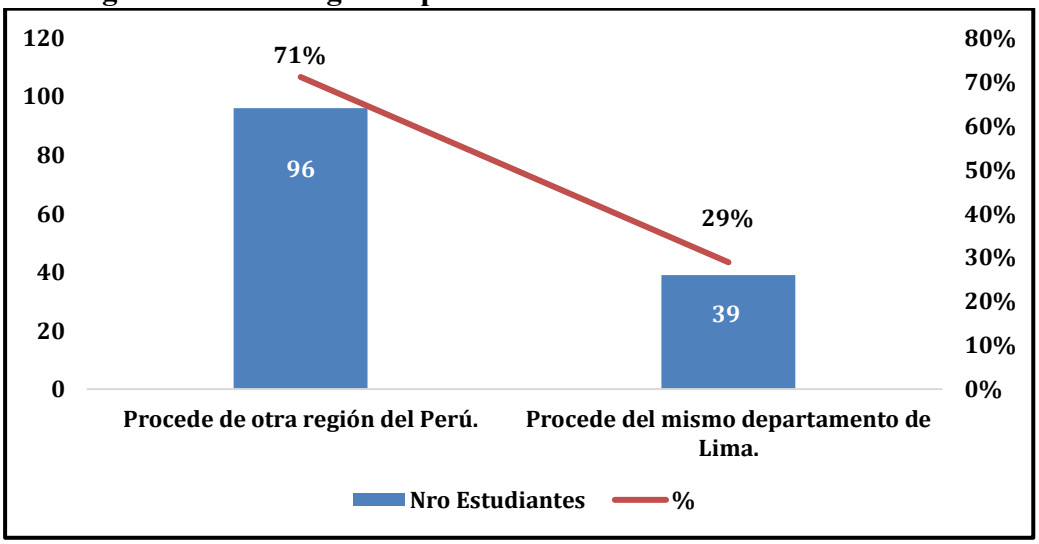

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

De la Figura n.° 10a, los resultados de la encuesta muestran que el 71% de los becarios encuestados proceden de una región distinta al departamento de Lima. Esta característica resulta relevante para el análisis, en tanto una parte importante de los estudiantes debe afrontar procesos de adaptación geográfica, social y cultural al trasladarse a Lima para desarrollar sus estudios universitarios. Estas condiciones pueden vincularse con experiencias de alejamiento de las redes familiares y comunitarias, aspectos que también fue identificado por los especialistas entrevistados como una dificultad que podría afectar el proceso de adaptación y permanencia.

Figura n.° 10b: Lugar de procedencia de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18

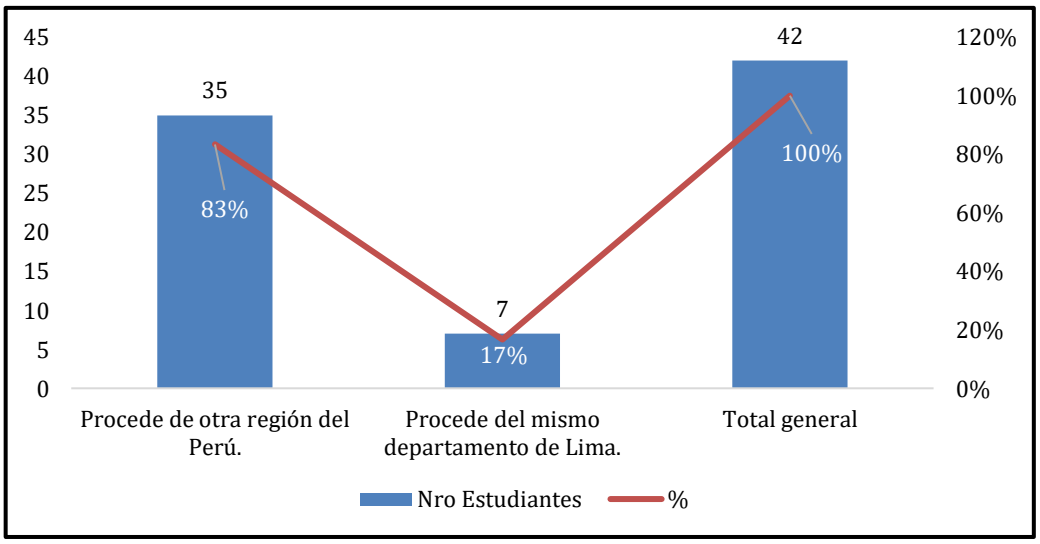

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

En la Figura 10b, el caso de los becarios pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18, se observa que 35 de los 42 participantes (83%) proceden de una región distinta al departamento de Lima, mientras que siete (17%) proceden de Lima. Esta distribución permite advertir que, dentro de este grupo, la movilidad geográfica hacia Lima constituye una característica particularmente presente. En términos descriptivos, esta condición puede implicar procesos adicionales de adaptación a un nuevo entorno social, cultural y académico, especialmente en aquellos estudiantes que deben alejarse de sus redes familiares y comunitarias. No obstante, el lugar de procedencia no constituye por sí mismo un indicador de desarraigo emocional ni determina la permanencia, por lo que su relevancia debe interpretarse en articulación con las percepciones recogidas en las entrevistas y con los demás factores identificados en el estudio.

La migración constituye un aspecto relevante para el análisis de las trayectorias de los beneficiarios de Beca 18. Al respecto, Tovar et al. (2025) señalan que, durante el periodo 2019-2024, más del 38% de los becarios migró a otro departamento, alcanzándose el porcentaje más alto en la convocatoria 2021, con 52,8%. Asimismo, los autores destacan que la adaptación a un nuevo entorno puede implicar desafíos culturales, emocionales y académicos, particularmente para determinadas poblaciones de becarios.

En esta misma línea, el experto E1 señala este elemento como clave del abandono: *"El otro es el tema de desarraigo emocional, que es lo que vemos, el chico que viene de un pueblo más pequeño a una capital de departamento o a Lima y que no se adapta"* (Experto 1)

Este proceso de desarraigo es ampliado por el experto E4, quien describe el impacto emocional del cambio de entorno familiar como sigue:

> *"Estos chicos al venir acá a Lima salen de su entorno y eso les afecta emocionalmente (...) algunos pueden superarlo, otros no, les cuesta mucho"* (Experto 4).

Por esta razón, los becarios no solo deben responder a las exigencias propias de la formación universitaria, sino también adaptarse a la institución educativa que han elegido y a las dinámicas sociales y culturales de la ciudad donde esta se encuentra, las cuales suelen ser diferentes a las de su lugar de origen (Menéndez, 2021).

En conjunto, los resultados de la encuesta y las percepciones recogidas en las entrevistas a los becarios permiten reconocer el desarraigo y las dificultades de adaptación sociocultural como posibles factores de riesgo para la permanencia, particularmente entre quienes migran desde otras regiones. Sin embargo, estos hallazgos no permiten establecer una relación causal con los casos de renuncia o pérdida de la beca registrados administrativamente por el Pronabec.

Asimismo, se observa que otro factor vinculado al desarraigo emocional se presenta cuando el becario debe enfrentar condiciones de vida independiente y escaso acompañamiento familiar o social. La Figura n.° 11 se evidencia que el 60% de los becarios de vive solo.

Figura n.° 11: Personas con las que viven los becarios

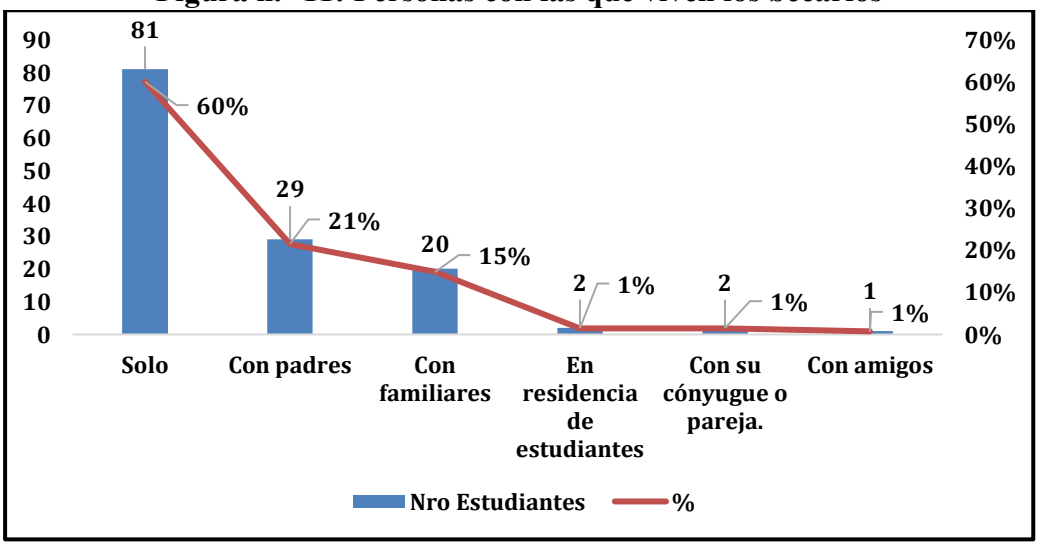

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Esta situación pone de manifiesto la complejidad que implica para la mayoría de los becarios vivir solos durante su trayectoria universitaria, condición que puede intensificar sentimientos de aislamiento, estrés y dificultades en la organización y gestión de su tiempo en la vida universitaria.

Así lo confirma el especialista Esp4: *"El tema de soledad, cuadros de estrés y ansiedad puede llevar hasta el nivel psiquiátrico"* (Especialista 4).

Esto permite comprender con profundidad las implicancias que tiene para muchos becarios el hecho de vivir solos durante su etapa universitaria. En el caso de los becarios que migran desde sus lugares de origen para continuar sus estudios, la experiencia de vivir solos supone un desafío importante que pone a prueba tanto sus recursos personales como sus redes de apoyo social (Li, 2025).

Para Quiroga y Souza (2019), la necesidad de migrar tiene sus consecuencias, las cuales están relacionadas con los cambios en *"el estilo de vida, padecimientos psicológicos y emocionales"*. El hecho de vivir lejos del entorno familiar implica, para el estudiante, la ruptura de sus redes de apoyo inmediato, como son la familia y sus amistades, lo que de una u otra forma puede afectar la permanencia del becario en una IES.

En este contexto de desarraigo, caracterizado por la separación del entorno familiar y las dificultades de adaptación a un nuevo espacio social y académico, se intensifican también otras fuentes de presión que afectan al becario como afirma Acuña et al. (2019), en relación al hecho de ser el primero, entre su familia, que ingresa a la universidad. El autor lo denomina estudiantes de primera generación (EPG), es decir, son aquellos estudiantes que son los primeros en su familia en acceder a la educación superior. Esta condición suele coincidir, en muchos casos, con quienes ocupan la primera o segunda posición de nacimiento.

Como se observa en la Figura n.° 12, el 36% de los becarios ocupa el primer lugar de nacimiento y el 24% el segundo lugar dentro de su familia. Esta condición podría reforzar la carga de expectativas y responsabilidades sobre su trayectoria académica, ya que suelen concebir la formación universitaria como una oportunidad para retribuir los esfuerzos realizados por sus padres. En consecuencia, si bien ello puede fortalecer su nivel de compromiso con los estudios, también podría incrementar los niveles de estrés y presión asociados a su desempeño académico.

Figura n.° 12: Posición de nacimiento de los becarios entre hermanos

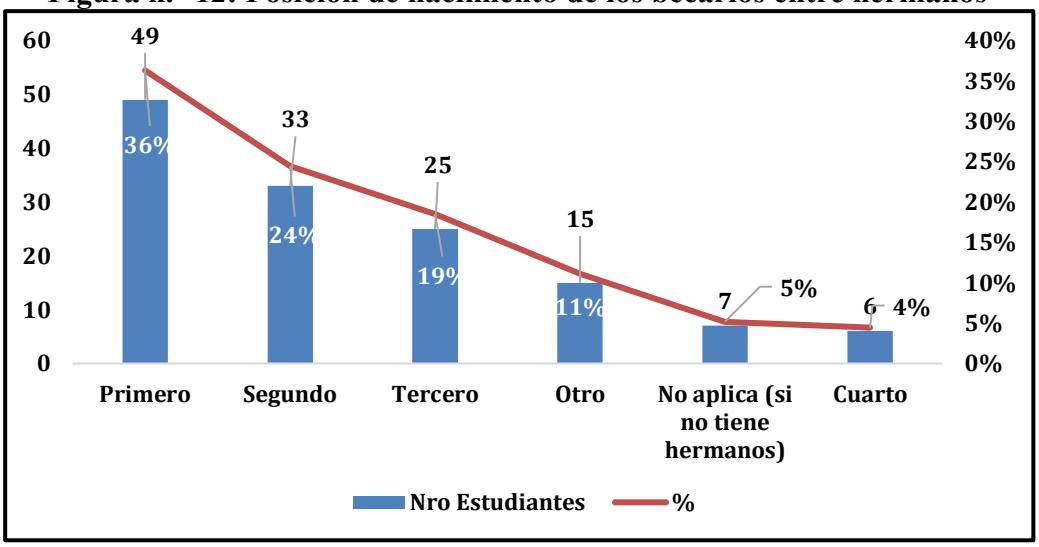

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Otro aspecto importante a considerar, en opinión de Xiaoqin (2014), es el nivel educativo de los padres, el cual constituye un factor relevante en la permanencia; es decir, los estudiantes de padres con mayor formación académica cuentan con mayores probabilidades de continuidad, a diferencia de quienes provienen de padres con menor nivel educativo:

> *"The results indicate that holding other variables constant, students whose parents have higher levels of educational attainment are more likely to persist than those whose parents have lower levels of education." (Xiaoqin, 2014)*

Esto es reforzado por Acuña (2019), quien menciona que los padres que no han accedido a estudios universitarios suelen pertenecer a estratos socioeconómicos más bajos, lo que refleja desigualdades estructurales en el acceso a la educación superior. Esta situación no solo condiciona las oportunidades educativas de los hijos, sino que también limita la disponibilidad de recursos culturales y académicos en el entorno familiar.

Al no contar con referentes familiares que hayan transitado por la educación superior, los becarios carecen de una guía de primera mano sobre el proceso de ingreso y adaptación a la universidad. Esto incluye aspectos clave como afrontar la separación del hogar, asumir mayores niveles de autonomía, reconocer posibles dificultades y comprender las dinámicas propias de la vida universitaria, lo que puede afectar su proceso de integración

y permanencia. En ese sentido, de la encuesta se advirtió 59% de los padres y el 53% de las madres de los becarios encuestados cuentan con nivel educativo de secundaria, tal como se muestra en las figuras siguientes:

Figura n.° 13: Nivel de estudios del Padre

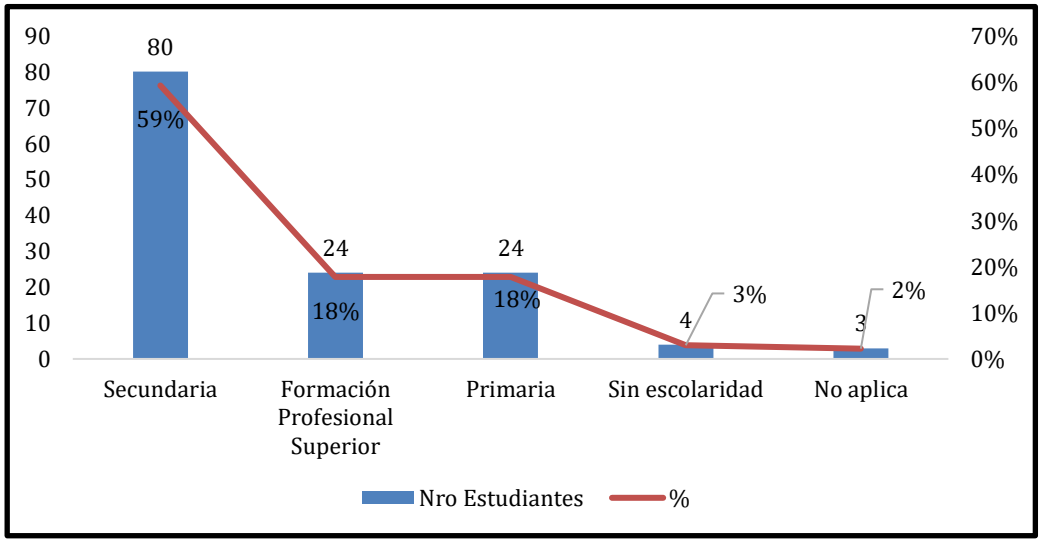

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Figura n.° 14: Nivel de estudios de la Madre

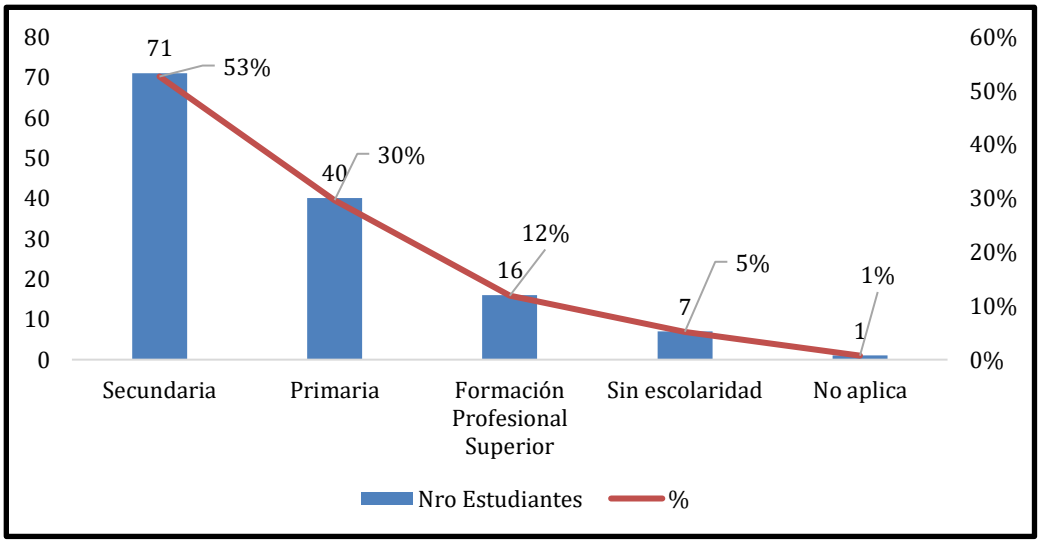

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Un ***tercer factor endógeno*** es la salud del becario, la cual constituye un factor relevante en su trayectoria académica, ya que influye directamente en su capacidad para cumplir con las exigencias de la vida universitaria.

De la encuesta aplicada a los becarios, se desprende que el 57% percibe su estado de salud como regular. Esto revela que, cuando los estudiantes enfrentan problemas de salud o condiciones físicas que limitan su bienestar, pueden experimentar dificultades para asistir con regularidad a clases, mantener un ritmo adecuado de estudio o participar en actividades académicas o sociales como parte de su integración a la vida universitaria; como se aprecia en la Figura n.° 15.a:

Figura n.° 15a: Percepción del estado de salud de los becarios encuestados

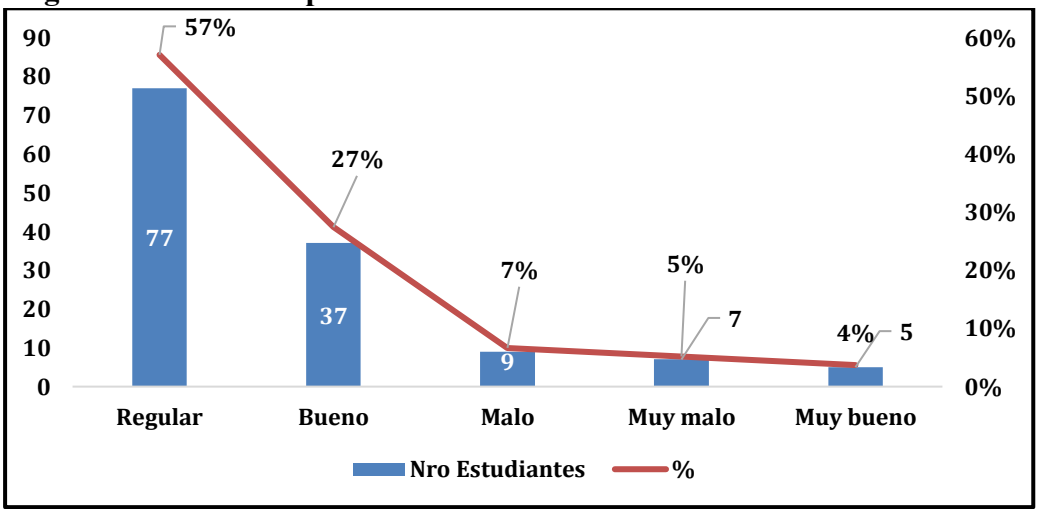

Fuente: Cuestionario aplicado Google forms.
Elaboración propia.

Figura n.° 15b: Percepción del estado de salud de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18

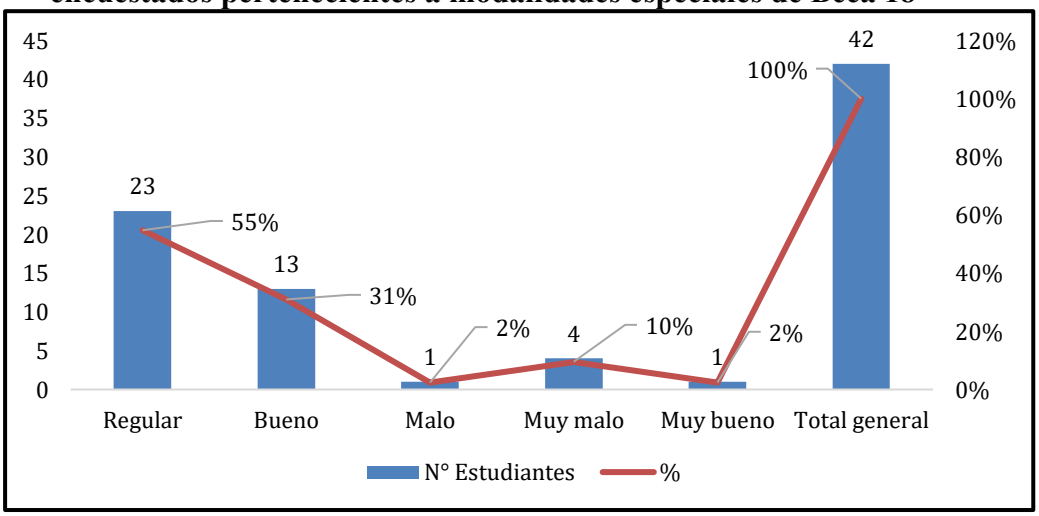

Fuente: Cuestionario aplicado Google forms.
Elaboración propia.

Al desagregar los resultados correspondientes a los 42 becarios de modalidades especiales, se observa que 23 (55%) califican su estado de salud como regular, 13 (31%)

como bueno, cuatro (10%) como muy malo, uno (2%) como malo y uno (2%) como muy bueno. En conjunto, el 67% de este grupo reporta una percepción de su estado de salud entre regular, mala y muy mala. Estos resultados permiten advertir que las condiciones de salud constituyen un aspecto relevante para considerar en el análisis de la permanencia de los becarios de modalidades especiales. No obstante, estos deben interpretarse como una aproximación a la percepción que los propios becarios tienen sobre su estado de salud, la cual, en interacción con otros factores académicos, socioemocionales, económicos e institucionales identificados en el estudio, podría incidir en su bienestar y en las condiciones para su permanencia en la educación superior.

El estudio de Tovar et al. (2025) confirma que, entre los becarios que migran para seguir sus estudios superiores, existe presencia de ciertas afecciones de salud, como la gastritis, que es la más frecuente entre este grupo, seguida de la anemia. En este contexto, estas condiciones de salud no solo representan una dificultad en el bienestar físico del estudiante, sino que también pueden influir en el rendimiento académico, lo que podría poner en riesgo su permanencia en la IES.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2025), la salud mental es "*un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todo su potencial…"*. A partir de esta definición, se evidencia la relevancia de cuidar la salud mental de los becarios, dado que el estrés, la presión académica y las dificultades de adaptación a la educación superior pueden incidir en su bienestar emocional y, en consecuencia, en su estabilidad psicológica.

Así lo menciona el especialista Esp1: *"La salud también ha sido una razón y el sistema de salud es deficiente, muchas veces no son atendidos de inmediato y sacar cita es un suplicio. La gestión en el sector público es lamentable..."* (Especialista 1)

Por otra parte, otro factor relevante en el análisis de la salud de los becarios se encuentra asociado al sexo. En el caso de las mujeres, esta condición puede constituir un elemento significativo, en tanto existen evidencias que muestran mayores niveles de vulnerabilidad frente a determinadas condiciones de salud. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud señala que:

> *"...más de un tercio de las adolescentes de 15 a 19 años padecen de anemia. La anemia incrementa el riesgo de hemorragia… Las mujeres y las niñas son particularmente vulnerables a la anemia debido a la insuficiencia de hierro en la dieta y la pérdida de sangre durante la menstruación…"* (OMS, 2023).

Asimismo, durante la etapa universitaria, las estudiantes pueden enfrentar condiciones biológicas, sociales y emocionales que inciden en su bienestar general. A ello se suma que, según la Organización Mundial de la Salud, *"la depresión es más común en las mujeres (5,1%) que en los hombres (3,6%)"* (OMS, 2025), lo que permite incorporar la variable de género como un elemento relevante en el análisis de la salud y su posible incidencia en la permanencia de las becarias en la educación superior.

En la Figura n.° 16, referida a la distribución porcentual de los becarios según sexo, se observa que el 59 % de los encuestados corresponde al sexo femenino, lo que evidencia una mayor presencia de mujeres dentro de la muestra analizada. Este resultado adquiere relevancia al ser vinculado con los aspectos previamente desarrollados en torno a la salud, en tanto permite contextualizar que una proporción significativa de becarias podría estar expuesta a condiciones específicas que afectan su bienestar físico y emocional.

En ese sentido, considerando lo señalado por la OMS respecto a la mayor prevalencia de ciertas condiciones de salud en mujeres, así como los desafíos asociados a su proceso de adaptación a la educación superior, este hallazgo se integra en el análisis como un elemento que contribuye a comprender las dinámicas de salud y su posible incidencia en la permanencia de las becarias en la IES.

Figura n.° 16: Distribución porcentual de los becarios según sexo

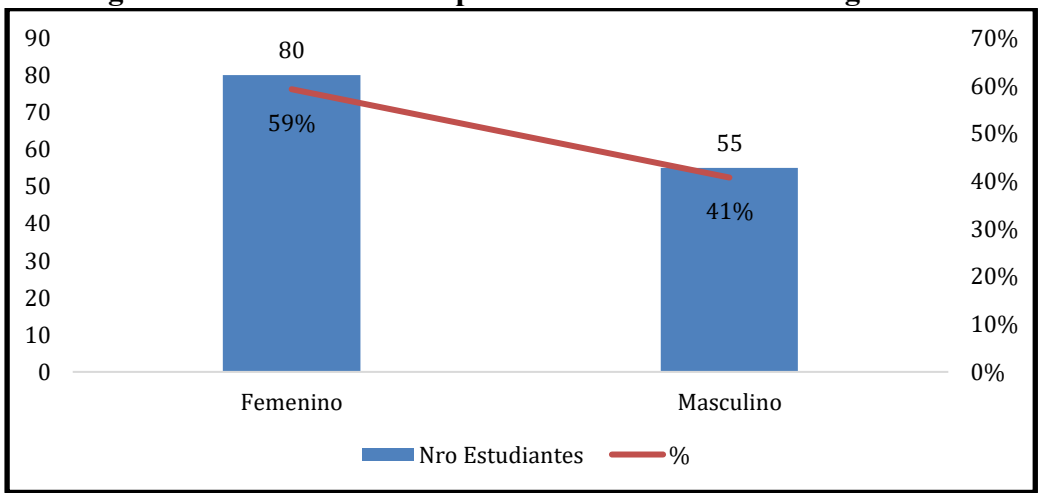

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Otro elemento que arrojó el estudio, como se muestra en la Figura n.° 17a, el 52% de los becarios encuestados percibe que no contaban con suficientes recursos económicos, a pesar de contar con una subvención no académica de Beca 18. Para Tovar et al. (2025), esta percepción de limitación económica podría estar relacionada con el apoyo económico que los becarios brindan a sus familias. Ñiquén y Quintana (2024) manifiestan que el contexto de pobreza o pobreza extrema por parte de las familias de los becarios, los hace depender del aporte económico de sus hijos, quienes, al optar por estudios superiores, renuncian a generar ingresos inmediatos. En consecuencia, la educación del becario, se configura como un costo de oportunidad tanto para el estudiante como para su familia, lo que también genera presión económica y afecta su bienestar emocional.

Figura n.° 17a: Percepción de suficiencia de recursos económicos en los becarios encuestados

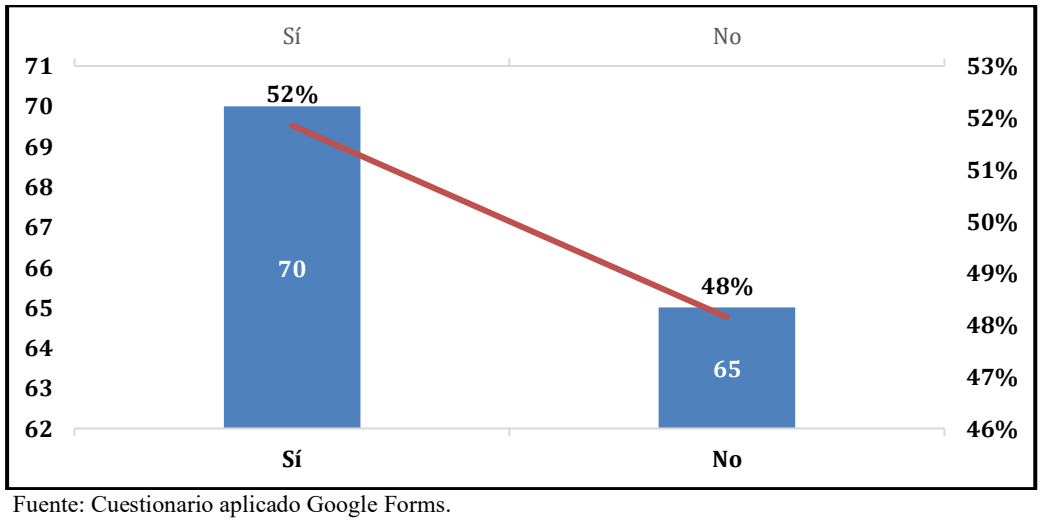

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Figura n.° 17b: Percepción de suficiencia de recursos económicos de los becarios encuestados pertenecientes a modalidades especiales de Beca 18

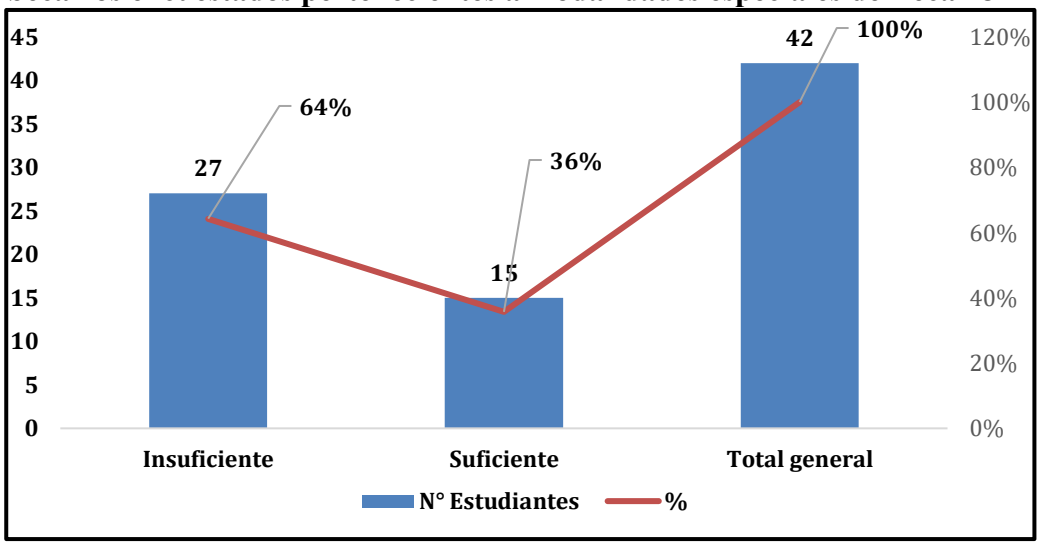

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

En el Figura n.° 17b, al desagregar los resultados correspondientes a los 42 becarios de modalidades especiales, se observa que 27 (64%) consideran insuficientes los recursos económicos con los que cuentan para su sostenimiento durante sus estudios, mientras que 15 (36%), los consideran suficientes. Estos resultados permiten advertir que, para una proporción mayoritaria de este grupo, la disponibilidad de recursos económicos constituye una condición relevante durante su trayectoria universitaria. Esta percepción puede vincularse con las diversas necesidades de sostenimiento que enfrentan los becarios y, en interacción con otros factores académicos, socioemocionales e institucionales identificados en el estudio, podría incidir en las condiciones para su permanencia en la educación superior.

Quintana et al. (2025) consideran importante en su estudio sobre "Percepciones y actitudes de beneficiarios…" comprender, desde la percepción de los becarios, que la subvención recibida no resulta suficiente para cubrir gastos como los materiales de estudio, los cuales, en determinadas carreras, implican costos elevados.

Un elemento importante fue la creación de la Encuesta de Satisfacción (ENSAT), que, desde el Pronabec, ha permitido recoger de forma anual las percepciones de los beneficiarios de Beca 18. En 2023, el término "subvención" fue uno de los más

mencionados en las respuestas abiertas, junto a palabras como “monto”, “aumentar” y “costo”, lo que evidencia la percepción de los becarios sobre la necesidad de incrementar este apoyo para cubrir los gastos de vida. (Quintana et al., 2025)

En este sentido, esta percepción de insuficiencia económica puede generar preocupaciones adicionales en los becarios, afectando su tranquilidad y concentración en las actividades académicas, y poniendo de manifiesto la relevancia de considerar las condiciones económicas como un factor clave en el análisis de los posibles riesgos que podrían afectar la permanencia de los becarios en la IES.

En conjunto, los resultados muestran que los factores endógenos identificados no se presentan de manera aislada, sino que pueden relacionarse y configurar escenarios de mayor vulnerabilidad para la permanencia de los becarios. Las brechas en la formación previa pueden dificultar la adaptación a las exigencias académicas universitarias, a lo que pueden sumarse el desarraigo, las presiones familiares, las condiciones vinculadas con la salud física y socioemocional y la percepción de insuficiencia de recursos económicos. En este sentido, la articulación de los resultados cuantitativos y cualitativos permite reconocer que la permanencia constituye un fenómeno multidimensional.

Sobre la identificación de los factores de riesgo exógenos que podrían afectar la permanencia del becario de Beca 18

Siguiendo la misma línea, nuestro estudio, a partir de las entrevistas realizadas a la especialista de la Succor (Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional) Lima, a los especialistas de las universidades 1, 2 y 3, así como a los tutores de la universidad 1, identifica la existencia de factores de riesgo a nivel exógeno que podrían afectar la permanencia de los becarios. Estos factores se encuentran asociados a condiciones institucionales, normativas, organizativas y de gestión, tanto del Pronabec como de las IES.

A nivel de Pronabec

Como ***factor exógeno***, se identifican posibles limitaciones en la capacidad operativa de la SUCCOR Lima, en relación con la cantidad de beneficiarios de Beca 18 concentrados en Lima Metropolitana. En este contexto, la especialista Esp2, perteneciente a la SUCCOR Lima, señala que una de las principales dificultades es el número elevado de becarios a su cargo. Asimismo, la dinámica de trabajo presenta una orientación predominantemente operativa, en la que se priorizan las tareas administrativas por encima del seguimiento del estudiante, tal como se detalla a continuación:

> *"La atención de calidad a un gran volumen de becarios y la poca cantidad de gente que tenemos, dificultad... lo ideal sería atender a 250 o 350 becarios a lo mucho, pero a veces un especialista puede estar atendiendo a 700 becarios o más, es complejo.*"
>
> *"La mayor carga que se tiene es el pago de los beneficios; esta tarea nos ocupa aproximadamente el 60% de nuestro día a día, quedando poco tiempo para dedicarlo de manera más personalizada a los becarios".*
> (Especialista 2).

Esta situación se corrobora con información de la Dirección de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional del Pronabec, según la cual 36 funcionarios de la SUCCOR Lima atienden a un total de 30 042 becarios. La distribución de la carga oscila entre 24 y 1 467 becarios por especialista, lo que evidencia una elevada y desigual carga de atención por funcionarios y permite advertir posibles limitaciones para brindar un seguimiento personalizado, tal como se detalla en la Tabla n.° 5 siguiente:

Tabla n.° 5: Cantidad de becarios atendidos por cada funcionario de la SUCCOR Lima a mayo de 2025

N°	SUCCOR	Cargo	Total Becarios Activos Regulares
1	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1179
2	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	728
3	LIMA	GESTOR DE BECARIOS	951
4	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	710
5	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	247
6	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	916

N°	SUCCOR	Cargo	Total Becarios Activos Regulares
7	LIMA	ANALISTA II DE BIENESTAR DEL BECARIO	236
8	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO PARA LIMA Y CALLAO	892
9	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	976
10	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1124
11	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	955
12	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1136
13	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1045
14	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1232
15	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	618
16	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	894
17	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	762
18	LIMA	GESTOR DE BECARIOS PARA INSTITUTOS	651
19	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	773
20	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	816
21	LIMA	ESPECIALISTA EN BECAS PROVINCIAL	593
22	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	1015
23	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	819
24	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO	579
25	LIMA	GESTOR DE BECARIOS PARA UNIVERSIDADES	867
26	LIMA	GESTOR DE BECARIOS PARA INSTITUTOS	978
27	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	295
28	LIMA	ANALISTA I EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL BECARIO	935
29	LIMA	ANALISTA I DE GESTION ADMINISTRATIVA DEL BECARIO	891
30	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO PARA LIMA Y CALLAO	933
31	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	1467
32	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	1088
33	LIMA	GESTOR DE BECARIOS PARA UNIVERSIDADES	718
34	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	1134
35	LIMA	ESPECIALISTA EN BIENESTAR DEL BENEFICIARIO PARA LIMA Y CALLAO	24
36	LIMA	ANALISTA I EN BIENESTAR DEL BECARIO	865
Total becarios beca 18, que son atendidos por la SUCCOR Lima a mayo de 2025			**30,042**

Fuente: Informe n.° 741-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCI de 12 de mayo de 2025.
Elaboración propia.

A nivel de las Instituciones de Educación Superior (IES)

En el ámbito de las IES, los especialistas de las universidades entrevistadas identifican diversas debilidades institucionales que podrían afectar la permanencia de los becarios. En la universidad 1, es importante señalar que, al igual que en otras instituciones que acogen a beneficiarios del programa, existe una oficina encargada de articular

directamente con el Programa Beca 18, la cual es comúnmente denominada “Oficina de Coordinación Beca 18”. Esta unidad cumple un rol clave en el seguimiento académico y administrativo de los becarios.

Como ***primer factor exógeno,*** se identifican debilidades en la gestión institucional de las IES, las cuales se expresan en limitaciones en la articulación interna, la coordinación interinstitucional, la planificación de estrategias de acompañamiento, así como en la capacidad operativa y formativa de los equipos responsables del seguimiento de becarios.

En relación con la articulación interna, se evidencia una limitada coordinación entre las oficinas encargadas del seguimiento de becarios y otras instancias dentro de la institución. Así lo manifiesta el especialista Esp1 de la Universidad 1:

> *“... desde nuestra oficina de Beca 18 se necesita mejorar la coordinación con la oficina de asistencia social y su equipo. La salud mental lo vemos con el SAPP (Servicio de Apoyo Psicológico y Psicopedagógico).”*
> (Especialista 1)

Esta dispersión organizacional restringe la posibilidad de brindar una atención integral, especialmente en la articulación de las dimensiones académicas, sociales y emocionales del estudiante.

En cuanto a la coordinación interinstitucional, se observa una disminución en los espacios de comunicación entre las IES y el Pronabec, lo cual limita el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de estrategias de acompañamiento. Al respecto, el especialista Esp1 señala:

> *“A nivel externo, falta mayor comunicación efectiva con Pronabec, se necesita tener espacios de diálogo con Pronabec y otras instituciones de educación superior, para poder implementar políticas y estrategias de manera inmediata, recogiendo la experiencia de ellas*.”
> (Especialista 1)

La reducción de estos espacios de diálogo debilita los procesos de retroalimentación y afecta la implementación oportuna de acciones orientadas a la permanencia de los becarios.

Por otro lado, en lo que respecta a la planificación e implementación de estrategias institucionales de las IES, si bien existen diversas iniciativas orientadas a mitigar los riesgos de no permanencia —tal como coinciden en señalar los especialistas Esp1, Esp3 y Esp4— quienes pertenece a las universidades 1, 2 y 3, respectivamente, estas suelen desarrollarse de manera desarticulada y con un deficiente enfoque integral de los programas que garantice su sostenibilidad e impacto. Entre dichas acciones se encuentran programas de nivelación académica, acompañamiento tutorial y soporte socioemocional, como se menciona a continuación:

> *"... ahora se ha sumado el diseño de actividades, talleres, charlas que acompañen a los chicos en los primeros ciclos, orientados, sobre todo al eje de adaptación a la vida universitaria y a la parte sociocultural"*
> (Especialista 1)

> *"acompañamiento tutorial, pero no solo de orden académico, también acompañamiento psicológico… además, un consejero estudiantil que ayuda a los becarios en el tránsito de los primeros ciclos…"*
> (Especialista 3)

> *"...ahora hay sesiones académicas de reforzamiento en los diferentes cursos que llevan en primer año…"*
> (Especialista 4)

De lo anterior, se puede inferir que, aunque estas iniciativas son pertinentes en cada IES, en el caso del especialista Esp1 de la Universidad 1, se evidencia la necesidad de fortalecer su organización y continuidad; el especialista Esp3 de la Universidad 2 sugiere una posible dispersión de esfuerzos; mientras que el especialista Esp4 de la Universidad 3, refleja una tendencia a priorizar el componente académico por encima de una intervención integral.

En este sentido, Tinto (1997, como se citó en Caram, 2024) enfatiza que la permanencia estudiantil se fortalece mediante estrategias integradas que promuevan simultáneamente la integración académica y social, lo que refuerza la necesidad de superar enfoques segmentados en la gestión institucional.

Asimismo, otro aspecto vinculado con la gestión institucional de la IES es la limitada capacidad operativa para el acompañamiento, asociada al insuficiente número de profesionales encargados del seguimiento de los becarios. Esta situación se evidencia en el caso referido por el especialista Esp4 de la universidad 3, donde la alta concentración de beneficiarios genera una sobrecarga en los equipos, conforme lo señala:

> *"Dificultad es el tema de recurso humano, tenemos 2 000 becarios y resulta insuficiente el grupo que acompaña, por ello se ha tenido que ver nuevas estrategias que ayuden a los becarios en su proceso de adaptación a su centro de estudios."*
> (Especialista 4).

Esta sobrecarga limita la posibilidad de ofrecer un acompañamiento oportuno, personalizado y preventivo, especialmente en los primeros ciclos académicos donde el riesgo de deserción en la IES, es mayor.

Además, se tiene que la universidad 1 cuenta con equipos de tutores con una limitada formación especializada para la tutoría, conforme lo señalan los tutores T1, T2 y T3, lo cual constituye una limitación relevante en la calidad del acompañamiento brindado. Desde esta perspectiva, se evidencia la carencia de formación formal en tutoría universitaria:

> *"Pues recuerdo alguna charla en la que nos describían la composición y las características de la población estudiantil…, por ejemplo, nos decían que, por lo general, debemos entender qué es lo que les pasa…, estaba recordando una charla sobre Beca 18 más que de EIB…*"
> (Tutor 3)

"...pues si me hablas de cursos como para hablar acerca del acompañamiento, la respuesta es, oficialmente, formalmente, no"
(Tutor 2)

Esta limitación restringe el desarrollo de competencias pedagógicas y socioemocionales necesarias para atender de manera integral a los becarios. En esta línea, Araneda (2020) destaca que el rol del tutor es fundamental en el proceso de adaptación y bienestar estudiantil, influyendo directamente en el rendimiento académico y en la permanencia.

Finalmente, en el ámbito pedagógico y cultural, se identifica como parte de estas debilidades de gestión la limitada inserción de un enfoque intercultural, evidenciada, entre otros aspectos, en la escasez de docentes bilingües para atender a estudiantes de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Así lo señala la tutora T1:

"...se ha recibido, desde 2014, estudiantes para la carrera de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). ...Hay docentes que hablan quechua y que se pueden manejar, pero ahora, con estudiantes con lengua amazónica no es tan fácil que encuentres una persona que hable awajún u otras lenguas…"
(Tutora 1)

Esta situación puede generar en los becarios sentimientos de desventaja y de desvalorización de la identidad lingüística, así como dificultades en la adaptación académica, afectando el desempeño y el compromiso de los estudiantes.

En concordancia con ello, Espinosa (2017) señala que los estudiantes indígenas suelen enfrentar mayores barreras en su transición a la educación superior debido a la falta de acompañamiento pertinente, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la gestión institucional desde un enfoque integral e intercultural.

En consecuencia, los hallazgos permiten identificar que las debilidades en la gestión institucional no responden a un único aspecto, sino a un conjunto de limitaciones interrelacionadas vinculadas con la calidad, pertinencia y sostenibilidad de las estrategias

de acompañamiento, las cuales podrían configurar condiciones de riesgo para la permanencia de los becarios.

Como ***segundo factor exógeno***, se identifican dificultades en el acceso a la atención en salud mental y a los servicios de salud en general, así como limitaciones en la detección oportuna de riesgos en salud mental en los becarios. Los especialistas Esp3 y Esp4 de las universidades 2 y 3, respectivamente, señalan que los becarios enfrentan diversas problemáticas relacionadas con su salud física y mental, las cuales pueden derivar en cuadros de ansiedad, depresión u otras afecciones, afectando su bienestar integral y su rendimiento académico.

En el caso de la especialista Esp3 de la universidad 2, se evidencia la presencia de becarios que presentan dificultades en el ámbito de la salud, particularmente en el acceso a una atención oportuna y adecuada por parte de los servicios públicos. Esta situación no solo comprende problemáticas de salud mental, sino también condiciones como la anemia o la necesidad de atención psiquiátrica. A ello se suma que el acceso a dichos servicios se ve restringido por los prolongados tiempos de espera para obtener citas en los hospitales públicos de Lima, así como por los costos asociados al tratamiento y a la adquisición de medicamentos, lo que puede afectar directamente los recursos económicos del becario. Esta problemática se evidencia en lo señalado por la especialista:

> *"Otro tema relacionado con la salud es ver cuántos tienen anemia, o si tienen atención psiquiátrica, a dónde debería acudir, considerando que las citas tardan mucho tiempo aquí en Lima, y si necesitan las pastillas de dónde sale el dinero, ya que todo ello resta al fondo que reciben los becarios."*
> (Especialista 3)

Por su parte, en el caso del especialista Esp4 de la universidad 3, se advierte la persistencia de dificultades en los procesos de identificación temprana de riesgos, particularmente en lo referido a la salud mental de los becarios. Según lo señalado, existen limitaciones en los mecanismos de selección del becario o de detección inicial, lo que permite que algunos becarios ingresen al sistema sin que se identifiquen oportunamente problemáticas emocionales o psicológicas de mayor complejidad, lo cual podría afectar

la adaptación del estudiante y, en consecuencia, su permanencia en la educación superior, tal como se refleja en la siguiente declaración:

> *"Pero se observa todavía dificultad con los filtros, porque hay estudiantes que llegan y al poco tiempo deben ir a un centro de salud mental, por depresión o por un tema más profundo, y en muchos casos esto dificulta nuestra labor de acompañamiento…"*
> (Especialista 4)

En la misma línea, Canessa et al. (2025), en su investigación sobre la salud mental en estudiantes limeños de tres importantes instituciones de educación superior, señalan que *"el malestar emocional de los estudiantes está asociado… a experiencias de violencia psicológica, niveles de somatización y menor autoeficacia académica".* Esto evidencia que, incluso en contextos universitarios altamente competitivos y con estudiantes que, en muchos casos, cuentan con mayores recursos y redes de apoyo, persisten dificultades significativas vinculadas a la salud mental.

En el caso de los becarios estudiados, las exigencias propias de la educación superior pueden coincidir con condiciones socioeconómicas adversas y procesos complejos de adaptación. En este contexto, las dificultades para acceder oportunamente a servicios de salud y para detectar y atender problemáticas de salud mental adquieren especial relevancia, debido a que pueden afectar el bienestar del estudiante y su continuidad en la educación superior.

Por su parte, los factores exógenos identificados se vinculan principalmente con la capacidad institucional para responder y brindar acompañamiento a las necesidades de los becarios. En el Pronabec, la información proporcionada por la especialista de la SUCCOR Lima, junto con los registros institucionales sobre la cantidad de becarios asignados por funcionario, permite advertir posibles limitaciones para realizar un seguimiento personalizado. En las IES, las entrevistas evidenciaron, con particularidades en cada institución, dificultades relacionadas con la articulación interna e interinstitucional, la capacidad operativa, la formación de tutores, la incorporación del enfoque intercultural y el acceso oportuno a servicios de salud.

Desde el ámbito de la gestión pública, estos hallazgos permiten advertir que la permanencia de los becarios no depende únicamente de las condiciones individuales de los estudiantes, sino también de las capacidades institucionales para identificar situaciones de riesgo, articular respuestas y brindar un acompañamiento oportuno. En este sentido, los resultados guardan relación con el planteamiento de Moore (2021) respecto de la capacidad operativa como uno de los componentes necesarios para la creación de valor público, en tanto el logro de los resultados de una intervención pública requiere disponer de recursos, competencias, procesos y mecanismos de coordinación que permitan responder a las necesidades de la población beneficiaria, en caso de los estudiantes beneficiarios de la Beca 18.

Sobre las estrategias implementadas por la IES y el Pronabec para la permanencia de los becarios de Beca 18

Estrategias desarrolladas por el Pronabec

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar (DIAB), unidad orgánica del Pronabec responsable del seguimiento, monitoreo y acompañamiento pedagógico, socioemocional, de bienestar y salud de los becarios, con el fin de asegurar la culminación de sus estudios, así como la articulación con el mercado laboral para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú, dichas funciones se desarrollan conforme a lo establecido en el artículo 64° del Manual de Operaciones del Pronabec[7].

En ese marco, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva n.° 220-2022-MINEDU-VMGI-PRONABEC de fecha 28 de noviembre de 2022, se aprobó el Expediente Marco del Modelo de Acompañamiento, el cual tiene como objetivo contribuir a la permanencia y culminación de estudios superiores, así como al impulso para la empleabilidad de los beneficiarios del Pronabec, incluyendo a los becarios de la Beca 18 tanto en su modalidad ordinaria como en sus modalidades especiales.

[7] Id supra 5

A partir de esta normativa, se desprende que el modelo de acompañamiento, se implementa a través de **dos tipos de intervenciones**. Cabe precisar que todos los beneficiarios de Beca 18, incluido los becarios de las universidades 1, 2 y 3, recibieron los dos tipos de intervenciones durante el periodo 2022-2024.

La ***primera*** corresponde a **la intervención básica** desarrollada por el Pronabec, la cual comprende un conjunto de acciones dirigidas a toda la población beneficiaria (nuevos y continuadores), según el momento formativo en el que se encuentren. Estas acciones son las siguientes:

- Acompañamiento virtual: se implementa a través de la plataforma de aprendizaje e-learning denominada Aprende+, la cual cuenta con 26 cursos virtuales autoformativos, diseñados de manera ágil y distribuidos según las etapas del proceso formativo de los beneficiarios.
- Promoción de la salud, prevención y bienestar: Comprende el desarrollo actividades educativo-comunicacionales e informativas (webinars y campañas), así como la promoción del acceso a servicios de salud mediante el aseguramiento en el Seguro Integral de Salud (SIS) dirigidas a toda la población.
- Sensibilización, difusión y promoción del voluntariado: Incluye acciones orientadas a fomentar la participación de la población beneficiaria en iniciativas de voluntariado, responsabilidad social, u otras promovidas por el Pronabec, las Instituciones de Educación Superior (IES) y Otros Centros de Estudios y/o Formación (OC) y entidades aliadas.
- Promoción del desarrollo personal, profesional y la empleabilidad: Se desarrollan actividades educativas, comunicacionales e informativas (webinars sobre empleabilidad y marca personal), con el objetivo de fortalecer competencias para la inserción en el mercado laboral. En este marco, también se difunde la plataforma Expo Talentos.
- Promoción de oportunidades para la inserción laboral: Se implementa a través de la plataforma Expo Talentos, orientada a facilitar la empleabilidad de beneficiarios próximos al egreso y egresados del Pronabec.

La ***segunda*** corresponde a la intervención frente al riesgo de deserción y/o baja empleabilidad, dirigida a los beneficiarios según su perfil de riesgo, ya sea de perder o renunciar a la beca o de presentar dificultades para su inserción en el mercado laboral. En ese sentido, se define la intervención más adecuada en función de sus necesidades específicas. Las acciones que se desarrollan son las siguientes:

En primer lugar, el acompañamiento a beneficiarios en riesgo de deserción focaliza acciones en aquellos beneficiarios que presentan necesidades de atención de carácter socioemocional y/o académico. Esta intervención busca contribuir a la superación de las situaciones que los afectan mediante la prevención y atención oportuna, a través del fortalecimiento de habilidades, recursos de afrontamiento y el acceso a servicios semipresenciales de soporte psicopedagógico, socioemocional y de salud, entre otros. Dichas acciones se desarrollan en coordinación con las IES u OC y entidades aliadas como el Ministerio de Salud (MINSA) o el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Asimismo, el acompañamiento a beneficiarios en riesgo social y/o de salud se dirige a aquellos beneficiarios que enfrentan situaciones como violencia, discriminación, accidentes, depresión u otras condiciones que pueden afectar su estabilidad física, emocional y académica.

Por otra parte, se implementa la estrategia de voluntariado de mentoría denominada *"Talentos en acción",* la cual tiene como finalidad atender las necesidades de los nuevos beneficiarios, acompañándolos en su proceso de adaptación a la educación superior. Asimismo, busca fortalecer las competencias de los beneficiarios continuadores, promoviendo su compromiso con la culminación de sus estudios.

Finalmente, las intervenciones focalizadas en el riesgo de baja empleabilidad comprenden estrategias como la asesoría y mentoría profesional. Estas se desarrollan con el apoyo de instituciones y especialistas aliados, bajo una metodología personalizada orientada al fortalecimiento de competencias personales y profesionales para la inserción y desarrollo en el mercado laboral.

Al respecto, en el marco de la presente investigación, se aplicó una encuesta a 135 becarios del Programa Beca 18 de las universidades 1 y 2, ambas instituciones privadas de educación superior (IES) en Lima Metropolitana. En dicha encuesta se incluyó una pregunta sobre el uso de plataformas virtuales y/o servicios brindados por el Pronabec.

Los resultados evidencian que el 92,59% de los becarios utilizó la plataforma ***Aprende+***, mientras que un 0,74% reportó haber hecho uso del programa de acompañamiento ***¿Cómo te sientes?*** y otro 0,74% del programa de voluntariado "Talentos en Acción". Asimismo, el 5,93% indicó no haber utilizado ninguna de las plataformas o servicios mencionados, tal como se muestra en la figura siguiente:

Figura n.° 18: Uso de plataformas del Pronabec de becarios Beca 18 a dos IES privadas de Lima

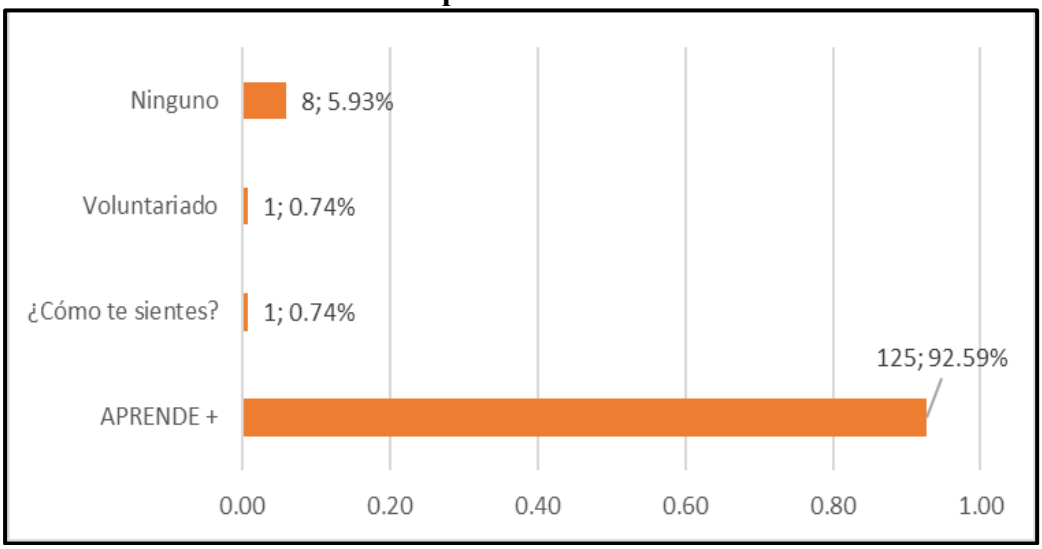

Fuente: Cuestionario aplicado Google Forms.
Elaboración propia.

Lo evidenciado en la Figura n.° 18 muestra que los becarios encuestados utilizan casi en su totalidad la plataforma *Aprende+,* la cual está orientada a un sistema de cursos virtuales con énfasis en el fortalecimiento académico. En contraste, se observa un uso considerablemente menor de otras estrategias dirigidas a un soporte socioemocional del becario. Este resultado muestra un mayor nivel de uso de la plataforma Aprende+ entre los becarios encuestados, en comparación con la estrategia orientadas al acompañamiento socioemocional, a pesar de que ambos forman parte de las estrategias desarrolladas por el Pronabec para el monitoreo y apoyo integral durante la trayectoria educativa en la IES.

Estos resultados guardan correspondencia con la información proporcionada por la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar del Pronabec. En el periodo 2022-2023, la estrategia "¿Cómo te sientes?", registró la participación de 3 586 beneficiarios, mientras que el programa de voluntariado contó con 1 709 beneficiarios y 113 voluntarios. Asimismo, durante ese mismo periodo se reportaron 59 casos de atención por riesgo social. En contraste, la plataforma *Aprende+* alcanzó una cobertura significativamente mayor: en el año 2022 llegó a 116 426 becarios (59 624 en el semestre 2022-I y 56 802 en el 2022-II), mientras que en el año 2023 alcanzó a 80 059 becarios (38 457 en el 2023-I y 41 602 en el 2023-II), sumando un total de 196 485 atenciones en ambos años.

Estos datos evidencian que Aprende+ concentra el mayor nivel de uso entre los beneficiarios, en comparación con las demás estrategias de acompañamiento implementadas por el Pronabec, tal como se detalla en la Tabla n.° 6 siguiente:

Tabla n.° 6: Cantidad de becarios que utilizaron las estrategias y programas de seguimiento y acompañamiento socioemocional años 2022 y 2023

Actividades	2022	2023
Estrategia ¿Cómo te sientes?	1591 beneficiarios	1995 beneficiarios
Programa de Voluntariado	Voluntarios: 44 Beneficiarios: 581	Voluntarios: 69 Beneficiarios: 1128
Atención de casos de riesgo social	6 casos	53 casos
Estrategia Aprende + (*)	**Periodo 2022-I: 59,624** Momento 0: 11902 Momento 1: 5,678 Momento 2: 20,320 Momento 3: 31,380 **Periodo 2022-II: 56,802** Momento 0: 9,999 Momento 1: 5,281 Momento 2: 19,138 Momento 3: 31,933	**Periodo 2023-I: 38,457** Momento 0: 1,430 Momento 1: 3,190 Momento 2: 17,197 Momento 3: 16,201 **Periodo 2023-II: 41,602** Momento 0: 3,714 Momento 1: 5,292 Momento 2: 12,156 Momento 3: 23,355

Fuente: Informes de POI 2022 y 2023.
Elaboración: Informe n.° 1333-2024-MINEDU-VMGI-PRONABEC-DIAB de 12 de agosto de 2024.
Nota: (*) Beneficiarios que culminaron sus cursos asignados en la plataforma Aprende+.

Para el semestre 2024-I, la plataforma *Aprende+* logró que el 95,5% de beneficiarios activos matriculados (44 274) culminara los cursos programados a nivel nacional.

Asimismo, en el semestre 2024-II, este porcentaje alcanzó el 95,3 % de los beneficiarios activos matriculados (42 803), quienes completaron sus cursos virtuales.

De igual manera, a través del programa "*¿Cómo te sientes?",* en el periodo 2024 se logró atender a 2 177 beneficiarios, de los cuales 1 812 recibieron atención en la modalidad sincrónica (contacto directo) y 365 en modalidad asincrónica.[8]

Por otra parte, en el mismo periodo, el programa de voluntariado *"Talentos en Acción",* registró un total de 4 119 beneficiarios (2024-I: 2 036 y 2024-II: 2 083). De estos, participaron 780 becarios mentores, denominados "Talentos guía" y 259 mentores líderes, quienes son becarios egresados, tal como se muestra en la figura siguiente:

Figura n.° 19: Cantidad de voluntarios y beneficiarios del programa Talentos en Acción en el periodo 2024

Modalidad	Participante	2024-I	2024-II	Anual
Modalidad par-par	Becarios beneficiarios del voluntariado	519	303	822
	Becarios mentores (Talentos Guía)	504	276	780
	Mentores líderes (becarios egresados)	63	40	103
Modalidad grupal	Becarios beneficiarios del voluntariado	1517	1780	3297
	Mentores líderes (becarios egresados)	97	59	156
Total Becarios beneficiarios del voluntariado		**2036**	**2083**	**4119**
Total Talentos Guía		**504**	**276**	**780**
Total Mentores Líderes		**160**	**99**	**259**

Fuente: Base consolidada de Programa de Voluntariado Talentos en Acción, Tabla 18, Memoria Anual del Pronabec, pag.68.
Elaboración: Pronabec

Este comportamiento sugiere que, si bien las estrategias académicas logran un alto nivel de alcance e involucramiento, las intervenciones de carácter socioemocional no alcanzan el mismo nivel de apropiación por parte de los beneficiarios. Este comportamiento muestra diferencias importantes en el nivel de alcance y utilización de las distintas estrategias del modo de acompañamiento. En particular, las intervenciones de carácter socioemocional presentan una participación menor que las estrategias de orientación

[8] Memoria Anual 2024, págs. 63, 64 y 67.

académica, lo que evidencia limitaciones relacionado con su adecuada difusión, accesibilidad y utilización por parte de los beneficiarios.

Al respecto, estos hallazgos pueden ser contrastados con lo señalado por Quintana et al. (2025), quienes sostienen que el acompañamiento implementado por el Pronabec está diseñado para brindar monitoreo y soporte en aspectos extraacadémicos, contribuyendo a la permanencia, culminación de estudios y transición al mercado laboral de los beneficiarios de Beca 18. Asimismo, los autores destacan que el modelo de acompañamiento se estructura en estrategias integrales de prevención y atención, que van desde la transición a la educación superior (Momento 0) hasta el egreso y la inserción laboral (Momento 3), tal como se detalla en la figura siguiente:

Figura n.° 20: Momentos del acompañamiento de los beneficiarios Beca 18

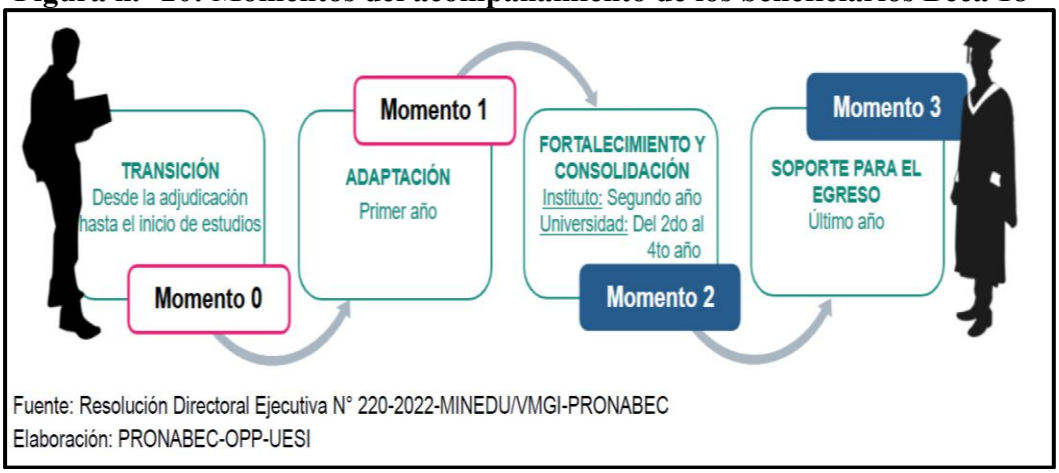

Fuente: Resolución Directoral Ejecutiva n.° 220-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC.
Elaboración: PRONABEC-OPP-UESI[9]

En ese sentido, Quintana et al. (2025) señalan que el acompañamiento a los becarios se organiza en dos momentos clave. El ***primero***, denominado *Momento 0,* corresponde a la etapa inicial en la que los becarios acceden a la educación superior a través de Beca 18. En esta fase, reciben orientación mediante el acompañamiento virtual a través de la plataforma *Aprende+* y de un programa de mentoría orientado a facilitar su proceso de adaptación a la IES.

[9] Estudio n.° 8: Percepciones y actitudes de beneficiarios del Pronabec sobre la institución y los servicios ofrecidos. Pronabec, pág. 7.

El ***segundo*** momento, denominado *Momento 1,* comprende el primer año de estudios del becario, y tiene como finalidad fortalecer las competencias académicas y socioemocionales, favoreciendo su integración en el entorno educativo y social. Para ello, se implementan diversas estrategias, como la plataforma virtual *"Pensando en ti"* y el voluntario *"Talentos en Acción".*

Asimismo, se observa que las percepciones de los becarios respecto a los beneficios no académicos otorgados a los becarios de Beca 18, tienden a diferenciarse según el tipo de intervención. Por un lado, los cursos virtuales ofrecidos en *Aprende+* son valorados como más útiles y dinámicos, debido a que responden a necesidades específicas vinculadas al proceso de transición hacia la educación superior, tales como: organización del tiempo, gestión de emociones, técnicas de estudio, gestión de finanzas personales y alimentación saludable. En este sentido, los beneficiarios destacan su utilidad para enfrentar desafíos comunes, como el estrés, la procrastinación y la adaptación académica, considerando además que estos cursos son de acceso generalizado.

Por otro lado, el acompañamiento mediante mentoría entre pares, que involucra a becarios mentores y egresados, también es valorado positivamente; sin embargo, su alcance es más limitado, ya que no todos los beneficiarios logran acceder a este servicio. De igual manera, la encuesta permanente de acompañamiento "*¿Cómo te sientes?",* presenta bajos niveles de conocimiento entre los becarios, quienes en muchos casos desconocen su finalidad o la confunden con otros servicios ofrecidos por Pronabec.

Desde el marco teórico, Tinto (1975, como se citó en Saldaña y Barriga, 2010, p. 619) y Bourdieu (1986, como se citó en Ames, 2019, p. 6) coinciden en que la permanencia estudiantil no depende únicamente de las capacidades individuales, sino de la interacción dinámica entre los recursos personales, el capital social y cultural y las condiciones institucionales que favorecen su integración académica y social.

En esa línea, las estrategias implementadas por las IES como por el Pronabec, constituyen un factor fundamental para promover la equidad educativa y reducir los índices de riesgo de abandono, en la medida en que generan entornos de apoyo académico y

socioemocional que favorecen la continuidad del becario y fortalecen su sentido de pertenencia durante la vida universitaria.

Estrategias desarrolladas por la IES

Las universidades 1, 2 y 3 implementan tutorías académicas orientadas a brindar acompañamiento personalizado y reforzar el aprendizaje del estudiantado en general, con especial énfasis en los becarios del Programa Beca 18. Estas estrategias están orientadas a fortalecer el rendimiento académico y favorecer la permanencia de los estudiantes.

De igual manera, dichas instituciones desarrollan acciones de acompañamiento socioemocional dirigidas a los becarios, con el propósito de brindar contención afectiva, espacios de escucha y orientación personalizada. Estas intervenciones buscan brindar recursos para afrontar las dificultades académicas y personales y favorecer la permanencia estudiantil.

En relación con la atención en salud mental, el especialista Esp1, de la universidad 1, señala que el área psicopedagógica atiende casos de depresión e incluso situaciones asociadas a las ideas suicidas, lo que evidencia la complejidad de las problemáticas que enfrentan algunos becarios.

Asimismo, la especialista Esp3 de la universidad 2 menciona que existe un servicio de consejería estudiantil de carácter voluntario, al cual los becarios pueden acceder según su propia decisión.

> "*Tenemos un acompañamiento tutorial, pero no solo de orden académico también acompañamiento psicológico. Tenemos además un consejero estudiantil que ayuda a los becarios en el tránsito de los primeros ciclos, pero también hay un seguimiento hasta su culminación de la carrera. El becario tiene la libertad de decidir si va o no a la consejería."*
> (Especialista 3)

Por su parte, el especialista Esp4 de la universidad 3, indica que la institución cuenta con equipos diferenciados para el acompañamiento académico y la atención en salud mental.

Sin embargo, advierte limitaciones asociadas a la disponibilidad de recursos humanos, dado el elevado número de becarios (aproximadamente 2 000), lo que dificulta una atención suficientemente personalizada. Asimismo, señala la ausencia de evaluaciones socioemocionales iniciales en los estudiantes ingresantes, lo que podría retrasar la identificación temprana de casos que requieren intervención especializada.

> *"Desde la oficina de becas hacemos el monitoreo a las facultades, cada facultad tiene un área de tutoría académica, y esta hace un seguimiento a todos los estudiantes y a los que son de riesgo alto. Hay sesiones académicas de reforzamiento en los diferentes cursos que llevan de primer año hasta el quinto año, y este monitoreo está hecho por psicólogas.*
> *(...)*
> *El equipo de psicólogas hace un seguimiento de manera personalizada a los chicos y dependiendo los casos se deriva a la consejería que es otra área, allí hay otros especialistas, algunos de ellos son psiquiatras."*
> (Especialista 4)

En conjunto, los especialistas Esp1, Esp3 y Esp4 coinciden en destacar la relevancia de las tutorías académicas y psicológicas como estrategias clave para favorecer la permanencia estudiantil. No obstante, subrayan la necesidad de fortalecer su carácter personalizado, a fin de responder a las particularidades de los becarios según su perfil y modalidad (CNA, EIB y Repared). En ese sentido, los testimonios recogidos permiten reconocer la importancia de considerar las particularidades de los becarios en las acciones de acompañamiento académico y socioemocional.

Por otro lado, los tutores T1, T2, T3 y T4 de la universidad 1 señalan que han desarrollado un modelo de tutoría orientado a acompañar a los estudiantes a lo largo de su proceso formativo. Este modelo ha evolucionado desde un enfoque focalizado en becarios hacia una estrategia inclusiva dirigida a toda la comunidad estudiantil, sin distinción entre becarios y no becarios.

Este enfoque se materializa en acciones concretas, como la implementación de talleres de matemática y redacción, orientados a fortalecer las competencias académicas de los

estudiantes que presentan mayores dificultades. Asimismo, se promueve la participación de estudiantes de ciclos avanzados en programas de voluntariado académico, quienes brindan apoyo a los estudiantes de los primeros ciclos, favoreciendo dinámicas de aprendizaje colaborativo. Estas estrategias se complementan con iniciativas de voluntariado orientadas a favorecer la integración estudiantil, el apoyo académico y cultura institucional basada en la solidaridad y el apoyo mutuo.

De manera similar, la universidad 3 implementa programas de voluntariado orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, generando espacios de interacción, colaboración y apoyo entre estudiantes.

A partir del análisis de las fuentes de evidencia, se identifica que tanto el Pronabec como las IES desarrollan diversas estrategias de acompañamiento académico, socioemocional y personal dirigidas a los becarios durante su trayectoria universitaria. En el Pronabec, se identificaron diferencias en la utilización de las estrategias de acompañamiento, mientras que en las IES se observaron distintas acciones de tutoría, consejería, reforzamiento académico y voluntariado, con particularidades, según cada institución. En conjunto, estos hallazgos permiten reconocer la existencia de mecanismos institucionales orientados a acompañar la trayectoria de los becarios y favorecer su permanencia.

En el marco de la gestión pública, el análisis de estas estrategias permite advertir que la atención de los factores de riesgo vinculados con la permanencia de los becarios involucra la participación de distintos actores y capacidades institucionales. En este contexto, las acciones de acompañamiento desarrolladas por el Pronabec y las IES se vinculan con la capacidad operativa para responder a las condiciones de riesgo identificadas. Asimismo, los hallazgos muestran la relevancia de la coordinación y articulación entre ambas instancias para orientar las acciones de acompañamiento hacia el propósito de favorecer la permanencia y culminación de los estudios.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Los ***dos primeros años*** de estudios, y particularmente el primer año, constituyen un periodo especialmente relevante para la permanencia de los becarios del programa Beca 18. La articulación de los registros administrativos, la encuesta y las entrevistas permitió identificar durante esta etapa la presencia de condiciones de riesgo vinculadas con dificultades académicas, socioemocionales, económicas, de salud y de adaptación al entorno universitario. Estos hallazgos evidencian la importancia de la identificación temprana de situaciones de riesgo y del acompañamiento durante los primeros ciclos de la trayectoria universitaria.

5.1.2. Los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios del Programa Beca 18 son de naturaleza multidimensional y comprenden factores endógenos y exógenos. Entre los factores endógenos identificados se encuentran las brechas en la formación académica previa, las dificultades de adaptación e integración social asociadas al proceso migratorio, las condiciones de salud física y mental y la percepción de insuficiencia de recursos económicos. Entre los factores exógenos se identifican aspectos vinculados con la articulación y coordinación institucional, la capacidad operativa para el acompañamiento y seguimiento de los becarios, la formación de los tutores, la incorporación del enfoque intercultural y el acceso oportuno a los servicios de salud. En conjunto, estos hallazgos muestran que los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia de los becarios comprenden tanto condiciones individuales y socioeconómicas como condiciones institucionales vinculadas con su trayectoria universitaria.

5.1.3. En el ámbito institucional, los hallazgos evidencian desafíos tanto en el Pronabec como en las IES para el acompañamiento de los becarios. En el caso del Pronabec, la alta demanda de atención, particularmente en la SUCCOR Lima, constituye una condición que puede limitar las posibilidades de brindar un seguimiento personalizado de los becarios. En las IES, se identificaron dificultades relacionadas con la articulación entre las áreas académicas, de tutoría, bienestar y salud, así como

con la coordinación con el Pronabec. En el marco de la gestión pública, estos hallazgos ponen de manifiesto la importancia de la capacidad operativa y de la articulación institucional en la respuesta frente a las condiciones de riesgo vinculadas con la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios de Beca 18.

5.1.4. La adaptación sociocultural constituye una dimensión relevante entre los factores que podrían afectar la permanencia, especialmente en los becarios que migran desde distintas regiones del país y deben desenvolverse en nuevos contextos académicos, sociales y urbanos. Los resultados muestran que el desarraigo, las dificultades de integración social y las diferencias culturales y territoriales forman parte de las condiciones que acompañan el proceso de adaptación a la vida universitaria, destacando la importancia de las características socioculturales de los becarios en dicho proceso.

5.1.5. Tanto el Pronabec como las IES desarrollan estrategias orientadas a favorecer la permanencia de los becarios, entre ellas acciones de acompañamiento académico, socioemocional y de atención frente a situaciones de riesgo. Los resultados permiten identificar diferencias en la utilización de las estrategias de acompañamiento, así como desafíos para brindar una atención focalizada y personalizada de acuerdo con las necesidades de los becarios.

5.2 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se formulan a partir de los factores de riesgo identificados mediante la integración de los registros administrativos del Pronabec, la encuesta y las entrevistas. Su priorización considera especialmente los dos primeros años de estudios, periodo identificado como especialmente relevante para la permanencia, y plantea acciones dirigidas al Pronabec y a las IES de acuerdo con sus respectivos ámbitos de intervención. Asimismo, las recomendaciones consideran las estrategias y mecanismos establecidos por el Modelo de Acompañamiento del Pronabec, con el propósito de fortalecer las acciones existentes y favorecer su articulación con las desarrolladas por las IES.

5.2.1. Fortalecer las estrategias de identificación e intervención temprana durante los dos primeros años de estudios, especialmente en el primer año, priorizando a los becarios que presenten condiciones de riesgo académico, socioemocional, económico o de salud. Para ello, las IES, en coordinación con el Pronabec y de acuerdo con sus respectivos ámbitos de intervención, podrían fortalecer los mecanismos de identificación y seguimiento de las situaciones de riesgo durante la trayectoria del becario, a fin de orientar acciones de acompañamiento focalizadas según sus necesidades. Para el seguimiento de estas acciones podrían considerarse indicadores como el número de becarios identificados con condiciones de riesgo, la proporción que recibe acompañamiento, la frecuencia del seguimiento y la continuidad académica durante los primeros cuatro semestres.

5.2.2. Reforzar progresivamente la capacidad operativa y los mecanismos de seguimiento de la SUCCOR Lima, priorizando la atención de los becarios que presenten mayores condiciones de riesgo. Para ello, el Pronabec podría evaluar periódicamente las condiciones de atención y seguimiento a cargo de los especialistas, considerando la demanda existente y las necesidades de los beneficiarios, a fin de favorecer un acompañamiento focalizado y preventivo. Para el seguimiento de estas acciones podrían considerarse indicadores como el número de becarios asignados por especialista, el número de casos priorizados según las condiciones de riesgo identificadas y la frecuencia de las acciones de seguimiento realizadas.

5.2.3. Fortalecer la articulación entre las unidades académicas, de tutoría, bienestar y salud de las IES, así como la coordinación con el Pronabec, con el propósito de favorecer una atención integral y oportuna de los becarios que presenten condiciones de riesgo. En el marco de los mecanismos de acompañamiento existentes, se propone reforzar los procesos de atención, derivación y seguimiento de los casos que requieran apoyo académico, socioemocional o de salud, con especial atención a las necesidades de salud mental identificadas durante la trayectoria universitaria. Para el seguimiento de estas acciones, las IES y el Pronabec, de acuerdo con sus respectivos ámbitos de intervención, podrían considerar indicadores como el número de casos atendidos y derivados, los tiempos de atención y la continuidad del seguimiento de los becarios que requieran atención especializada.

5.2.4. Promover progresivamente la incorporación del enfoque intercultural en los procesos de tutoría y acompañamiento de los becarios, considerando sus características culturales, lingüísticas, sociales y territoriales, así como las necesidades de adaptación sociocultural identificadas durante su trayectoria universitaria. Para ello, las IES, en coordinación con el Pronabec y de acuerdo con sus respectivos ámbitos de intervención, podrían fortalecer la formación de los tutores y demás profesionales responsables del acompañamiento, con el propósito de favorecer una atención pertinente a la diversidad sociocultural de los becarios. Para el seguimiento de estas acciones, podrían considerarse indicadores como el número de tutores y profesionales responsables del acompañamiento que reciben formación en enfoque intercultural y el número de acciones de acompañamiento que incorporan este enfoque.

5.2.5. Favorecer la participación de los becarios en las estrategias de acompañamiento desarrolladas por el Pronabec, especialmente en aquellas orientadas al bienestar socioemocional que registran menores niveles de utilización. Para ello, el Pronabec podría identificar las posibles barreras para la participación de los becarios y, a partir de ello, reforzar las acciones de difusión y comunicación de los servicios de acompañamiento disponibles, considerando las características y necesidades de la

población beneficiaria. Para el seguimiento de estas acciones, podrían considerarse indicadores como el número y la proporción de beneficiarios que participan en las distintas estrategias de acompañamiento y su evolución durante el periodo de seguimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña et al. (2019) Estudiantes de primera generación y su permanencia en la universidad https://pregrado.dii.uchile.cl/wp-content/uploads/2020/03/Final-EPGs.pdf

Ames, P. (2019). *La construcción de teoría de Pierre Bourdieu a partir de sus obras en torno a la desigualdad y la educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/89d91e9e-9f21-46a1-8662-c9a59224c1b9/content

Aramburú, C., & Núñez, D. (2019). Las razones del miedo: Deserción temprana de Beca 18. *Anthropologica, 37*(43). http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v37n43/a12v37n43.pdf

Araneda-Guirriman et al. (2020) Percepción de los estudiantes tutorados sobre el programa de tutores pares y su relación con el desempeño académico: evidencia desde el norte de Chile. p. 28 https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v13n3/0718-5006-formuniv-13-03-19.pdf

Balmori, E., De la Garza, M., & Reyes, E. (2011). El modelo de deserción de Tinto como base para la planeación institucional: El caso de dos instituciones de educación superior. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/1799.pdf

Bardales, G. (2017). *El programa de Beca 18 como instrumento de igualdad de oportunidades e inclusión social para la realización de la vocación profesional: El caso de los becarios ingresantes a la Universidad San Ignacio de Loyola en 2015* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9523

Blanco, H. et al. (2012) Autoeficacia percibida en conductas académicas. Rimie, 2012, vol. 17, núm. 53, pp. 557-571 https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n53/v17n53a11.pdf

Cambridge University Press & Assessment. (2021). *Bienestar del alumnado*. https://www.cambridgeinternational.org/Images/616916-education-brief-learner-wellbeing-spanish.pdf

Canessa et al. II Consorcio de salud mental en universidades del consorcio de universidades. https://www.consorcio.edu.pe/wp-content/uploads/2025/09/SALUD-MENTAL-FINAL.pdf

Caram (2024), C. Promover la "permanencia estratégica" en los estudiantes del primer año universitario. El caso de la Universidad Nacional de General Sarmiento. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9882138

Carbajal, J., & Campos, L. (2023). *Evaluación de impacto de Beca 18, modalidad ordinaria, convocatoria 2019 y 2020* (Hallazgos de política N.º 2). Ministerio de Educación del Perú. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9353

Cotler Julio (2016) Educación Superior e Inclusión Social. Un estudio cualitativo de los becarios del programa Beca 18. https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6128/Educaci%C3%B3n%20superior%20e%20inclusi%C3%B3n%20social%20un%20estudio%20cualitativo%20de%20los%20becarios%20del%20programa%20Beca%2018.pdf?sequence=1

Cuadra, H., & Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: Hacia una psicología positiva. *Revista de Psicología, 12*(1), 83–96. https://www.redalyc.org/pdf/264/26400105.pdf

Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos, 34*(2). https://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n2/art04.pdf

Díaz, H., Guadalupe, C., & Yamada, G. (2021). Educación peruana: Avances, nudos y perspectivas. En A. Beltrán, C. Sanborn & G. Yamada (Eds.), *En búsqueda de un desarrollo integral: 20 ensayos en torno al Perú Bicentenario* (pp. 435–436). Universidad del Pacífico.
https://repositorio.up.edu.pe/item/3a93776c-2e34-43fa-ade5-3b151b06ef24

Díaz, R. (2021). *Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad de Chile, con énfasis en las ayudas financieras* [Tesis de maestría, Universidad de Chile].
https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183443

Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin, 95*(3), 542–575.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2162125

Duarte, T., & Jiménez, R. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. Universidad Tecnológica de Pereira.
https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84903752

Escalante, H. (2018). *Bienestar psicológico y rendimiento académico de los estudiantes de primer año de formación inicial docente del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico* [Tesis].
https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/86de1287-336f-4db5-a9d5-3781024df88b/content

Espinosa, O. (2017) La educación superior para indígenas de la Amazonía peruana: balance y desafíos. Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales, vol. XXXV, núm. 39, pp. 99-122.
https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/19000/19627

Fernández, T. (2018). *Significados de las estrategias de adaptación de estudiantes con Beca 18 en una universidad privada de Lima* [Tesis]. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3933/Significados_FernandezBringas_Teresa.pdf

Fernández-Yáñez, M. (2017). *Factores que influyen en el fracaso académico de los estudiantes de Beca 18 de la carrera de negocios internacionales de un instituto superior de comercio exterior* [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/8faf485a-867f-47ec-9abd-e7c7344d4901/content

Fonseca, G., & García, F. (2016). Permanencia y abandono de estudios en estudiantes universitarios: Un análisis desde la teoría organizacional. *Revista de la Educación Superior, 45*(179), 25–46. https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v45n179/0185-2760-resu-45-179-00025.pdf

García de Fanelli, A. (2021). *Políticas para promover el acceso con equidad en la educación superior latinoamericana*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380345

Gómez, C., et al. (2016). Factores endógenos relacionados con la permanencia irregular en las IES, una aproximación conceptual. https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/379/397

Guerrero, G., et al. (2019). *Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable: ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del VRAEM?* GRADE. https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEdi96.pdf

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.

Huamaní et al. (2025) Estudio n.° 011 Modelo predictivo sobre pérdida de beca por motivos académicos en beneficiarios de Beca 18 https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/11740/Modelo%20predictivo%20sobre%20p%C3%A9rdida%20de%20beca%20por%20motivos%20acad%C3%A9micos%20en%20beneficiarios%20de%20Beca%2018.pdf?sequence=1

Ketchen et al. (2023) Salud mental entre estudiantes universitarios de primera generación: Resultados del estudio nacional sobre mentes saludables, 2018-2021 https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10745194/#s0004

Li, H. (2025). Student well-being in positive higher education: Conceptual frameworks and influencing factors. *Frontiers in Education*. https://www.frontiersin.org/journals/education/articles/10.3389/feduc.2025.1607364/full

Mendoza, J. (2019). *Casos de éxito del Programa Beca 18* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15673

Menéndez, P. (2021). *Representaciones y autorrepresentaciones de los becarios del Programa Beca 18 (2014–2020): Estudio de caso en la Universidad Peruana Cayetano Heredia* [Tesis]. https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/92fe40e0-30d3-4148-998c-37412047a985/content

Ministerio de Capital Humano. (2023). *Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR)*. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/295977/20231012

Ministerio de Educación de Chile. (2023). *Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)*. https://acceso.mineduc.cl/admision-universidades-2023/portal-pace/

Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay. (s. f.). *Fondo de Solidaridad Universitaria*. https://www.fondodesolidaridad.edu.uy/

Ministerio de Educación del Perú, Unidad de Medición de la Calidad (UMC). (2024). Evaluación nacional de logros de aprendizaje de estudiantes (ENLA 2024): Resumen ejecutivo. http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2025/04/Resumen-ejecutivo-ENLA-2024.pdf

Ministerio de Educación del Perú, Unidad de Medición de la Calidad (UMC). (2023). Evaluación nacional de logros de aprendizaje de estudiantes (ENLA 2023): Resumen ejecutivo. http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/06/Resumen_ejecutivo_ENLA_2023.pdf

Moore, M., Creating public value: The core idea of strategic management in government https://openaccessojs.com/JBReview/article/view/219/pdf

Murillo-Zabala, A. M., & Jurado-de los Santos, P. (2021). Permanencia estudiantil: Factores que inciden en el Politécnico Internacional de Bogotá, Colombia. *Revista Electrónica Educare*, *25*(1), 1-25. https://doi.org/10.15359/ree.25-1.6

Niquén, O, y Quintana, C. (2024) Estudio n.° 004 Factores que influyen en el estado emocional de los becarios de primer año de Beca 18, convocatoria 2023. Pronabec. p.30 https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/10790/Factores%20que%20influyen%20en%20el%20estado%20emocional%20de%20los%20beneficiarios%20de%20primer%20a%c3%b1o%20de%20Beca%2018%2c%20convocatoria%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pronabec. (2023). *Memoria anual 2022*. https://www.gob.pe/institucion/pronabec/informes-publicaciones/4179282-memoria-anual-del-pronabec-2022

Pronabec. (2024). *Memoria anual 2023*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6317263/5552590-memoria-anual-del-pronabec-2023.pdf

Pronabec. (2025). *Memoria anual 2024*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8154351/6826853-memoria-anual-2024%282%29.pdf

Quintana, C. et al. (2025) Estudio n.° 008 Percepciones y actitudes de beneficiarios del Pronabec sobre la institución y los servicios ofrecidos https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/11344/Percepciones%20y%20actitudes%20de%20beneficiarios%20del%20Pronabec%20sobre%20la%20instituci%C3%B3n%20y%20los%20servicios%20ofrecidos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quiroga y Souza. (2019) Trayectorias Académicas de jóvenes oriundas/os/es del Sur de la provincia de Mendoza. Tesis de grado. p. 7 https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/15832/quirogaysouzatobares-trayectoriasacademicasdejovenes.pdf

Rodríguez, P. (2025). Bienestar subjetivo en estudiantes de formación universitaria diferenciada en una universidad pública. *ConCiencia EPG, 10*. https://revistaconcienciaepg.edu.pe/ojs/index.php/55551/article/view/187/195

Rodríguez, Y. (2020). Políticas de inclusión en educación superior: El programa nacional Beca 18. *Revista de Sociología*. https://www.researchgate.net/publication/348322116

OMS. Anemia (2023) https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/anaemia

OMS. Salud mental (2025) https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response

OMS Trastorno depresivo (2025)
https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20es%20un%20trastorno,la%20mujer%20que%20al%20hombre.

Organización Mundial de la Salud. (2018). Salud de la mujer: Datos y cifras. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health

Saldaña, M., & Barriga, O. (2010). Adaptación del modelo de deserción universitaria de Tinto a la Universidad Católica de la Santísima Concepción. https://www.redalyc.org/pdf/280/28016613005.pdf

Sánchez, L., et al. (2024). Permanencia universitaria: Detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción. *Revista Cubana de Educación Superior, 43*(3). http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v43n3/0257-4314-rces-43-03-e10.pdf

Seligman, M. (2018). *PERMA and the building blocks of well-being*. University of Pennsylvania. https://ppc.sas.upenn.edu/sites/default/files/permawellbeing.pdf

Serrano Gregorio, L., et al. (2025). Hacia una teoría de la educación para el bienestar. En D. Luque & S. Sánchez-Serrano (Eds.), *Teoría de la educación* (pp. 347–371). Ediciones Complutense. https://www.ucm.es/ediciones-complutense/teoria-de-la-educacion

Sibrián, L. & Ayala, J. (2025) La Deserción Escolar: un Fenómeno Multifactorial en Debate. Diálogos, vol. 17, núm. 30, pp. 27-50, https://www.redalyc.org/journal/8143/814383487003/html/

Soto-González et al. (2018) Nivel educativo de los progenitores como factor mediador del estrés académico https://scielo.isciii.es/pdf/fem/v21n1/2014-9832-fem-21-1-23.pdf

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2026) https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/

Tovar, N., et al. (2025). Transición, permanencia y culminación en educación superior de beneficiarios de Beca 18: Un análisis comparativo entre migrantes y no migrantes en las modalidades CNA y Ordinaria (Estudio descriptivo N.º 006). Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC). https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/11707

UNESCO. (2023). *Informe GEM 2023: Tecnología en la educación. ¿Una herramienta en los términos de quién?* https://www.unesco.org/gem-report/sites/default/files/medias/fichiers/2023/07/2023reportflyer_SP.pdf

Velázquez, Y., y González, M. (20107), Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT. https://www.redalyc.org/pdf/604/60454147007.pdf

Vera, E., & Maita, S. (2021). *El sistema de educación superior en el país: Más allá de la reforma universitaria*. Macroconsult. https://grupomacro.pe

Xiaoqin Cai, B. (2014) The Effects of Parents' Education Levels on Students' Persistence in College https://repository.digital.georgetown.edu/handle/10822/709904

Zapana, J. (2021). *Impacto de la asignación de recursos en el Programa Beca 18 para el desarrollo de los beneficiarios (2012–2019)* [Tesis]. Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15086

Zavala-Guirado, A., Álvarez, M., González, I., & Bazán-Ramírez, A. (2018). Factores internos, externos y bilaterales asociados con la deserción en estudiantes universitarios. *Interacciones, 4*(1), 59–69. https://revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/53/110

ANEXOS

Anexo n.° 1: Instrumento aplicado a Becarios Beca 18

Cuestionario

BLOQUE 1. Preguntas generales

Instrucciones para responder la encuesta.

- Lea con atención las preguntas
- En la encuesta debe entender "institución" como aquella institución de educación superior en la que se matriculó.
- Seleccione la opción que crea conveniente. Solo tiene que pintar el círculo. Ejm.: 
- Aquellas cuestiones que no se aplican a su contexto o institución, sombree la casilla "No aplica".

1.1. Escriba el nombre de la carrera en que se matriculó

1.2 ¿En qué semestre académico se encuentra Ud.?

○	Primer semestre
○	Segundo semestre
○	Tercer semestre
○	Cuarto semestre

1.3 ¿Estado civil?

○	Soltero
○	Casado
○	Unión libre/de hecho
○	Divorciado
○	Viudo

1.4 Edad

○	Menos de 18
○	18
○	20
○	21
○	22 a más

1.5 Sexo

○	Femenino
○	Masculino

1.6 ¿Con quién vive?

○	Con padres
○	Con familiares
○	Con su conyugue o pareja.
○	Con amigos
○	En residencia de estudiantes.
○	Solo

1.7 ¿Cuántos hermanos tiene?

○	Ninguno
○	Uno
○	Dos
○	Tres
○	Cuatro
○	Más de cuatro
○	No aplica (si no tiene hermanos)

1.8 Lugar de nacimiento que ocupa entre sus hermanos.

○	Primero
○	Segundo
○	Tercero
○	Cuarto
○	Otro

1.9 Al menos uno de sus hermanos cuenta con algún título de educación superior o cursa actualmente estudios superiores.

○ Sí ○ No

○ No aplica (si no tiene hermanos)

1.10 Máximo nivel de estudios alcanzado por su padre y su madre (aunque haya fallecido). En caso de que dicho papel lo ejerza otra persona (tutor), marque la casilla correspondiente de la tercera columna.

Nivel de estudios	Madre	Padre	Tutor
Sin escolaridad formal (No alfabetizado)	○	○	○
Sin escolaridad formal (alfabetizado)	○	○	○
Primaria	○	○	○
Secundaria	○	○	○
Formación profesional superior	○	○	○
Universitaria	○	○	○
Posgrado (máster, doctorado, …)	○	○	○
No lo sé.	○	○	○

1.11 Durante su estancia en la institución, ¿se ha reconocido como miembro de alguna minoría étnica, religiosa o de otro tipo?

○ Sí ○ No

En caso afirmativo, indique cuál:

1.12 Respecto al lugar del que procede, ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su situación?

○	Procedente del mismo departamento de Lima.
○	Procedente de otra región del Perú.

1.13 ¿Cómo considera que ha sido su estado de salud en estos años de estudios?

○	Muy malo
○	Malo
○	Regular
○	Bueno
○	Muy Bueno

1.14 Durante el periodo de estudios en la IES, señale si ha vivido alguna de las experiencias siguientes (puede señalar más de una opción o, en su caso, marcar la casilla “Ninguna”).

- Fallecimiento de la madre o del padre
- Separación /divorcio de los padres
- Cambio de estado civil
- Ser madre o padre
- Problemas de carácter psicológico (síntomas recurrentes de depresión, preocupación grave, ansiedad, desánimo, …)
- Otros
- Ninguna

1.15 Considera que en su entorno existen creencias o prejuicios sociales negativos hacia las profesiones para las que no se requiere título de educación superior.

- Sí
- No

1.16 Considera que en su entorno familiar se favorecen o facilitan hábitos de estudios.

- Sí
- No

1.17 A lo largo de sus estudios en la IES, ha contado con suficientes recursos económicos para su sostenimiento.

- Sí
- No

1.18 Señale el tipo de Beca 18 que ha contado para la realización de sus estudios.

- Becas Ordinaria
- Beca VRAEM
- Beca CNA
- Beca Reapred
- Beca Albergue
- Beca EIB
- Beca FFAA
- Beca Huallaga

1.19 Terminó los estudios de educación secundaria en una institución de tipo:

- Público
- Privado
- Parroquial

1.20 Interrumpió temporalmente en algún momento los estudios de educación secundaria, antes de iniciar la carrera universitaria.

- Sí
- No

1.21 Desde que se graduó en educación secundaria hasta que inició la carrera universitaria transcurrió.

- Menos de un año
- Un año
- Dos años
- Tres años
- Cuatro años
- Cinco años
- Seis años

1.22 La elección de la carrera que hizo se debió principalmente a (puede señalar, como máximo, las dos razones que considere más importante)

- Test vocacional
- Interés personal
- Mayor posibilidad de obtener una beca
- Otro

1.23 Durante su permanencia en la IES, señale si ha vivido alguna de las siguientes experiencias negativas (puede señalar más de una).

- Acoso
- Maltrato
- Discriminación
- Indiferencia
- Perdida de materiales
- Otra experiencia traumática
- No tuve experiencias negativas relevantes

1.24 Considera que sus relaciones con sus compañeros y docentes, durante su estancia en la IES, han sido:

	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
Con docentes					
Con compañeros					

1.25 Considera que, en general, el ambiente de convivencia en la IES es:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno

1.26 Durante su estancia en la IES ha participado activamente en qué grupo.

- Político.
- Académico (grupos de investigación, talleres, comités, consejos, …)
- Social (ONGs, Cruz Roja, Voluntariado, …)
- Deportivo
- Cultural (artístico, literario, comunidad étnica, diversidad de género, …)
- Religioso.
- Otros
- No he participado en grupos o asociaciones

1.27 Valore el nivel que ha alcanzado en los siguientes aspectos:

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
Formación previa al ingreso a la institución.	○	○	○	○	○
Cumplimiento de compromisos en el programa académico (implicación en las tareas, equipos de trabajo, …)	○	○	○	○	○
Tiempo dedicado al estudio	○	○	○	○	○
Técnicas y hábitos de estudio.	○	○	○	○	○

1.28 Considera que su nivel de adaptación a la vida de la IES ha sido:

	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
En lo social	○	○	○	○	○
En lo académico	○	○	○	○	○

1.29 Considera que la IES en la que inicio los estudios le ofreció algún tipo de inducción sobre la etapa universitaria de la que será parte después de la matrícula.

○ Sí ○ No

1.30 Respecto a la asistencia a las clases, indique si ha asistido regularmente a la mayoría de las materias/cursos en las que ha estado matriculado.

Nunca/Casi nunca	Alguna vez	Muchas veces	Frecuentemente	Siempre/Casi siempre
○	○	○	○	○

1.31 Señale la metodología (forma de impartir las clases) predominante en la mayoría de las materias en las que ha estado matriculado.

○ Magistral (el profesor explica la materia en clase de teoría, prácticas, etc.)

○ Activa (el estudiante participa con preguntas, exposiciones, trabajos… de forma individual o en grupos.

1.32 Indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de la carrera que inició.

	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Orientación sobre el Plan y programa de estudios.	○	○	○	○	○
Coordinación entre asignaturas.	○	○	○	○	○
Contenido de las asignaturas.	○	○	○	○	○

Calidad de los docentes (conocimientos, forma de trasmitirlos, claridad…)	O	O	O	O	O
Atención del profesor al estudiante (seguimiento del aprendizaje, apoyo, orientación…)	O	O	O	O	O
Calidad de los materiales educativos.	O	O	O	O	O
Evaluación de los aprendizajes.	O	O	O	O	O
Nivel de exigencia académica.	O	O	O	O	O
Calidad global de la enseñanza.	O	O	O	O	O

1.33 Indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos de gestión de la IES.

	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Ayudas para la integración y adaptación del estudiante.	O	O	O	O	O
Reglamentos y normas (disciplina, permanencia y expulsión, …)	O	O	O	O	O
Grado de participación de los estudiantes en las decisiones de gobierno.	O	O	O	O	O
Ambiente social (no discriminación, atención a la diversidad, integración de minorías, …)	O	O	O	O	O
Condiciones de seguridad dentro del campus (de las personas, pertenencias, instalaciones, …)	O	O	O	O	O
Espacios físicos disponibles para actividades académicas (aulas, salas de cómputo, etc.)	O	O	O	O	O
Espacios físicos disponibles para actividades deportivas y/o culturales	O	O	O	O	O
Calidad global del gobierno de la institución.	O	O	O	O	O

BLOQUE 2. Preguntas de posicionamiento.

2.1. responde de acuerdo a la posición actual que te encuentres como estudiante universitario.

O ¿Continúa matriculado en la misma carrera en la que se matriculó al iniciar sus estudios universitarios?

O ¿Se encuentra inscrito actualmente en <u>otra carrera</u> diferente de la inicial, en <u>la misma institución</u> en la que se matriculó?

O ¿Su matrícula actual se debió al traslado de otra IES?

BLOQUE 3. Preguntas por perfiles.

Perfil (AC)_ACTIVO, para los encuestados que han respondido SÍ a la pregunta 2.1.

(AC)3.1. Indique la importancia de los siguientes factores en su decisión de concluir los estudios de la carrera que inició.

	Ninguna	Poca	Alguna	Bastante	Mucha
Vocación por la carrera.	○	○	○	○	○
Ambiente de la institución.	○	○	○	○	○
Equilibrio entre esfuerzo y rendimiento académico.	○	○	○	○	○
Satisfacción con la gestión de la institución.	○	○	○	○	○
Soporte económico para continuar los estudios (becas)	○	○	○	○	○
Entorno favorable (no discriminación, seguridad, …)	○	○	○	○	○
Proyecto de vida basado en formación universitario.	○	○	○	○	○
Cumplimiento de las expectativas de ingreso en la institución.	○	○	○	○	○

(AC)3.2. En el caso de que no llegará a concluir, en la institución de educación superior, los estudios iniciados en ella, cuál de las siguientes afirmaciones reflejaría lo que Ud., siente:

	Ninguno	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Considero que sería una experiencia frustrante.	○	○	○	○	○
Los estudios realizados me habrían aportado conocimientos, útiles para el futuro.	○	○	○	○	○
En general, valoraría positivamente mi estancia en la institución de educación superior.	○	○	○	○	○

(AC)3.3. Marque en la Escala de Likert (del 1 al 5) lo que mejor se ajuste a su criterio.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿Los cursos han sido muy densos?					
¿Te resulta difícil comprender algunos cursos?					
¿Le resulta fácil estudiar?					
¿Tu participación en clase es constante?					

(AC)3.4. En qué casos Ud., pensaría en suspender sus estudios Especifique lo más importante:

(AC)3.5. Marque si ha utilizado alguna plataforma virtual del PRONABEC.

- ○ APRENDE +
- ○ ¿Cómo te sientes?
- ○ Voluntariado
- ○ Ninguno
- ○ Otros

(AC)3.6. Si ha marcado OTROS, detalle a continuación:

Enviar formulario

- ○ Sí

BLOQUE 3. Preguntas por perfiles.
Perfil (CC)_CAMBIO DE CARRERA.
(CC) 3.1. Indique si al cambiar de carrera, continua en la misma facultad u otra de la IES.

- ○ Sí
- ○ No

(CC) 3.2. Si ha marcado NO, escriba el nombre de su facultad.

(CC) 3.3. Indique la importancia de los siguientes factores en su decisión de cambiar de carrera.

	Ninguna	Poca	Alguna	Bastante	Mucha
Falta de vocación real por los estudios que realizaba.	○	○	○	○	○
Inadaptación al ambiente de convivencia de compañeros y docentes.	○	○	○	○	○
Dificultades para alcanzar el rendimiento académico esperado.	○	○	○	○	○
Incumplimiento de mis expectativas respecto a la carrera.	○	○	○	○	○
Existencia de mejores expectativas de futuro con un título diferente.	○	○	○	○	○

(CC) 3.4. Considera que la decisión de cambiar de carrera…

- ○ Afectó su futuro de manera positiva.
- ○ Afectó su futuro de manera negativa.
- ○ No afectó su futuro.
- ○ No lo sé.

(CC) 3.5. Marque el grado de acuerdo de los siguientes factores en la decisión de cambiar de carrera.

	Ninguno	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Considero que sería una experiencia frustrante.	○	○	○	○	○
Los estudios realizados me habrían aportado conocimientos, útiles para el futuro.	○	○	○	○	○
En general, valoraría positivamente mi estancia en la institución de educación superior.	○	○	○	○	○

(CC) 3.6. Marque en la Escala de Likert (del 1 al 5) lo que mejor se ajuste a su criterio.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿Los cursos han sido muy densos?					
¿Te resulta difícil comprender algunos cursos?					
¿Le resulta fácil estudiar?					
¿Tu participación en clase es constante?					

(CC) 3.7. Marque si ha utilizado alguna plataforma virtual del PRONABEC.

- ○ APRENDE +
- ○ ¿Cómo te sientes?
- ○ Voluntariado
- ○ Ninguno
- ○ Otros

(CC) 3.8. Si ha marcado OTROS, detalle a continuación:

(CC) 3.9. En qué casos Ud., pensaría en suspender sus estudios. Especifique lo más importante:

Enviar formulario

- ○ Sí

BLOQUE 3. Preguntas por perfiles.
Perfil (CIES)_ CAMBIO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR.
(CIES) 3.1. Indique cuál de las siguientes condiciones aplica a su caso.

- ○ Cambió de Institución Educativa Superior (IES) y continua en la misma carrera que inició. **(a)**
- ○ Cambió de Institución Educativa Superior (IES) y estudia otra carrera distinta de la que inició**. (b)**

(CIES) 3.2a. Indique la importancia de los siguientes factores en su decisión de cambiar de IES.

	Ninguna	Poca	Alguna	Bastante	Mucha
Problemas de adaptación al ambiente de la institución.	○	○	○	○	○
Dificultades para alcanzar el rendimiento académico esperado.	○	○	○	○	○
Inconformidad con la institución.	○	○	○	○	○
Problemas relacionados con el entorno (discriminación, seguridad, …)	○	○	○	○	○
Incumplimiento de mis expectativas al ingreso en la institución.	○	○	○	○	○
Existencia de mejores expectativas de futuro con un título de otra institución.	○	○	○	○	○

(CIES) 3.3a. Considera que la decisión de cambiar de IES:

○ Afectó su futuro de manera positiva.

○ Afectó su futuro de manera negativa.

○ No afectó su futuro.

○ No lo sé.

(CIES) 3.4a. Marque en la Escala de Lickert (del 1 al 5) lo que mejor se ajuste a su criterio.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿Los cursos han sido muy densos?					
¿Te resulta difícil comprender algunos cursos?					
¿Le resulta fácil estudiar?					
¿Tu participación en clase es constante?					

(CIES) 3.5a. Marque si ha utilizado alguna plataforma virtual del PRONABEC.

○ APRENDE +

○ ¿Cómo te sientes?

○ Voluntariado

○ Ninguno

○ Otros

(CIES) 3.6a. Si ha marcado OTROS, detalle a continuación:

(CIES) 3.7a. En qué casos Ud., pensaría en suspender sus estudios. Especifique lo más importante:

Enviar formulario

○ Sí

(CIES) 3.2b. Indique la importancia de los siguientes factores en su decisión de cambiar de IES y de carrera.

	Ninguna	Poca	Alguna	Bastante	Mucha
Falta de vocación real por los estudios que realizaba.	○	○	○	○	○
Inaptación al ambiente de convivencia de compañeros y docentes.	○	○	○	○	○
Dificultades para alcanzar el rendimiento académico esperado.	○	○	○	○	○
Incumplimiento de mis expectativas respecto a la carrera.	○	○	○	○	○
Existencia de mejores expectativas de futuro con un título diferente.	○	○	○	○	○

(CIES) 3.3b. Considera que la decisión de cambiar de IES:

○ Afectó su futuro de manera positiva.

○ Afectó su futuro de manera negativa.

○ No afectó su futuro.

○ No lo sé.

(CIES) 3.4b. Marque el grado de acuerdo de los siguientes factores en la decisión de cambiar de carrera:

	Ninguno	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Considero que sería una experiencia frustrante.	○	○	○	○	○
Los estudios realizados me habrían aportado conocimientos, útiles para el futuro.	○	○	○	○	○
En general, valoraría positivamente mi estancia en la institución de educación superior.	○	○	○	○	○

(CIES) 3.5b. Marque en la Escala de Likert (del 1 al 5) lo que mejor se ajuste a su criterio.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
¿Los cursos han sido muy densos?					
¿Te resulta difícil comprender algunos cursos?					
¿Le resulta fácil estudiar?					
¿Tu participación en clase es constante?					

(CIES) 3.5b. Marque si ha utilizado alguna plataforma virtual del PRONABEC.

○ APRENDE +

- ¿Cómo te sientes?
- Voluntariado
- Ninguno
- Otros

(CIES) 3.6b. Si ha marcado OTROS, detalle a continuación:

(CIES) 3.7b. En qué casos Ud., pensaría en suspender sus estudios. Especifique lo más importante:

Enviar formulario

- Sí

Adaptado por el equipo investigador del Proyecto GUIA "Encuesta sobre causas de abandono…", versión latinoamericana 2013.

Anexo n.° 2: Matriz de sistematización de Entrevistas - Expertos

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		**P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?**	**P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?**	**P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?**	**P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?**	**P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?**
1.		1.	1.	1.	1.	1.
Ventajas	Desventajas	- **Primero**, necesitan un sistema de soporte a nivel socio emocional (chicos desarraigados de su habitad y terminan viviendo solos en Lima. - **Segundo**, problema de integración social. Falta de acompañamiento para su adaptación. Crearon un problema cuando una IES casi obligó a usar la casaca del programa. - Otro, formación académica (Beca 18 selecciona considerando las calificaciones del colegio)	- Ha generado impacto en la sociedad peruana: a) primer impacto: forma personas brinda la oportunidad de estudiar	- Creo que distintas universidades han hecho distintas cosas. La UP tiene un sistema general, no solo para becarios que mira el **bienestar:** como salud mental, trayectoria académica, riesgo académico, obviamente con una mirada particular al becario. Hay un conjunto de acompañamiento que tiene que ver con Tutorías, seguimiento casi individualizado. Un hecho me alegró el día, fue el primer día de clase de un semestre que recibí una llamada de una oficina de la UP, que me indicaban que en mi clase se había matriculado un estudiante con discapacidad auditiva y me indicaban los pasos a seguir: debía sentarlo adelante, debía vocalizar bien las palabras, etc.	- Agilizar los trámites, no solo por el pago, sino que no puede ser que los ingresantes 2024 de Beca 18, por la demora de los papales, entren en el segundo semestre, no en el primero. - Otro tema es hablar con las universidades del Estado para que abran sus puertas, de ampliar vacantes.	- Los programas de becas y de crédito educativo tienen siempre como propósito identificar personas individuales que puedan y quieran tener acceso a la educación terciaria y que prometan tener una buena trayectoria y por lo tanto se financia sus estudios. Esto está bien, Beca 18 hace posible que jóvenes, de escasos recursos económicos, accedan a estudiar, pero en muchos países del mundo es igual. - Creo que es importante entender otra cosa, que esa no es la única manera de lograr ese objetivo. Lo que se debe lograr es que la educación gratuita que provee el Estado crezca. Me pregunto porque las universidades públicas, a las que se les ha duplicado los recursos públicos en estos últimos 20 años, por qué no han ampliado las vacantes, pero lo que, si han hecho, varias de ellas, es mejorar
- Igualdad de oportunidades de estudios - Fomenta que gente de distintas clases sociales se encuentren.	- En realidad, lo que se está haciendo es un programa para subsidiar matrícula en universidades privadas. - Idea errónea: la de asumir que por alguna razón las universidades privadas son mejores - Universidades privadas: una oportunidad de negocio - Algunas Univ. Privadas empezaron a reproducir patrones de segregación internos: separación de becarios con docentes propios. - A qué tipo de universidad se escogía ¿asociativa o societaria?					

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
						sus condiciones salariales fundamentalmente.
2.		2.	2.	2.	2.	2.
Ventajas	Desventajas					
- Igualdad de oportunidades de estudios en universidades privadas de calidad ¿? - Inclusión - Aporta construcción Capital humano - Aporta a la movilidad social	- Dificultad que enfrenta el programa: a. Bajo nivel que tiene la educación básica (pública-ámbito rural) b. Gran heterogeneidad en la calidad de la educación superior - Esto hace difícil hacer el match entre candidatos que sean talentosos y universidades e institutos de calidad. - Presupuesto público que se pierde por el abandono de algunas becas.	- Universidad de mayor calidad, tiene mayor exigencia académica y esto choca con el nivel del estudiante que no ha podido reunir un conjunto básico de habilidades en la EBR. - Match académico, cultural y social. - Tiene soporte emocional. Hay acompañamiento - ¿Hay soporte académico?	- Si hay impacto, pero es pequeño, debido a que el problema de la educación no se va a resolver con una sola intervención, como es Beca 18, la educación tiene otras aristas como la limitada calidad de la EBR. - Puede haber becas para todos los jóvenes, pero incorporaría estudiantes que no tienen las habilidades básicas para enfrentar la educación superior en una universidad de calidad. - Me parece injusto pedirle a PRONABEC que resuelva el problema de la Educación, porque la inversión pública en ese rubro, en Perú es muy pobre. La inversión tiene varios pilares: EBR, primera infancia, entre otros. - Eran 5,000, hoy 10,000 y mañana 20,000 ¿qué tanto tendría que crecer? ¿Cuántos egresan de la	-	- Mejorar el sistema de salud para los becarios. - Entablar diálogo con MINEDU para conversar sobre la EBR, porque hay que responder ¿cuántos de los que egresan el día de hoy de EBR tienen un conjunto de competencias mínimas para poder transitar con éxito por una IES de calidad mínima?	- Beca 18 da la oportunidad a estudiantes de bajos ingresos que estudien en universidades privadas de calidad.

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
			EBR y con qué nivel de competencias? No hay estadísticas de ello, porque el examen que se da es en 2do de secundaria, falta la evaluación de salida del colegio. ¿qué % terminan la EBR? Porque a ese porcentaje responde el programa.			
3.		3.	3.	3.	3.	3.
Ventajas	Desventajas					
	- Falta de comunicación y concientización de la familia - Tema cultural: desarraigo. Al ser parte de Beca 18 deben salir de sus pueblos y adaptarse al nuevo entorno como es la capital - Desnaturalización de la beca de estudio para manutención de su familia - Inaplicación de la educación remedial (ciclo cero, es crucial y se necesita) - Falta de filtro en el examen de admisión	- Hay un problema del match, el desencaje entre las habilidades, las calificaciones, las competencias iniciales que el chico necesita. - Si no se da durante los **primeros ciclos**, entonces es probable que deserte - El problema podría no ser la calidad de la IES, sino que el Programa no se ha adaptado a las competencias iniciales del joven. Pero tiene que tener un mínimo indispensable. Si es muy bajo no hay educación remedial que compense. - Desarraigo emocional. De un pueblo pequeño a una capital de	- Hay una alta rentabilidad social de estos programas cuando están bien diseñados. Altísimo impacto: bienestar de las familias de los becarios. Hay que poner programas remediales necesarios, apoyo socioemocional correcto, calidad de la forma. - La flexibilización de la ley podría tener un aspecto negativo, habría que reflexionar sobre ello. No veo un aspecto negativo a un cambio de carrera, es normal en jóvenes de 17, 18 y 19 años que cambien de opinión, es normal que algunos jóvenes no sepan qué estudiar. Pedirles claridad a los 17 años es	-	- Seguir poniendo el foco en mejorar los filtros de los jóvenes que ingresan, porque siguen entrando jóvenes sin las competencias mínimas para lograr con éxito la culminación de sus estudios. - Hay que trabajar mucho en campañas de comunicación para los jóvenes de la secundaria, hay que trabajar en el apoyo socioemocional en los ya becados. - Buscar una buena integración de becados y jóvenes de las universidades que lo acogen. - La integración no es fácil no solo en el Perú eso	- Indudablemente Beca 18 hace posible que chicos de alto rendimiento de escasos recursos económicos logren estudiar. Esto es útil para estos becarios y es útil para el país. He tenido una experiencia fabulosa encontrando chicos que fueron becados y que ahora están trabajando, entonces a estos chicos, Beca 18, les cambió la vida. - Beca 18 hace posibles mecanismos de igualación de oportunidades y de darle mucha más libertad a los chicos de poderse labrar su propio destino. - Creo que los programas de becas en general son

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
		departamento, a veces cuesta la adaptación.	demasiado obtuso. Puede haber un poco de flexibilidad, pero los extremos son malos.		pasa en EE. UU., en cualquier parte del mundo. - Algo importante hacer que las universidades que tienen becados nunca los traten como distintos. Cuando una universidad propuso tener un campus solo para becarios, eso es tratarlo distinto, eso es incorrecto.	cruciales, además, para asegurar que donde haya talento, este pueda formarse y luego tener un retorno positivo, tanto para la persona como la familia y para la sociedad
4.		4.	4.	4.	4.	4.
Ventajas	Desventajas					
- Igualdad de oportunidades de estudios - Personal (compromiso de la gente, mística) y presupuesto - Alianzas estratégicas con instituciones privadas	- Personal y presupuesto - Problema principal el post. Falta el acompañamiento a los becarios que terminan sus estudios.	- Las exigencias a nivel de universidad son muy fuertes. Algunas Univ. Como ESAN y UPC tienen un equipo para fortalecer a estos jóvenes que vienen de provincia, nivel académico y emocional. - Desertan por el nivel académico, hay un choque cultural, alimenticio - Ha disminuido la deserción porque Pronabec ha generado un equipo interno, un área especializada que apoya a los jóvenes (cursos, encuestas.	- Esa inversión de Beca 18 es una responsabilidad del estado, pero no solo universitaria, también técnica. Uno se choca con funcionarios (MEF) que lo ven más como gasto que como inversión. - Para nosotros es una inversión de capital humano, porque ellos van a ser los futuros profesionales o técnicos del país. - Pero es insuficiente la cantidad de las becas, de ahí que se hicieron alianzas estratégicas con universidades, con empresas privadas, mineras, etc y dijimos	- Se empezó a fortalecer la oficina de seguimiento al becario. La idea era fortalecer al equipo que se encarga de esta supervisión, pero los recursos es un problema serio. - Se trató de hacer sinergias con las universidades a través de sus unidades que fueron creados para hacer el seguimiento a becarios. - Se hicieron sinergias con entidades, con fundaciones para que a través de sus plataformas pudieran entrar los chicos a recibir cursos o talleres para el fortalecimiento	- Hacer una evaluación porque es la primera vez que se da este beneficio a los potenciales beneficiarios. - Seguir empujando el apoyo que se tiene que dar a los becarios. A los que vienen de provincia no es fácil la adaptación y mucho más a los que vienen de zona de selva, por su problema de comunicación. - Se tiene que seguir fortaleciendo al equipo y hacer que las universidades que reciben becarios, en gran cantidad, implementen oficinas para que hagan la	- Beca 18 cambia la vida de los jóvenes, cambia la vida de las familias, porque en la mayoría de los casos de los becarios, sus padres no han sido universitarios, la mayoría de estos padres se quedó con la primaria, ni muchos otros no lograron estudiar en un colegio, entonces, es el primer miembro de la familia que ha logrado estudiar en la universidad y esto le da mejores posibilidades de insertarse y tener un trabajo digno y apoyar a su vez a la familia para sacarle de la pobreza.

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
		- Hay 80,000 becarios entonces se debe fortalecer las capacidades de la entidad - Crean un EXAMEN especial con la finalidad de captarlos	Súmate a dar becas a jóvenes que son buenos y que por falta de presupuesto no han podido acceder a una beca. - El tema del impacto, no se ha podido hacer en general, se ha hecho, pero dependiendo de los intereses que se tengan porque es un costo alto y el pago de estos especialistas debe estar presupuestado. Entonces el MEF junto con MINEDU y PRONABEC hacen dichos estudios, pero son de temas puntuales, porque la secretaria de Planificación Estratégica de MINEDU tampoco tiene suficiente personal para realizar estas mediciones. -	tanto de sus capacidades, conocimiento como de la parte emocional. - Pero son tantos los becarios que el seguimiento se realiza más focalizado con aquellos que están a punto de desertar por un tema de calificaciones o por un tema emocional fuerte. - Este acompañamiento es complicado por un tema de presupuesto. Se hace mentorías, se capacita a capacitadores, pero se tiene un mentor líder, mentores de grupo y esto a su vez de alumnos. Se quiere que sean estos mentores de la misma universidad, de la misma carrera y del mismo sexo en algunos casos. Estos líderes son egresados o de los últimos años que tienen un compromiso fuerte con el programa, pero hay que darle algún tipo de beneficio, pero todo pasa por presupuesto.	sinergia y que jueguen en pared con PRONABEC. - Hay otro tema es que los que ingresan están en desventaja en cuanto a preparación académica porque los ingresantes a universidades privadas se preparan en academias para afrontar mejor la universidad. En los colegios no hay mucha investigación o no se le fomenta, no se fomenta la lectura. Lamentablemente PRONABEC quiere implementar varias ideas que tiene, pero depende de los recursos del MEF. Los recursos que asigna es para el otorgamiento de becas pero no para el fortalecimiento del personal que trabaja en PRONABEC.	
5.		5.	5.	5.	5.	5.
Ventajas	Desventajas					

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
- El financiamiento y las facilidades que brinda el Programa habrían contribuido a que jóvenes de escasos recursos inicien, permanezcan y culminen estudios superiores en institutos. - Por parte de los institutos y universidades serias, se pudo apreciar un acompañamiento y mentoría, lo que permitió continuidad y termino de la carrera elegida.	- Se observó un impacto en la dimensión del desempeño académico, que se refleja en las notas obtenidas; sin embargo, sí se observó un impacto positivo en la promoción del ciclo de estudios. - No se encontró evidencia sólida de efectos en la obtención de un título técnico profesional, siendo las principales barreras el tiempo, la complejidad de los requisitos y los costos asociados. - En resultados de diversas investigaciones durante todos estos años no se encontró evidencia de que Beca 18 mejorara significativamente la situación laboral de los becados de las muestras en relación a los aspectos de la empleabilidad y los ingresos de los postulantes a institutos. Sin embargo, sí se hallaron impactos positivos en aquellos que logran insertarse en	- Muchos de los casos de abandono de los que tuve referencia era por una inadecuada tutoría, en varias instituciones tecnológicas y universidades poco serias para sostener el sistema y en la selección de tutores. - Un segundo factor fue la falta del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades académicas y cognitivas de los ingresantes. - En el caso de estudiantes que fueron desarraigados de sus ámbitos originarios para el programa se manifestaron serios problemas de adaptación y mayor número de abandonos.	- La necesidad de otorgarle más oportunidades de acceso a la educación superior a personas de bajos recursos para que busquen una salida de la pobreza mediante el estudio. - La propuesta, está orientada, que a mayor ejecución presupuestal mejorando a sectores con menores recursos, la pobreza disminuye significativamente. - La creación de oportunidades para personas de alto rendimiento académico con escasos recursos es una gran oportunidad para crear conciencia en la sociedad de que el estudio es una forma de satisfacer las necesidades. - La asignación de recursos al programa Beca 18 que se entiende como inversión en Capital Humano (H), impacta significativamente en el aumento de la productividad y en el aumento del producto final obtenido,	- Se La primera tiene el objetivo de desarrollar en los jóvenes habilidades específicas que se relacionan con el aprendizaje, la mejora de sus capacidades personales y competencias emocionales, y el logro de un proyecto personal, además, de prevenir situaciones de riesgo. - La segunda es la intervención del riesgo de deserción, la que desarrolla acciones para atender de forma focalizada y personalizada el aspecto socioemocional y/o académico de los becarios que lo requieran. Estas buscan dar una atención temprana a través del fortalecimiento de habilidades, acceso a servicios de soporte y atención psicopedagógica, socioemocional, salud y otros. - En tercer lugar, los beneficiarios y beneficiarias de becas se comprometen a devolver al Estado el íntegro del	- Debe mejorarse el sistema de focalización y selección de postulantes al Programa. - Una mejor selección de las Instituciones de educación superior. - Mejorar los presupuestos asignados al Programa. - Revisar y fortalecer el sistema de seguimiento y mentoría a los estudiantes a fin concluyan con el servicio y se reduzcan los índices de deserción. - Desarrollar programas de inserción laboral para los egresados del Programa.	- …debemos indicar si bien se atendió a un número importante de estudiantes de familias con bajos recursos económicos, también es muy cierto que se dieron filtraciones y subcobertura. - Diversos estudios han estimado un porcentaje de filtración muy pequeño, por debajo de 1%, y una subcobertura de casi 30%. Esta última, lógicamente, no tiene en cuenta aquellas personas que sí son parte del grupo objetivo pero que simplemente no postularon a la beca y, por lo tanto, también están subcubiertas. En términos generales podemos indicar que es un programa potente para lograr mejores capacidades y competencias en sectores de estudiantes con bajos recursos económicos que le limitan a seguir estudios superiores.

P.2. ¿En su experiencia, ha identificado ventajas y/o desventajas del Programa Beca 18?		P.3. ¿Cuáles son los principales factores, que considera Ud., en el abandono del becario del Programa Beca 18?	P.4. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el estado a través del PRONABEC al Programa Beca 18, para el desarrollo del país?	P.5. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado en la IES para que el becario del Programa de Beca 18 culmine sus estudios?	P.6. ¿Qué mejoras propondría Ud., al programa Beca 18?	P.1. ¿Cuál es su opinión sobre el programa de Beca 18?
	mercado laboral formal.			costo de la beca recibida si incumplen con el compromiso del servicio. El compromiso de los que concluyen el servicio consiste en poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante sus estudios superiores.		

Anexo n.° 3: Matriz de sistematización de Entrevistas - Especialistas

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	**P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?**	**P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?**	**P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios?** **P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?**	**P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?**	**P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?**
1.	1.	1.	1.	1.	
- He visto que se concentran en los dos primeros años, de hecho, por eso en la actualidad nos concentramos en el seguimiento más cercano a esas promociones o a los ciclos del primer al cuarto, porque es una etapa donde se va consolidando un poco la adaptación del estudiante a la universidad. También para muchos chicos, es la primera vez que vienen a Lima, de allí lo complejo de su adaptación en el inicio de sus estudios.	- Hay varias razones, desde tema más personal, porque simplemente dejan de asistir y te enteras cuando ya es demasiado tarde para hacer algo. - Vimos a chicos que no se adaptaron, para algunos es la primera vez que vienen a Lima y en algún momento fueron asaltados, y esto fue un motivo para regresar a su pueblo. - Otro punto observado ha sido la responsabilidad familiar, sean menores de edad o mayores, sienten una responsabilidad por la familia que dejan. - La salud también ha sido una razón y el sistema de salud es deficiente, muchas veces no son atendidos de inmediato y sacar cita es un suplicio. La gestión en el sector público es lamentable. - El tema académico, es innegable que existe una brecha en cuanto a la formación entre la escuela pública, de donde vienen gran parte de los chicos y con buenas notas, pero estando en Lima se dan cuenta	Es una inversión positiva, pero el becado debe cumplir con sus responsabilidades y esforzarse.	- Lo primero que hemos hecho desde la unidad de becas es el programa de nivelación y las tutorías, ahora se ha sumado el diseño de actividades, talleres, charlas que acompañen a los chicos en los primeros ciclos orientado sobre todo al eje de adaptación a la vida universitaria y a la parte sociocultural. - El departamento psicopedagógico está acompañando casos que se han presentado sobre salud mental, porque se ha presentado algunos pocos casos de depresión y un par de casos con ideas de suicidio. - Se sacan reportes con anticipación para saber cómo están los chicos en cuanto, por ejemplo, en el último reporte se observó que162 chicos han salido con un 60% de cursos desaprobados, es decir, de 6 cursos es probable que 4 o 3 cursos hayan desaprobado. A estos jóvenes se les llama para conversar. Pero sabemos que somos pocos y no siempre nos abastecemos para dar el tiempo debido a estos chicos. -	-	- Hay dos cosas que señalar: A nivel de presupuesto es una limitante para poder ofrecer mayor cantidad de talleres, etc. - La infraestructura ha mejorado, pero todavía es insuficiente. - Podríamos mejorar las coordinaciones internas, por ejemplo, acompañar a un estudiante al hospital. - Mejorar la coordinación con asistencia social y su equipo. La salud mental lo vemos con el SAPP (Servicio de Apoyo Psicológico y Psicopedagógico) - A nivel externo, falta mayor comunicación efectiva con Pronabec, se necesita tener espacios de diálogo con Pronabec y otras instituciones para poder implementar políticas y estrategias de manera inmediatas, recogiendo la experiencia de otras IES.

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?	P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?	P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios? P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?	P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?	P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?
	que no responden y por ello el ciclo de nivelación que Pronabec financiaba era importante.				- Importante el diálogo con becarios, pero también se debería tener reuniones con otras IES. - ¿Cuáles son los criterios para la elección de IES? Por ejemplo, el 30% de las becas se han ido a dos IES con fines de lucro, algo dice eso a nivel de política pública.
2.	2.	2.	2.	2.	
- De manera particular, en el caso de la región Lima y solo tengo información de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023). Entre el 2021 y 2022 ha habido mayor cantidad de pérdidas y de renuncias. La conclusión de la beca para el caso de PRONABEC se da a través de dos vías: por pérdida, que tiene diferentes tipologías y por la renuncia propiamente del becario. - En el 2022, ha habido un promedio de 700 pérdidas y en el 2021 poco más de 800, pero es justamente los años de la pandemia y porque antes del cambio de	- La pérdida de beca es básicamente por desaprobar todos los cursos y los años más complicados han sido 2021-2022, años de la pandemia. - También hay casuística de abandono por no matricularse al siguiente ciclo. - Otra era por iniciación, es decir, no iban o no iniciaban sus clases después de haberse matriculado, esto es una suerte de deserción. - También era por desaprobar dos veces un mismo curso. - Falseamiento de información, pero son muy pocos. - Por haber sido expulsado por un acto muy grave. - Un porcentaje importante viene de pueblo alejados, sufren	-	- Una estrategia ha sido crear un programa llamado ¿Cómo te sientes? Respondemos al modelo de acompañamiento que está creado con la finalidad de disminuir el riesgo de deserción. - Tenemos dos intervenciones: Intervención de riesgo e intervención básica. - Intervención de riesgo, dirigido al riesgo de deserción académico y socioemocional con la aplicación de esta encuesta de Autorreporte ¿Cómo te sientes? Se aplica a nivel nacional una población determinada y en méritos a los resultados se aplican atenciones sincrónicas con el afectado, atenciones en las mismas Instituciones Educativas y con centros de salud, y las asincrónicas que se dan como medidas preventivas a través de mensajes por WhatsApp. La	- Lo que observamos es que necesitamos tener un equipo más grande, o sea que la ratio se baje, o que tengamos mayor cantidad de especialistas para atender de manera más específica y personalizada a los becarios, pero también entendemos que no siempre es necesario tener más gente. - Creemos que hay que agilizar las plataformas informáticas para restar tiempo en el tema de pagos y poder dedicar más tiempo a la atención de los becarios. - Hay algunos documentos que se necesitan	- La atención de calidad a un gran volumen de becarios y la poca cantidad de gente que tenemos, lo ideal sería atender a 250 a 350 becarios a lo mucho, pero a veces un especialista puede estar atendiendo a 700 becarios o más, es complejo. - La mayor carga que se tienen es el pago de los beneficios, esta tarea nos ocupa prácticamente el 60% de nuestro día a día, quedando poco tiempo para dedicarle de manera más personalizada a los becarios, por ejemplo, en los casos de alto riesgo, los chicos llaman directamente

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?	P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?	P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios? P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?	P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?	P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?
normativa de subvenciones, el punto crucial era que las pérdidas eran porque los jóvenes no salvaban el promedio ponderado del semestre.	porque no tienen a su familia, porque en Lima le han robado, porque le hacen bullying y contrastan con las condiciones de donde vienen, Lima les resulta adversa, entonces, muchos chicos retornan a sus regiones. - Otro es porque necesitan apoyar a su familia económicamente, entonces optan por dejar los estudios y trabajar - También porque no están conforme con la carrera que eligieron, aunque la beca le da esa posibilidad de cambiar de carrera en los dos primeros años. - He observado que la pérdida se da por un tema familiar, los chicos entran en depresión, no rinden en los estudios porque sus padres no están cerca. También es porque el chico no rinde. He visto casos como pasarse de la UP a un instituto, o de la PUCP a un instituto para estudiar gastronomía. La edad cuenta, muchos son chicos de 16 o 17 años, a esa edad no siempre se sabe lo que se quiere estudiar.		otra intervención es la que se da a través del desarrollo de protocolos en situación de riesgo social, o por estado de gestación o alertas relacionados con intentos de suicidios o casos de víctimas de delitos.	flexibilizar, por ejemplo, la norma de subvenciones, que es una norma que si bien es cierto no es tan antigua, pero que se está en proceso de actualizar, hay varias propuestas.	a su asesor y tienen un espacio de conversación vía telefónica o video conferencia.
3.	3.	3.	3.	3.	3.

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?	P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?	P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios? P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?	P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?	P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?
-	- Creo que es porque no se adaptan o no terminan de adaptarse a la ciudad de Lima. - También creo que es nivel académico con el que vienen. La exigencia académica en provincia no siempre es igual a los colegios de Lima. Esto los decepciona y los desanima mucho y prefieren regresar a su lugar de origen.	-	- Tenemos un acompañamiento tutorial, pero no solo de orden académico también acompañamiento psicológico. Tenemos además un consejero estudiantil que los ayuda a los becarios en el tránsito de los primeros ciclos, pero también hay un seguimiento hasta su culminación de la carrera. En becario tiene la libertad de decidir si va o no a la consejería. Antes la normativa de Pronabec obligaba de cierta forma a los becarios porque de lo contrario había una especie de descuento, pero luego la normativa cambió. - El servicio de acompañamiento ha podido reportar que los alumnos que asisten a la consejería mantienen la beca porque genera un espacio de soporte como los talleres, pero también se crean redes de amigos entre ellos mismos y se ayudan. - Pero el que no asiste si es mucho más probable que desista de continuar sus estudios.	- Creo que debería haber como convenios interministeriales para poder verificar que el alumno que estoy trayendo, es el que elige venir a Lima, pero talvez no lo elegiría si la IES fuera buena en todas las regiones del país. Entonces el alumno decide venir a Lima porque tiene en el imaginario de que es mejor la educación en Lima. Entonces el joven debería prepararse mejor porque estando aquí comprueba que sus conocimientos son deficientes para mantenerse en la universidad elegida. Otro tema es la salud, se deben hacer chequeos médicos antes de venir a Lima, como sabemos no tenemos internalizada la cultura de la prevención. - También Pronabec debe hacer convenios para tener casas de acogida donde puedan estar aquellos que necesitan asistir a centros de salud mental, una forma de ir poco a poco	- Yo creo que en realidad el programa democratiza la educación en la medida que da la beca, pero eso es una capa externa, debajo hay varias capas. - No sé si Pronabec, o el MINEDU tengan coordinación con el MINSA, porque tenemos muchos casos y no creo ser la única IES donde hay estudiantes con trastornos mentales y problemas emocionales muy serios. - Estos jóvenes no podrían estudiar, y aun así lo hacen, pero no rinden al 100%. Algunos están caminando como pueden para poder cumplir con la exigencia de la beca. El estrés que genera es abrumador. - Por ejemplo, el hecho de ir al dentista, no solo por un tema estético sino por salud, algunos desisten porque la atención es lejana y el mal se profundiza. - Otro tema relacionado con la salud es ver cuantos tienen anemia, o si tienen atención psiquiátrica, adonde debería ir sabiendo

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?	P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?	P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios? P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?	P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?	P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?
				adaptándose a esta nueva realidad. - Ver un acompañamiento psicológico especial para los becarios de Becas Repared, se necesitan especialistas en temas de violencia política.	que las citas tardan mucho tiempo aquí en Lima, y si necesitan las pastillas de donde sale el dinero, todo ello resta el fondo de lo que recibe.
4.	4.	4.	4.	4.	4.
- Según los estudios que se han podido realizar, se podría decir que la mayor incidencia de pérdidas de beca o deserción se dan siempre en el primer año de estudios. - Se ha dado de repente abandono porque no se adaptaron, porque, tal vez, el nivel del colegio era básico, entonces, no les ha permitido tener un piso académico para enfrentar cursos generales en una universidad. - Lamentablemente hay un desfase entre la educación básica y la educación superior.	- Los chicos vienen de provincia becados por diversas modalidades, entonces el proceso de socialización y de adaptabilidad es duro por ellos tienen que vivir solos, alquilan cuartos. Si para una persona adulta es difícil vivir sola, un joven de 16 o 18 años que se enfrenta solo a esta nueva etapa de becario y con las dificultades que tienen carreras en Lima, dependiendo la universidad y la carrera es duro. - El no tener el soporte familiar, hace en mucho que retrocedan en su decisión de seguir estudiando. - El tema de soledad, cuadros de estrés y ansiedad puede llevar hasta el nivel psiquiátrico. - El tema académico es evidente, sabemos que hay un desfase en la educación básica.	- Beca 18 permite que chicos de Lima como de provincia puedan tener acceso a cualquier universidad a nivel nacional. - La importancia radica porque es cambiarles la vida a estos jóvenes de escasos recursos económicos y que suelen ser vulnerables por su situación de pobreza. - Permite el desarrollo de su familia y de la comunidad porque la idea es que el programa permita que el joven retorne a su comunidad a desarrollar las competencias adquiridas.	- Desde la oficina de becas hacemos el monitoreo a las facultades, cada facultad tiene un área de tutoría académica, y esta hace un seguimiento a todos los estudiantes y a los que son de riesgo alto. Hay sesiones académicas de reforzamiento en los diferentes cursos que llevan de primer año hasta el quinto año, y este monitoreo este hecho por psicólogas. - El equipo de psicológicas hace un seguimiento de manera personalizada a los chicos y dependiendo los casos se deriva a la consejería que es otra área, allí hay otros especialistas, algunos de ellos son psiquiatras. - La parte administrativa se ve desde la oficina de becas, esta está implementando un mayor acercamiento a los chicos, porque al conocer las características de cada modalidad permite saber cómo puedes hacer un seguimiento adecuado, por ejemplo, un becario de modalidad ordinaria tiene	- El tema socioemocional, los soportes que deberían tener a nivel efectivo. No siempre todas las universidades que tienen becarios disponen de un pool de psicólogos, porque es un presupuesto alto. Creo que en las primeras etapas Pronabec tenía un mayor acercamiento a los becarios, los gestores que eran especialistas de Pronabec tenían que estar monitoreando cuando llegaban los becarios, dónde se iban a hospedar, importante saber a dónde irán a vivir por el grado de inseguridad que se vive hoy en muchos distritos de la capital. Otro tema importante sería trabajar la educación financiera. Ha	- Dificultad es el tema de recurso humano, tenemos 2000 becarios y resulta insuficiente el grupo que acompaña, por ello se ha tenido que ver nuevas estrategias que ayuden a los becarios en su proceso de adaptación a su centro de estudios. - Se ha potenciado un equipo de Tutorías, importante tener el conocimiento de las características de los becarios de cada modalidad para poder actuar de forma efectiva. - Pero se observa todavía dificultad con los filtros, porque hay estudiantes que llegan y al poco tiempo deben de ir a un centro de salud mental, por depresión o por un tema más profundo.

P.1. ¿En cuál de los años de estudios, ha observado mayor abandono de becarios de Beca 18?	P.2. ¿Cuáles son los principales factores que Uds., considera en el abandono del becario de beca 18?	P.3. ¿Cuál es la importancia de la inversión realizada por el Estado a través del PRONABEC al programa Beca 18 para el desarrollo del país?	P.4. ¿Qué tipo de estrategias se han implementado para que el becario de Beca 18 culmine sus estudios? P.6. ¿Qué tipo de seguimiento realizan ustedes para prevenir el abandono del becario del becario del programa de Beca 18?	P.5. ¿Qué mejoras propondría al programa de Beca 18?	P.7. ¿Qué dificultades ha encontrado para el cumplimiento del objetivo del programa de Beca 18?
	- Les falta educación financiera, para evitar quedarse sin dinero que luego les traerá consecuencias.		características diferentes de un joven de comunidades nativas. - Aparte en la universidad existe un área de voluntariado y responsabilidad social, donde muchos chicos participan y eso les ayuda en poder desarrollar habilidades blandas.	habido algunas dificultades al respecto. - Creo que Pronabec debe poner énfasis en el post proyecto, me refiero al tema de empleabilidad, sobre todo con aquellos chicos que pierden la beca, que vienen de regiones y no se sabe si regresan o se quedan en Lima. Revisar la tasa de desempleo, ver la conexión entre becarios y la empresa privada, los gobiernos regionales.	- ¿Las evaluaciones psicológicas se realizan al ingresante o no, antes de llegar a Lima? - Cuando se realiza en la IES es complicado porque ¿cuáles serían los pasos a seguir? - Muchas veces la soledad puede desembocar en depresión.

Anexo n.° 4: Matriz de sistematización de Entrevistas - Tutores

P1 ¿Cuántos años de experiencia tiene acompañando a becarios? ¿Ha llevado cursos de acompañamiento para atender a becarios de Beca 18?	P2.¿qué tiene que ver en su experiencia como tutor, cuántos becarios usted ha tenido por ciclo?	P3. En su experiencia como tutor, ¿En qué año de estudios se presenta mayor abandono de los Becarios del Programa BECA18?¿A qué causas lo atribuye Ud.?	P4. ¿Qué tipo de estrategia se han implementado en la IES para que el Becario del Programa de BECA18 culmine sus estudios?	P5. ¿qué podría decirnos sobre justamente qué es para usted, qué dificultades o limitaciones ha podido observar en Beca 18?	P6. Dentro del acompañamiento, ¿ha identificado estrategias para prevenir y/o disminuir el abandono en el Becario del Programa de BECA18? ¿Cómo cuáles?	P7. ¿Qué mejoras propondría dentro de su institución para un buen acompañamiento de los becarios?	P8. Según su experiencia como tutor ¿Qué habilidades debería potencial un Becario del Programa de BECA18 para su desarrollo personal dentro de la universidad?
1	1	1	1	1	1	1	**1**
Desde mi experiencia estoy acompañando desde el inicio del año 2013; La URM no se da lo básico en los cursos, como lengua, matemática, realidad nacional y cuatro cursos más la tutoría, porque tenía tutorías de ocasiones en esos años.	La beca empezó a 2012 y la universidad empezó a Exacto, a recibir becarios de 2013 y en el caso de los becarios no te puedo indicar la cantidad de becarios.	Yo en mi experiencia, yo diría que, en los primeros años, por diversos factores, muchos, como es la primera vez que salen de sus familias, es difícil para ellos adaptarse a otra realidad, no se adaptan al contexto, vienen pues de vivir no solo en la capital de la provincia, sino en comunidades muy alejadas y no se acostumbran al ritmo de la ciudad.	Yo he sido exalumna de la URM existió el acompañamiento hace, 20 años y en la actualidad sigue existido para los becarios. También hay iniciativas de algunos docentes que, por ejemplo, algunos docentes de matemáticas, viendo las necesidades, a veces dan algunos talleres pequeños para ello.	Creo que al inicio hubo un seguimiento mucho más cercano entre universidad, estudiante becario y todo el contexto. Si bien es cierto, el estudiante postula con las carencias que pueda tener, incluso el idioma; se ha recibido desde 2014 estudiantes para la carrera de Educación Intercultural Bilingüe - EIB. He incluso hay incluso docentes que hablan quechua y que se pueden manejar, pero ahora con estudiantes con lengua amazónica no es tan fácil que encuentres una persona que habla awajun u otras lenguas	En general sí, dentro de la universidad ha habido cursos de extensión de la misma facultad de psicología, que algunas veces he tenido la oportunidad de participar; y en las estrategias bueno son últimas creo de 2013-2014, están aplicando, que es cómo te sientes 1 programa voluntariado.	Creo que se podría ir viendo por ese lado, más apoyo en lo socioemocional, y sería tener refuerzo en lo académico. Adema, falta capital humano para atender a cada becario en todos los cursos, y una recomendación seria, más acompañamiento a los estudiantes, porque al final lo que queremos es que no deserten y que no se vayan yendo de la universidad.	Los becarios estudiantes son muy propensos a decaerse con facilidad, se frustran ante cualquier situación, ya desaprobaron un curso, ya se les vino el mundo abajo, no saben cómo reaccionar, no saben pedir ayuda, estos becarios deben recurrir al tutor para puede orientarlos con talleres y no pierdan la beca. Finalmente, los estudiantes que está por egresar, están 10° ciclo de la Universidad, recuerdo una vez que el Pronabec a través de un especialista o psicóloga, dieron ciertos alcances cómo poder emplearse, siendo estos talleres necesarios los becarios terminen su carrera y se inserten

P1 ¿Cuántos años de experiencia tiene acompañando a becarios? ¿Ha llevado cursos de acompañamiento para atender a becarios de Beca 18?	P2.¿qué tiene que ver en su experiencia como tutor, cuántos becarios usted ha tenido por ciclo?	P3. En su experiencia como tutor, ¿En qué año de estudios se presenta mayor abandono de los Becarios del Programa BECA18?¿A qué causas lo atribuye Ud.?	P4. ¿Qué tipo de estrategia se han implementado en la IES para que el Becario del Programa de BECA18 culmine sus estudios?	P5. ¿qué podría decirnos sobre justamente qué es para usted, qué dificultades o limitaciones ha podido observar en Beca 18?	P6. Dentro del acompañamiento, ¿ha identificado estrategias para prevenir y/o disminuir el abandono en el Becario del Programa de BECA18? ¿Cómo cuáles?	P7. ¿Qué mejoras propondría dentro de su institución para un buen acompañamiento de los becarios?	P8. Según su experiencia como tutor ¿Qué habilidades debería potencial un Becario del Programa de BECA18 para su desarrollo personal dentro de la universidad?
							al mercado laboral.
2	2		2	2	2	2	**2**
Trabajando con becarios, básicamente desde que comencé en la URM en el 2014. donde comencé a notar en el contexto de beca, fue más o menos desde el 2016, y en la Universidad su población es más altamente los becarios.	No puedo indicar la cantidad de becarios, soy profesor del curso de lingüística, no identifica mucho a becarios, o perdón, es a toda la población estudiantil, sin distinguir los becarios como el alumno regular.	Primer lugar, entiendo que hay una serie de insatisfacciones por parte del estudiante de lo que uno quiere hacer ver lo que uno está haciendo, la mayor cantidad de abandono a mi percepción, es a lo primeros años cuando ingresan a la universidad.	Las tutorías en sí mismas son, creo yo, un acompañamiento bastante importante, porque claramente pues uno, digamos, busca también por ese lado cubrir un espacio a veces desatendido, que es la parte emocional. Más allá de lo emocional están las figuras de los acompañantes y este último, tienen como propósito orientar a los estudiantes que tengan algún tipo de dificultad para aprobar algún curso, digamos, son los que te acompañan a llevar cursos de matemática, curso de literatura y otros.	Las limitaciones del poco tiempo para el acompañamiento que es orientar a los estudiantes que tengan dificultad para aprobar algún curso, digamos, son los que te acompañan a llevar cursos de matemática y/o curso de letras	La universidad como tal, en los últimos ciclos de tutorías también comienza a perfilar un poco las, la tutoría hacia los intereses un poco más académicos, o sea, digamos, académicos de la especialidad, y esto hace pues también que haya pues una, una atención de estos componentes más especializados en los espacios de tutoría.	En los últimos ciclos de tutorías también comienza a perfilar un poco las, la tutoría hacia los intereses un poco más académicos, o sea, digamos, académicos de la especialidad, y esto hace pues también que haya pues una, una atención de estos componentes más especializados en los espacios de tutoría.	No se identifica quienes son becarios que a los que sí son becarios, porque, el contexto normal, en la URM los becarios buscan a los tutores cuando los becarios tienen problemas académicos y/o socioemocional, siendo la tutoría como un espacio prescindible para todo becario que debe participar con el tutor.
3	3	3	3	3	3	3	**3**

P1 ¿Cuántos años de experiencia tiene acompañando a becarios? ¿Ha llevado cursos de acompañamiento para atender a becarios de Beca 18?	P2.¿qué tiene que ver en su experiencia como tutor, cuántos becarios usted ha tenido por ciclo?	P3. En su experiencia como tutor, ¿En qué año de estudios se presenta mayor abandono de los Becarios del Programa BECA18?¿A qué causas lo atribuye Ud.?	P4. ¿Qué tipo de estrategia se han implementado en la IES para que el Becario del Programa de BECA18 culmine sus estudios?	P5. ¿qué podría decirnos sobre justamente qué es para usted, qué dificultades o limitaciones ha podido observar en Beca 18?	P6. Dentro del acompañamiento, ¿ha identificado estrategias para prevenir y/o disminuir el abandono en el Becario del Programa de BECA18? ¿Cómo cuáles?	P7. ¿Qué mejoras propondría dentro de su institución para un buen acompañamiento de los becarios?	P8. Según su experiencia como tutor ¿Qué habilidades debería potencial un Becario del Programa de BECA18 para su desarrollo personal dentro de la universidad?
Desde que el programa de becarios existe, y es importante que el tutor, hay algunos cursos que nos dan para poder trabajar, como por ejemplo inteligencia emocional, para poder acompañarlos en sus procesos, porque son jóvenes, primeras experiencias de estar ahí en una universidad	Mi experiencia en un salón de 40, 20 y 10 aproximadamente de becarios y he tenido un curso de EIB, que era un curso sobre cultura y tradición andina o cultural	Los primeros ciclos son los más sensibles porque requieren un cambio de hábitos, y con respecto al contacto con otra lengua que no estén relacionados que la institución universitaria donde la lengua española es la estándar.	No conozco al detalle de las estrategias de la URM, digamos algunos tutores, han tenido tutores que son estudiantes de ciclos avanzados, recomiendan el hábito de estudio, el manejo de herramientas digitales, no solo el manejo de las herramientas digitales, sino también el manejo de las herramientas digitales a nivel personal	Que siempre se les hace más fácil leer en español que en quechua, que entre leer en quechua y español, ellos preferirían el español, porque el quechua, o sea, la versión escrita del quechua no está estandarizada.	La URM realiza cursos a los Becarios antes de ingresar o de realizar los primeros ciclos; y yo creo que lo que entiendo es que los cursos que se les ofrecen adicionales para acompañarlos son cursos puntuales matemática, lengua, pero me parece que también debería haber un acercamiento más social sobre su situación antropológica	Los cursos que se les ofrecen son adicionales para acompañarlos son cursos puntuales matemática, lengua, pero me parece que también debería haber un acercamiento más social sobre su situación antropológica, por así decirlo, en relación a su comunidad, en relación a sus compañeros, para explotar esa reflexión, ese aporte que ellos pueden dar.	Siendo importante, la ética, que es, por ejemplo, el contacto que los estudiantes tienen en estos entornos educativos, en su secundaria, en su primaria, muchas veces es a través de Internet y cuando se les pide información ellos copian y pegan y creen que eso es normal y cuando llegan al ámbito universitario se les dice que eso está mal. Por otro lado, la concepción de historia o de tiempo que tienen los estudiantes de otras tradiciones culturales,
4	4	4	4	4	4	4	**4**
Trabajo en la UARM desde el año 2007 y debo haber empezado con las tutorías en el 2009, habiendo siendo tutor desde el año 2014	Antes de la pandemia, y he tenido a veces grupos enteros conformados por solamente becarios, digamos 14, y algunos pocos grupos en los que hay tres o cuatro becarios	No he tenido tampoco un caso de alguien que, por lo menos que yo me he enterado, que haya abandonado	En el URAM hay un soporte, hay seminarios, hay una especie de como ciclo cero, donde a estos jóvenes becarios los convocan para un poco apoyarlos, ayudarlos a que puedan entender lo que es el	Cada becario que debería desarrollar para poder continuar, seguir, evitar abandonar la carrera, por lo que acabas de decir también, no, es que yo creo. Asimismo, los jóvenes vienen con una	Bueno, yo no sé si se pueda comparar, pero en algún tiempo de mi vida, a mí también me tocó ir a estudiar fuera, o sea, lejos de mi entorno. Y cuando nosotros recién llegábamos, cada semestre, cuando	Un país que es racista, que es clasista, que tenemos todos muchos prejuicios de ir y vuelta, el pobre contra el rico contra el pobre, el blanco contra el negro, el negro contra	Cada becario que debería desarrollar para poder continuar, seguir, evitar abandonar la carrera, por lo que acabas de decir también, no, es que yo creo. Que tendrían que tener

P1 ¿Cuántos años de experiencia tiene acompañando a becarios? ¿Ha llevado cursos de acompañamiento para atender a becarios de Beca 18?	P2.¿qué tiene que ver en su experiencia como tutor, cuántos becarios usted ha tenido por ciclo?	P3. En su experiencia como tutor, ¿En qué año de estudios se presenta mayor abandono de los Becarios del Programa BECA18?¿A qué causas lo atribuye Ud.?	P4. ¿Qué tipo de estrategia se han implementado en la IES para que el Becario del Programa de BECA18 culmine sus estudios?	P5. ¿qué podría decirnos sobre justamente qué es para usted, qué dificultades o limitaciones ha podido observar en Beca 18?	P6. Dentro del acompañamiento, ¿ha identificado estrategias para prevenir y/o disminuir el abandono en el Becario del Programa de BECA18? ¿Cómo cuáles?	P7. ¿Qué mejoras propondría dentro de su institución para un buen acompañamiento de los becarios?	P8. Según su experiencia como tutor ¿Qué habilidades debería potencial un Becario del Programa de BECA18 para su desarrollo personal dentro de la universidad?
			cambio de su lugar, de su terruño, lo que es la lima muchas veces, no	presión social y familiar muy fuerte.	llegaban nuevos becarios a este lugar, la institución que nos había dado la beca nos daba un seminario de integración.	el gringo, y así, se debe mejorar ese aspecto.	más confianza en sí mismos
5	5	5	5	5	5	5	**5**
Cuatro años, y atención a becarios no, pero sí para atención a estudiantes, en la universidad nos brindan semestralmente capacitaciones,	Un promedio de cuarenta y dos, y los becarios suelen inscribirse en el curso de tutoría que le corresponde, esta pregunta, la respuesta exacta la puede brindar la oficina de tutorías porque ellos pueden hacer el cruce entre los ingresantes o matriculados del semestre y la correspondencia con el número de tutoría que le toca.	En los primeros ciclos son cuando abandonan estudiar Causas del abandono: Seria la mala gestión del tiempo, porque sucede algo particular con estas tutorías, que como son pocas sesiones, el reglamento de la universidad en general para todos los cursos, incluyendo las tutorías, dice que con el 30%, si supera el 30% de inasistencia, ya está desaprobado	Las estrategias supongo que lo da el mismo programa de beca 18. La UARM hace seguimiento a los becarios, si se han matriculado, a los que asisten a las primeras sesiones para saber que van a tener una continuidad y si no van a las primeras sesiones, entonces sale como una alerta roja para los docentes y tutores. Tutoría hace bastante seguimiento a las asistencias a lo largo de todo el semestre, pero desde el programa de beca 18 están atentos a que los estudiantes acudan a las primeras sesiones, que no dejen de ir	Desconozco. Sin embargo, el programa de beca 18 tiene una serie de instrumentos, uno de ellos tiene que ver con aprende más, que son más o menos de 50 cursos, que los chicos podrían acceder a esa plataforma y a lo largo de su vida académica, ir estudiando esos cursos.	La estrategia es que, en la primera sesión, se hace la socialización del sílabo, las faltas reglamentarias, la puntualidad, la asistencia. Este de que tenga que seguir el sílabo para evitar que tenga algún inconveniente en que pueda salir desaprobado, eso a nivel formal. En las siguientes sesiones, lo que se busca trabajar es la participación de los estudiantes, es importante que el estudiante acuda y pueda participar y hacer dinámicas con sus propios compañeros y poder socializar con el salón y poder tener una buena comunicación con el docente	Es fundamental la comunicación con los padres porque muchos de ellos se sienten solos. el comer solos, el despertar solos, el tener un problema y no hablarlo, el consejo de los padres, el aliento, la comunicación tienen con ellos, es fundamental para que ellos se tengan, se sientan fortalecidos en continuar con sus estudios, o consideren que pueden superar algún problema.	Se debería potenciar la gestión del tiempo, y fortalecer la autoestima, pasa eso mucho al inicio, depende de dónde vengan y como están lejos de las familias a veces muestran inseguridad, muestran temor, cada uno tiene sus historias, cada uno viene de un contexto en el cual que se tiene fortalecer ciertas habilidades, que puedan desenvolverse con sus demás compañeros es crucial para que puedan hacer sus trabajos grupales, para que puedan consultar a los docentes también si tienen alguna duda,

P1 ¿Cuántos años de experiencia tiene acompañando a becarios? ¿Ha llevado cursos de acompañamiento para atender a becarios de Beca 18?	P2.¿qué tiene que ver en su experiencia como tutor, cuántos becarios usted ha tenido por ciclo?	P3. En su experiencia como tutor, ¿En qué año de estudios se presenta mayor abandono de los Becarios del Programa BECA18?¿A qué causas lo atribuye Ud.?	P4. ¿Qué tipo de estrategia se han implementado en la IES para que el Becario del Programa de BECA18 culmine sus estudios?	P5. ¿qué podría decirnos sobre justamente qué es para usted, qué dificultades o limitaciones ha podido observar en Beca 18?	P6. Dentro del acompañamiento, ¿ha identificado estrategias para prevenir y/o disminuir el abandono en el Becario del Programa de BECA18? ¿Cómo cuáles?	P7. ¿Qué mejoras propondría dentro de su institución para un buen acompañamiento de los becarios?	P8. Según su experiencia como tutor ¿Qué habilidades debería potencial un Becario del Programa de BECA18 para su desarrollo personal dentro de la universidad?
							no tengan temor, no piensen que el docente se va a molestar, no va a querer responder, no va a querer repetir el tema, o no va a hacer algún ajuste a una evaluación o a una sesión. La gestión del tiempo es muy importante, no debería pasar el margen de 30% de inasistencias.

Anexo n.° 5: Presupuesto ejecutado del Programa Beca 18 según modalidad, entre los años 2014 y 2024

Programa	Becas/Sub Modalidad	Modalidad	AÑO DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO EN S/											MONTO EN S/
			2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
BECA 18	Ordinaria	Beca 18 Ordinaria	210,151,405.59	392,495,378.14	474,876,415.00	462,873,575.99	305,183,357.95	267,027,897.22	244,615,135.78	301,042,658.61	343,250,795.15	397,889,092.72	523,612,309.45	3,923,018,021.61
		Total Beca 18 - Ordinaria	**210,151,405.59**	**392,495,378.14**	**474,876,415.00**	**462,873,575.99**	**305,183,357.95**	**267,027,897.22**	**244,615,135.78**	**301,042,658.61**	**343,250,795.15**	**397,889,092.72**	**523,612,309.45**	**3,923,018,021.60**
	Especiales	Beca 18 CNA	5,037,156.88	20,660,484.07	19,274,268.26	20,504,918.12	16,977,490.76	17,388,424.34	17,148,675.23	18,867,371.78	21,461,249.99	26,300,459.10	40,025,855.02	223,646,353.54
		Beca 18 EIB	7,631,023.70	12,899,607.08	13,571,753.06	19,175,257.89	21,134,204.01	18,632,878.53	14,516,164.83	12,770,482.78	10,994,334.66	8,103,767.36	7,600,276.95	147,029,750.85
		Beca 18 FFAA	40,394,398.86	55,660,215.93	58,935,839.67	51,175,983.43	27,059,450.88	15,471,642.92	10,431,942.98	10,151,924.80	11,402,429.37	13,031,004.36	15,926,512.35	309,641,345.56
		Beca 18 Huallaga	4,882,006.30	16,267,066.11	22,204,317.93	23,310,543.51	11,250,357.66	10,416,280.81	9,558,880.84	11,217,788.56	12,271,114.32	14,449,179.92	18,651,044.00	154,478,579.95
		Beca 18 Protección	4,892,839.70	9,241,339.26	11,415,022.23	11,899,721.57	7,458,874.34	6,919,617.03	5,738,292.34	6,663,815.12	6,311,862.33	6,833,065.44	7,633,264.37	85,007,713.73
		Beca 18 REPARED	7,840,043.60	10,736,527.10	12,124,332.96	15,664,910.10	18,160,748.44	25,833,718.83	31,516,767.69	45,351,648.56	54,370,283.71	62,617,060.31	83,627,877.37	367,843,918.67
		Beca 18 VRAEM	42,651,990.18	62,485,898.56	63,418,422.55	60,772,919.06	36,177,531.16	28,337,942.95	19,663,826.64	19,565,466.01	17,974,773.25	18,408,686.52	24,257,821.33	393,715,278.21
		Total Beca 18 - Especiales	**113,329,459.22**	**187,951,138.11**	**200,943,956.65**	**202,504,253.69**	**138,218,657.24**	**123,000,505.42**	**108,574,550.54**	**124,588,497.61**	**134,786,047.63**	**149,743,223.01**	**197,722,651.39**	**1,681,362,940.52**
MONTO TOTAL EN S/			**323,480,864.81**	**580,446,516.25**	**675,820,371.65**	**665,377,829.68**	**443,402,015.19**	**390,028,402.64**	**353,189,686.32**	**425,631,156.22**	**478,036,842.78**	**547,632,315.73**	**721,334,960.84**	**5,604,380,962.12**

Nota: El Pronabec cuenta con información sistematizada a partir del año 2014.
Fuente: SIBEC
Elaboración: DIBEC
Fecha De Corte: 18/12/2025

Anexo n.° 6: Cantidad de becarios adjudicados en los años de convocatoria 2012 al 2024 según modalidad

Año Convocatoria	Becas/Sub Modalidad	Modalidad	Cantidad Becarios
2012	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,973
	Especiales	Beca 18 FFAA	713
		Beca 18 VRAEM	539
		Beca 18 REPARED	43
2013	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	4,260
	Especiales	Beca 18 VRAEM	799
		Beca 18 FFAA	770
		Beca 18 REPARED	184
		Beca 18 EIB	118
		Beca 18 Protección	83
2014	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	7,894
	Especiales	Beca 18 FFAA	1,765
		Beca 18 VRAEM	1,189
		Beca 18 EIB	428
		Beca 18 CNA	379
		Beca 18 REPARED	304
		Beca 18 Huallaga	293
		Beca 18 Protección	181
2015	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	18,213
	Especiales	Beca 18 FFAA	2,503
		Beca 18 VRAEM	1,689
		Beca 18 CNA	1,204
		Beca 18 Huallaga	865
		Beca 18 Protección	387
		Beca 18 Eib	386
		Beca 18 REPARED	301
2016	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	4,321
	Especiales	Beca 18 VRAEM	777
		Beca 18 FFAA	609
		Beca 18 EIB	282
		Beca 18 Huallaga	275
		Beca 18 REPARED	250
		Beca 18 CNA	249
		Beca 18 Protección	187
2017	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,166
	Especiales	Beca 18 REPARED	394
		Beca 18 EIB	374
		Beca 18 CNA	372
		Beca 18 VRAEM	325
		Beca 18 FFAA	233
		Beca 18 Huallaga	75
		Beca 18 Protección	45
2018	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	930
	Especiales	Beca 18 REPARED	315
		Beca 18 CNA	213
		Beca 18 FFAA	99

Año Convocatoria	Becas/Sub Modalidad	Modalidad	Cantidad Becarios
		Beca 18 Huallaga	86
		Beca 18 EIB	83
		Beca 18 VRAEM	78
		Beca 18 Protección	52
2019	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	2,284
	Especiales	Beca 18 REPARED	367
		Beca 18 CNA	163
		Beca 18 FFAA	90
		Beca 18 VRAEM	89
		Beca 18 Huallaga	83
		Beca 18 Protección	67
		Beca 18 Eib	47
2020	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,476
	Especiales	Beca 18 REPARED	488
		Beca 18 CNA	242
		Beca 18 FFAA	144
		Beca 18 VRAEM	119
		Beca 18 Huallaga	105
		Beca 18 Eib	101
		Beca 18 Protección	65
2021	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,584
	Especiales	Beca 18 REPARED	550
		Beca 18 CNA	265
		Beca 18 VRAEM	175
		Beca 18 FFAA	140
		Beca 18 Huallaga	138
		Beca 18 Protección	78
		Beca 18 Eib	58
2022	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,495
	Especiales	Beca 18 REPARED	550
		Beca 18 CNA	358
		Beca 18 VRAEM	168
		Beca 18 Huallaga	141
		Beca 18 FFAA	140
		Beca 18 Protección	86
		Beca 18 EIB	53
2023	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	3,561
	Especiales	Beca 18 REPARED	550
		Beca 18 CNA	363
		Beca 18 VRAEM	140
		Beca 18 FFAA	140
		Beca 18 Huallaga	126
		Beca 18 Protección	84
		Beca 18 Eib	41
2024	**Ordinaria**	Beca 18 Ordinaria	7,193
	Especiales	Beca 18 REPARED	1,081
		Beca 18 CNA	723
		Beca 18 VRAEM	342

Año Convocatoria	Becas/Sub Modalidad	Modalidad	Cantidad Becarios
		Beca 18 Huallaga	274
		Beca 18 FFAA	201
		Beca 18 EIB	120
		Beca 18 Protección	70
Total General			**96,171**

Fuente: SIBEC
Elaboración: SUS- DIBEC
Fecha de Corte: 18/12/2025

Anexo n.° 7: Las modalidades y requisitos específicos de Beca 18 - Pronabec

MODALIDAD	REQUISITOS ESPECÍFICOS		
	Edad	Condición de vulnerabilidad	Alto rendimiento académico
Beca 18 Ordinaria La Modalidad Ordinaria de Beca 18 está enfocada en jóvenes peruanos con excelente desempeño académico y que se encuentran en condiciones de pobreza o pobreza extrema, quienes desean cursar estudios en las universidades, institutos o escuelas superiores más prestigiosas del país. Esta opción proporciona una beca integral que abarca todos los costos académicos.	Menor de 22 años a la fecha de la publicación de las bases	Clasificación como pobre o pobre extremo según SISFOH.	**Tercio superior** en los dos últimos grados concluidos de secundaria EBR o EBE o su equivalente en EBA, según corresponda.
Beca Huallaga Beca para comunidades en circunstancias especiales, destinada a alumnos y graduados de la Educación Básica, que tengan un buen desempeño académico y demuestren ser de los distritos que forman parte de la región del Huallaga		Pertenecer al ámbito focalizado o de influencia del Huallaga	
Beca VRAEM Esta beca está destinada a estudiantes y graduados de la Educación Básica de poblaciones desfavorecidas que tengan un buen rendimiento académico y puedan demostrar su residencia en los distritos del VRAEM.		Pertenecer al ámbito focalizado del VRAEM.	
Beca Protección Esta beca es una ayuda destinada a poblaciones vulnerables, enfocada en estudiantes y graduados de Educación Básica que hayan completado al menos los dos últimos grados de secundaria con un nivel mínimo de medio superior y que puedan comprobar haber estado bajo la tutela del Estado durante su adolescencia. La beca está disponible para aquellos que evidencien un riesgo de no contar con el apoyo familiar durante el proceso de solicitud.		Desprotección Familiar o Situación de Abandono o Situación de Riesgo de Desprotección Familiar vigente y tutelado por el Estado.	**Medio superior** en los dos últimos grados concluidos de secundaria EBR o EBE o su equivalente en EBA, según corresponda.
Beca CNA y PA Beca para grupos en situación de vulnerabilidad, destinada a alumnos y graduados de la Educación Básica que hayan obtenido al menos un nivel medio superior en los dos últimos grados de la educación secundaria, y que hayan demostrado ser miembros de una Comunidad Nativa Amazónica o Comunidad Campesina o Población Afroperuana reconocida por el Ministerio de Cultura – MINCUL u otras autoridades administrativas relevantes.	Sin límite de edad	Pertenecer a una Comunidad Nativa Amazónica o Población Afroperuana.	
Beca EIB Beca destinada a grupos vulnerables, destinada a estudiantes y egresados de la Educación Básica que obtengan al menos un nivel medio superior en los dos últimos grados de la educación secundaria, dominen alguno de los idiomas nativos admitidos en esta convocatoria y que se incorporen a una carrera de Educación Intercultural Bilingüe. "PRONABEC, 2023".	Sin límite de edad	Dominio de una Lengua Originaria elegible en las Bases del concurso.	
Beca FFAA Se trata de una beca para poblaciones vulnerables, dirigida a los Licenciados del Servicio Militar Voluntario que hayan alcanzado como mínimo el nivel medio superior en los dos últimos años de la	Hasta 30 años a la fecha de la publicación de las bases.	Haber servido o estar en actividad en un cuartel de las FF.AA, en el Servicio Militar Voluntario como	

MODALIDAD	REQUISITOS ESPECÍFICOS		
	Edad	**Condición de vulnerabilidad**	**Alto rendimiento académico**
educación secundaria y que hayan cumplido con un servicio militar voluntario de al menos doce (12) meses.		mínimo por doce (12) meses.	
Beca REPARED Beca para individuos en situaciones especiales, dirigida a estudiantes de Educación Básica graduados que hayan obtenido un promedio general de al menos 12 en los dos años recientes de secundaria y estén registrados en el Registro Único de Víctimas (RUV) o, si lo prefieren, pueden obtener información sobre transferencias de beneficios en el Registro Especial de Beneficiarios de Reparaciones en Educación (REBRED).	Sin límite de edad.	Pertenecer al registro único de Víctimas (RUV) o Registro Especial de Beneficiarios en Educación del Consejo de Reparaciones. (REBRED)	Mínimo 12 de promedio en los dos últimos grados concluidos de secundaria de EBR o EBE o su equivalente en EBA según corresponda.

Fuente: Ley n.° 29837 y las Bases del Concurso de la Beca 18.
Elaborado propia.

Anexo n.° 8: Cantidad de becarios con la condición de pérdida y renuncia de beca de los años de convocatoria 2012 al 2024 según región de procedencia y modalidad de Beca 18.

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
PÉRDIDA DE BECA	**1681**	**2119**	**3645**	**7106**	**1160**	**781**	**243**	**420**	**487**	**561**	**238**	**57**	**36**	**18534**
AMAZONAS	**54**	**54**	**145**	**263**	**23**	**37**	**1**	**8**	**13**	**26**	**22**	**4**	**0**	**650**
ESPECIALES	0	3	76	126	9	25	1	3	5	18	19	4	0	289
BECA 18 CNA	0	0	58	109	1	20	1	3	4	18	17	4	0	235
BECA 18 EIB	0	0	5	7	4	3	0	0	0	0	2	0	0	21
BECA 18 FFAA	0	3	13	10	3	1	0	0	0	0	0	0	0	30
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3
ORDINARIA	54	51	69	137	14	12	0	5	8	8	3	0	0	361
ANCASH	**65**	**71**	**100**	**256**	**30**	**10**	**0**	**8**	**10**	**15**	**4**	**0**	**2**	**571**
ESPECIALES	1	4	10	16	6	0	0	1	0	1	0	0	0	39
BECA 18 FFAA	1	4	4	14	3	0	0	1	0	1	0	0	0	28
BECA 18 PROTECCION	0	0	5	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	10
BECA 18 REPARED	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	64	67	90	240	24	10	0	7	10	14	4	0	2	532
APURIMAC	**119**	**121**	**159**	**266**	**42**	**29**	**9**	**13**	**14**	**36**	**11**	**4**	**2**	**825**
ESPECIALES	77	46	74	87	22	18	7	7	8	14	6	2	1	369
BECA 18 EIB	0	0	8	4	4	4	0	0	2	0	0	0	0	22
BECA 18 FFAA	38	5	20	5	2	3	0	1	0	0	1	0	0	75
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	21	1	2	0	0	1	0	0	1	1	28
BECA 18 REPARED	3	5	4	8	2	4	6	5	5	5	2	1	0	50
BECA 18 VRAEM	36	36	41	49	13	5	1	1	0	9	3	0	0	194
ORDINARIA	42	75	85	179	20	11	2	6	6	22	5	2	1	456
AREQUIPA	**68**	**74**	**99**	**176**	**44**	**7**	**7**	**21**	**18**	**11**	**4**	**1**	**2**	**532**
ESPECIALES	25	32	33	78	18	1	4	4	3	5	4	0	0	207
BECA 18 FFAA	25	30	29	56	12	1	3	0	1	1	0	0	0	158
BECA 18 PROTECCION	0	1	4	21	5	0	0	3	1	2	2	0	0	39
BECA 18 REPARED	0	1	0	1	1	0	1	1	1	2	2	0	0	10
ORDINARIA	43	42	66	98	26	6	3	17	15	6	0	1	2	325
AYACUCHO	**138**	**80**	**183**	**325**	**62**	**35**	**10**	**18**	**21**	**29**	**11**	**4**	**2**	**918**
ESPECIALES	50	57	72	141	44	30	9	14	16	16	6	4	1	460
BECA 18 CNA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 EIB	0	1	12	15	6	4	0	0	0	0	0	0	0	38
BECA 18 FFAA	8	10	6	18	4	4	0	0	2	1	1	0	0	54
BECA 18 PROTECCION	0	3	4	2	0	0	0	2	0	0	0	1	0	12
BECA 18 REPARED	12	17	17	25	10	14	9	11	12	13	5	2	0	147
BECA 18 VRAEM	30	26	33	81	23	8	0	1	2	2	0	1	1	208
ORDINARIA	88	23	111	184	18	5	1	4	5	13	5	0	1	458
CAJAMARCA	**56**	**43**	**159**	**395**	**33**	**39**	**2**	**7**	**5**	**18**	**9**	**0**	**0**	**766**
ESPECIALES	4	7	14	24	1	8	0	0	1	0	0	0	0	59
BECA 18 CNA	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
BECA 18 FFAA	4	7	13	17	1	8	0	0	0	0	0	0	0	50
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
BECA 18 REPARED	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	52	36	145	371	32	31	2	7	4	18	9	0	0	707
CALLAO	**19**	**51**	**56**	**114**	**44**	**16**	**9**	**12**	**23**	**10**	**2**	**1**	0	**357**
ESPECIALES	5	4	23	29	16	9	7	3	3	2	1	1	0	103
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
BECA 18 FFAA	5	3	15	17	2	2	2	0	0	2	1	0	0	49
BECA 18 PROTECCION	0	1	5	12	12	6	5	0	1	0	0	0	0	42
BECA 18 REPARED	0	0	3	0	2	1	0	2	2	0	0	0	0	10

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ORDINARIA	14	47	33	85	28	7	2	9	20	8	1	0	0	254
CUSCO	**162**	**189**	**199**	**418**	**73**	**54**	**10**	**19**	**29**	**40**	**27**	**4**	**16**	**1240**
ESPECIALES	38	70	113	165	43	25	6	7	12	16	10	2	5	512
BECA 18 CNA	0	0	23	25	3	0	0	0	0	1	3	0	2	57
BECA 18 EIB	0	3	7	16	8	16	0	0	2	0	0	0	0	52
BECA 18 FFAA	23	23	31	43	7	1	0	1	7	6	1	1	2	146
BECA 18 PROTECCION	0	2	5	16	4	2	3	5	2	4	2	0	0	45
BECA 18 REPARED	0	1	0	3	0	3	3	1	1	3	2	1	1	19
BECA 18 VRAEM	15	41	47	62	21	3	0	0	0	2	2	0	0	193
ORDINARIA	124	119	86	253	30	29	4	12	17	24	17	2	11	728
HUANCAVELICA	**102**	**142**	**248**	**444**	**119**	**61**	**15**	**9**	**11**	**15**	**11**	**1**	**1**	**1179**
ESPECIALES	29	85	135	196	88	30	14	4	7	6	0	0	0	594
BECA 18 EIB	0	0	11	13	7	6	0	1	0	0	0	0	0	38
BECA 18 FFAA	16	11	6	10	2	0	0	0	1	0	0	0	0	46
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 REPARED	0	5	7	4	1	2	5	1	2	2	0	0	0	29
BECA 18 VRAEM	13	69	111	168	78	22	9	2	4	4	0	0	0	480
ORDINARIA	73	57	113	248	31	31	1	5	4	9	11	1	1	585
HUANUCO	**41**	**59**	**161**	**299**	**59**	**21**	**4**	**28**	**13**	**23**	**11**	**3**	0	**722**
ESPECIALES	4	6	68	133	49	15	2	19	11	14	10	1	0	332
BECA 18 CNA	0	0	8	17	2	0	0	1	1	1	0	0	0	30
BECA 18 EIB	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	1	0	0	5
BECA 18 FFAA	2	2	11	12	3	2	0	1	0	0	0	0	0	33
BECA 18 HUALLAGA	0	0	27	92	32	8	0	11	3	8	6	1	0	188
BECA 18 PROTECCION	0	0	2	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	6
BECA 18 REPARED	2	4	20	11	10	5	1	5	6	4	2	0	0	70
ORDINARIA	37	53	93	166	10	6	2	9	2	9	1	2	0	390
ICA	**10**	**26**	**58**	**124**	**11**	**7**	**5**	**5**	**5**	**4**	**5**	**2**	0	**262**
ESPECIALES	3	5	16	21	3	1	0	1	1	1	4	0	0	56
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
BECA 18 FFAA	3	4	15	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	41
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	7
BECA 18 REPARED	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	2	0	0	6
ORDINARIA	7	21	42	103	8	6	5	4	4	3	1	2	0	206
JUNIN	98	203	316	533	106	37	13	47	46	42	16	7	2	1466
ESPECIALES	41	95	163	281	70	25	13	30	29	25	11	6	2	791
BECA 18 CNA	0	0	15	92	13	3	7	16	20	8	3	2	2	181
BECA 18 EIB	0	9	2	7	1	0	0	0	0	1	2	0	0	22
BECA 18 FFAA	18	15	30	41	3	2	0	2	1	2	0	0	0	114
BECA 18 PROTECCION	0	3	3	6	1	0	0	2	1	2	1	0	0	19
BECA 18 REPARED	1	13	26	27	14	8	4	5	6	7	4	4	0	119
BECA 18 VRAEM	22	55	87	108	38	12	2	5	1	5	1	0	0	336
ORDINARIA	57	108	153	252	36	12	0	17	17	17	5	1	0	675
LA LIBERTAD	**64**	**72**	**106**	**253**	**46**	**24**	**1**	**6**	**9**	**5**	**7**	**3**	0	**596**
ESPECIALES	0	4	19	18	2	1	0	0	2	1	1	2	0	50
BECA 18 FFAA	0	4	16	18	2	1	0	0	0	1	0	1	0	43
BECA 18 PROTECCION	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	7
ORDINARIA	64	68	87	235	44	23	1	6	7	4	6	1	0	546
LAMBAYEQUE	**45**	**82**	**116**	**179**	**29**	**34**	**2**	**11**	**20**	**9**	**3**	**1**	**1**	**532**
ESPECIALES	15	26	20	26	12	4	0	3	0	3	1	0	0	110
BECA 18 EIB	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
BECA 18 FFAA	15	25	19	22	8	4	0	0	0	0	0	0	0	93
BECA 18 PROTECCION	0	1	1	2	2	0	0	3	0	3	1	0	0	13
BECA 18 REPARED	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	30	56	96	153	17	30	2	8	20	6	2	1	1	422

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
LIMA	**129**	**272**	**339**	**721**	**207**	**84**	**63**	**121**	**152**	**112**	**40**	**12**	0	**2252**
ESPECIALES	57	123	185	220	46	21	29	39	44	38	16	5	0	823
BECA 18 CNA	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	1	0	0	7
BECA 18 EIB	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
BECA 18 FFAA	52	79	129	159	29	6	6	4	7	3	3	1	0	478
BECA 18 PROTECCION	0	18	28	30	6	0	2	6	9	8	4	2	0	113
BECA 18 REPARED	5	26	25	29	11	15	21	29	26	24	8	2	0	221
ORDINARIA	72	149	154	501	161	63	34	82	108	74	24	7	0	1429
LORETO	**66**	**145**	**331**	**554**	**64**	**141**	**57**	**12**	**15**	**30**	**12**	0	**1**	**1428**
ESPECIALES	10	20	165	291	50	93	53	9	13	22	10	0	1	737
BECA 18 CNA	0	0	59	203	42	84	39	9	10	18	10	0	1	475
BECA 18 EIB	0	4	45	28	4	9	12	0	1	4	0	0	0	107
BECA 18 FFAA	10	16	61	59	4	0	2	0	2	0	0	0	0	154
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	56	125	166	263	14	48	4	3	2	8	2	0	0	691
MADRE DE DIOS	**25**	**14**	**27**	**29**	**5**	**4**	**9**	**3**	**0**	**1**	**2**	0	0	**119**
ESPECIALES	3	0	3	16	2	1	5	1	0	0	2	0	0	33
BECA 18 CNA	0	0	2	9	0	1	4	1	0	0	2	0	0	19
BECA 18 FFAA	3	0	0	6	2	0	1	0	0	0	0	0	0	12
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	22	14	24	13	3	3	4	2	0	1	0	0	0	86
MOQUEGUA	**34**	**13**	**17**	**42**	**1**	**2**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**	0	0	**112**
ESPECIALES	2	6	5	9	0	1	0	0	0	1	1	0	0	25
BECA 18 EIB	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 FFAA	2	6	5	9	0	0	0	0	0	1	1	0	0	24
ORDINARIA	32	7	12	33	1	1	0	0	1	0	0	0	0	87
PASCO	**84**	**49**	**68**	**203**	**42**	**35**	**4**	**3**	**6**	**6**	**4**	**1**	**2**	**507**
ESPECIALES	1	0	13	71	13	23	1	1	5	3	2	1	2	136
BECA 18 CNA	0	0	6	45	7	21	0	1	5	3	0	1	2	91
BECA 18 EIB	0	0	0	15	3	0	1	0	0	0	1	0	0	20
BECA 18 FFAA	1	0	6	9	2	1	0	0	0	0	0	0	0	19
BECA 18 REPARED	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0	1	0	0	6
ORDINARIA	83	49	55	132	29	12	3	2	1	3	2	0	0	371
PIURA	**78**	**87**	**231**	**530**	**41**	**56**	**7**	**30**	**47**	**68**	**9**	**3**	**1**	**1188**
ESPECIALES	21	6	67	43	4	8	1	0	2	0	2	3	1	158
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	5
BECA 18 FFAA	21	6	65	38	3	7	0	0	2	0	0	0	0	142
BECA 18 PROTECCION	0	0	2	5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	9
BECA 18 REPARED	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	57	81	164	487	37	48	6	30	45	68	7	0	0	1030
PUNO	**83**	**115**	**123**	**205**	**28**	**15**	**5**	**16**	**3**	**30**	**13**	**4**	**2**	**642**
ESPECIALES	10	20	40	67	13	1	1	5	0	5	2	1	0	165
BECA 18 EIB	0	7	12	8	7	0	0	1	0	0	0	0	0	35
BECA 18 FFAA	10	8	20	52	3	1	1	0	0	2	0	1	0	98
BECA 18 PROTECCION	0	4	0	3	0	0	0	2	0	2	1	0	0	12
BECA 18 REPARED	0	1	8	4	3	0	0	2	0	1	1	0	0	20
ORDINARIA	73	95	83	138	15	14	4	11	3	25	11	3	2	477
SAN MARTIN	**25**	**96**	**171**	**309**	**24**	**8**	**5**	**14**	**15**	**19**	**9**	0	0	**695**
ESPECIALES	4	2	57	116	12	5	5	8	13	13	5	0	0	240
BECA 18 CNA	0	0	9	36	1	4	0	4	6	3	3	0	0	66
BECA 18 FFAA	4	2	18	13	2	0	0	1	1	0	0	0	0	41
BECA 18 HUALLAGA	0	0	28	64	9	0	5	3	6	8	1	0	0	124
BECA 18 REPARED	0	0	2	3	0	1	0	0	0	2	1	0	0	9
ORDINARIA	21	94	114	193	12	3	0	6	2	6	4	0	0	455
TACNA	**49**	**28**	**67**	**137**	**9**	**0**	**3**	**2**	**3**	**1**	**1**	**1**	0	**301**
ESPECIALES	8	7	36	91	5	0	2	1	1	0	0	1	0	152

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
BECA 18 EIB	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 FFAA	8	7	33	83	5	0	1	1	1	0	0	0	0	139
BECA 18 PROTECCION	0	0	3	8	0	0	0	0	0	0	0	1	0	12
ORDINARIA	41	21	31	46	4	0	1	1	2	1	1	0	0	149
TUMBES	**17**	**10**	**33**	**60**	**6**	**9**	**0**	**2**	**1**	**4**	**0**	**1**	**0**	**143**
ESPECIALES	0	2	7	17	3	1	0	0	0	1	0	1	0	32
BECA 18 FFAA	0	2	7	17	3	1	0	0	0	1	0	0	0	31
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
ORDINARIA	17	8	26	43	3	8	0	2	1	3	0	0	0	111
UCAYALI	**50**	**23**	**133**	**271**	**12**	**16**	**2**	**5**	**7**	**6**	**4**	**0**	**2**	**531**
ESPECIALES	9	5	70	192	9	5	1	4	5	5	1	0	1	307
BECA 18 CNA	0	0	50	146	5	4	0	1	1	1	1	0	0	209
BECA 18 EIB	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
BECA 18 FFAA	9	5	11	7	0	0	0	0	2	1	0	0	0	35
BECA 18 HUALLAGA	0	0	8	39	4	0	1	3	2	1	0	0	1	59
BECA 18 REPARED	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
ORDINARIA	41	18	63	79	3	11	1	1	2	1	3	0	1	224
RENUNCIA A LA BECA	**312**	**152**	**204**	**515**	**98**	**108**	**37**	**42**	**61**	**81**	**72**	**37**	**54**	**1773**
AMAZONAS	**3**	**3**	**6**	**10**	**2**	**0**	**1**	**3**	**2**	**2**	**1**	**0**	**0**	**33**
ESPECIALES	0	0	2	3	1	0	0	0	0	1	1	0	0	8
BECA 18 CNA	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
BECA 18 EIB	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
BECA 18 FFAA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
ORDINARIA	3	3	4	7	1	0	1	3	2	1	0	0	0	25
ANCASH	**18**	**11**	**3**	**27**	**2**	**3**	**1**	**0**	**2**	**1**	**4**	**0**	**2**	**74**
ESPECIALES	0	2	0	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	8
BECA 18 EIB	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 FFAA	0	2	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	6
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	18	9	3	26	1	1	0	0	2	1	4	0	1	66
APURIMAC	**21**	**7**	**9**	**17**	**4**	**5**	**2**	**0**	**1**	**2**	**8**	**0**	**2**	**78**
ESPECIALES	18	1	4	5	1	5	2	0	0	1	6	0	1	44
BECA 18 EIB	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
BECA 18 FFAA	6	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	10
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 REPARED	1	0	0	0	0	2	2	0	0	0	3	0	0	8
BECA 18 VRAEM	11	1	1	3	1	1	0	0	0	1	3	0	0	22
ORDINARIA	3	6	5	12	3	0	0	0	1	1	2	0	1	34
AREQUIPA	**17**	**4**	**7**	**6**	**4**	**0**	**3**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**	**2**	**46**
ESPECIALES	4	3	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	16
BECA 18 FFAA	4	3	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	14
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	13	1	3	4	1	0	3	1	1	1	0	0	2	30
AYACUCHO	**26**	**6**	**15**	**22**	**4**	**6**	**1**	**2**	**4**	**4**	**1**	**1**	**5**	**97**
ESPECIALES	14	5	5	9	1	4	0	2	3	1	1	1	2	48
BECA 18 EIB	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3
BECA 18 FFAA	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
BECA 18 REPARED	0	3	1	2	0	1	0	1	2	1	0	1	1	13
BECA 18 VRAEM	12	1	4	5	0	2	0	1	0	0	1	0	1	27
ORDINARIA	12	1	10	13	3	2	1	0	1	3	0	0	3	49
CAJAMARCA	6	9	10	28	4	11	0	4	0	4	8	1	4	89
ESPECIALES	2	2	2	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	12
BECA 18 CNA	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
BECA 18 FFAA	2	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	10
ORDINARIA	4	7	8	25	3	9	0	4	0	4	8	1	4	77

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CALLAO	**4**	**8**	**4**	**7**	**4**	**1**	**0**	**1**	**2**	**1**	**0**	**0**	**1**	**33**
ESPECIALES	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
BECA 18 FFAA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	4	7	3	6	4	1	0	1	2	1	0	0	1	30
CUSCO	**26**	**7**	**8**	**27**	**11**	**12**	**2**	**2**	**1**	**5**	**10**	**6**	**7**	**124**
ESPECIALES	7	2	3	8	1	7	1	1	0	1	1	1	3	36
BECA 18 CNA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
BECA 18 EIB	0	0	0	1	0	4	0	1	0	1	0	0	0	7
BECA 18 FFAA	6	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	13
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
BECA 18 REPARED	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
BECA 18 VRAEM	1	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2	9
ORDINARIA	19	5	5	19	10	5	1	1	1	4	9	5	4	88
HUANCAVELICA	**22**	**3**	**8**	**36**	**7**	**10**	**1**	**0**	**1**	**7**	**0**	**1**	**2**	**98**
ESPECIALES	18	2	4	17	5	5	1	0	1	1	0	1	0	55
BECA 18 EIB	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
BECA 18 FFAA	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
BECA 18 REPARED	0	2	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	7
BECA 18 VRAEM	17	0	3	12	4	5	0	0	0	0	0	0	0	41
ORDINARIA	4	1	4	19	2	5	0	0	0	6	0	0	2	43
HUANUCO	**7**	**3**	**8**	**22**	**6**	**3**	**0**	**0**	**3**	**4**	**3**	**1**	**2**	**62**
ESPECIALES	0	2	4	12	5	2	0	0	2	2	2	1	2	34
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
BECA 18 EIB	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BECA 18 FFAA	0	1	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
BECA 18 HUALLAGA	0	0	2	7	3	2	0	0	2	2	2	0	1	21
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
BECA 18 REPARED	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
ORDINARIA	7	1	4	10	1	1	0	0	1	2	1	0	0	28
ICA	**6**	**4**	**7**	**9**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**	**2**	**3**	**1**	**0**	**35**
ESPECIALES	0	3	2	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	9
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
BECA 18 FFAA	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
BECA 18 PROTECCION	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
ORDINARIA	6	1	5	7	0	1	0	0	1	2	2	1	0	26
JUNIN	**11**	**11**	**16**	**50**	**9**	**8**	**4**	**6**	**2**	**2**	**2**	**1**	**1**	**123**
ESPECIALES	3	4	4	18	5	3	3	4	1	2	0	1	1	49
BECA 18 CNA	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	7
BECA 18 FFAA	0	1	0	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
BECA 18 REPARED	0	1	3	4	1	0	1	2	0	1	0	0	0	13
BECA 18 VRAEM	3	2	1	8	2	3	1	0	0	0	0	0	0	20
ORDINARIA	8	7	12	32	4	5	1	2	1	0	2	0	0	74
LA LIBERTAD	**15**	**8**	**7**	**18**	**3**	**5**	**1**	**3**	**2**	**5**	**2**	**2**	**1**	**72**
ESPECIALES	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
BECA 18 FFAA	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	15	8	5	17	3	5	0	3	2	5	2	2	1	68
LAMBAYEQUE	**10**	**4**	**11**	**13**	**3**	**5**	**2**	**0**	**1**	**2**	**4**	**3**	**2**	**60**
ESPECIALES	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	6
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
BECA 18 FFAA	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
ORDINARIA	8	4	10	13	3	5	2	0	1	2	2	3	1	54
LIMA	**17**	**15**	**13**	**43**	**8**	**7**	**5**	**14**	**18**	**13**	**9**	**13**	**9**	**184**

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ESPECIALES	8	7	8	9	2	2	1	4	4	7	4	2	4	62
BECA 18 EIB	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
BECA 18 FFAA	8	5	6	8	1	1	0	2	0	1	1	0	1	34
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3
BECA 18 REPARED	0	2	1	1	1	1	1	1	3	5	3	2	3	24
ORDINARIA	9	8	5	34	6	5	4	10	14	6	5	11	5	122
LORETO	**5**	**9**	**7**	**19**	**8**	**8**	**4**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**61**
ESPECIALES	0	3	1	8	7	5	3	0	0	0	0	0	1	28
BECA 18 CNA	0	0	1	6	6	5	3	0	0	0	0	0	1	22
BECA 18 EIB	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
BECA 18 FFAA	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	5	6	6	11	1	3	1	0	0	0	0	0	0	33
MADRE DE DIOS	**4**	**2**	**1**	**2**	**0**	**0**	**2**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**	**13**
ESPECIALES	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	5
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
BECA 18 FFAA	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
ORDINARIA	3	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	8
MOQUEGUA	**3**	**1**	**6**	**11**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**0**	**24**
ESPECIALES	0	0	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
BECA 18 FFAA	0	0	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
ORDINARIA	3	1	4	6	0	0	1	0	0	0	1	1	0	17
PASCO	**4**	**2**	**1**	**12**	**1**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**	**24**
ESPECIALES	1	1	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	7
BECA 18 CNA	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	5
BECA 18 FFAA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	3	1	1	9	1	1	0	0	0	0	1	0	0	17
PIURA	**7**	**3**	**16**	**45**	**11**	**11**	**0**	**1**	**12**	**8**	**7**	**2**	**3**	**126**
ESPECIALES	3	0	1	2	1	0	0	0	1	0	1	0	1	10
BECA 18 CNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
BECA 18 FFAA	3	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
BECA 18 PROTECCION	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
ORDINARIA	4	3	15	43	10	11	0	1	11	8	6	2	2	116
PUNO	**11**	**14**	**6**	**27**	**3**	**5**	**3**	**0**	**1**	**10**	**6**	**2**	**5**	**93**
ESPECIALES	6	3	2	9	2	1	2	0	0	1	1	0	2	29
BECA 18 EIB	0	1	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	2	8
BECA 18 FFAA	6	2	2	5	0	1	1	0	0	1	1	0	0	19
BECA 18 REPARED	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	5	11	4	18	1	4	1	0	1	9	5	2	3	64
SAN MARTIN	**5**	**6**	**15**	**39**	**2**	**4**	**3**	**1**	**4**	**7**	**1**	**1**	**1**	**89**
ESPECIALES	0	0	3	8	2	3	3	1	2	3	0	0	1	26
BECA 18 CNA	0	0	0	2	1	1	0	1	2	2	0	0	1	10
BECA 18 FFAA	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
BECA 18 HUALLAGA	0	0	2	5	0	0	3	0	0	1	0	0	0	11
BECA 18 REPARED	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
ORDINARIA	5	6	12	31	0	1	0	0	2	4	1	1	0	63
TACNA	**26**	**6**	**9**	**11**	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**58**
ESPECIALES	14	4	6	5	1	0	0	0	0	1	0	0	0	31
BECA 18 FFAA	14	4	5	5	1	0	0	0	0	1	0	0	0	30
BECA 18 PROTECCION	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ORDINARIA	12	2	3	6	0	0	0	1	0	0	1	1	1	27
TUMBES	**33**	**4**	**7**	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**48**
ESPECIALES	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
BECA 18 FFAA	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
ORDINARIA	32	3	5	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	44
UCAYALI	**5**	**2**	**4**	**13**	**0**	**1**	**0**	**2**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**29**
ESPECIALES	2	0	3	9	0	0	0	1	1	0	0	0	0	16
BECA 18 CNA	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
BECA 18 FFAA	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

Procedencia becario de Beca 18	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
BECA 18 HUALLAGA	0	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	5
ORDINARIA	3	2	1	4	0	1	0	1	1	0	0	0	0	13
Total general	**1993**	**2271**	**3849**	**7621**	**1258**	**889**	**280**	**472**	**568**	**686**	**331**	**137**	**140**	**20495**

Fuente: SIBEC
Elaboración: SUS- DIBEC
Fecha de corte: 18/12/2025

Anexo n.° 9: Relación de Expertos y Especialistas Entrevistados.

Código	Detalle	Entidad	Cargo y Perfil
E1	Experto 1	Banco Mundial	Director Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe del Banco Mundial y ex Ministro de Educación 2013 - 2016
E2	Experto 2	Universidad del Pacifico	Docente principal del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas de la UP.
E3	Experto 3	Universidad del Pacifico	Docente principal del Departamento Académico de Economía de la UP.
E4	Experto 4	Pronabec	Ex Directora ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y ex Viceministra de Gestión Institucional del Ministerio de Educación del Perú en el año 2023.
E5	Experto 5	MINEDU	Ex Dirección Regional de Educación de Amazonas 2024 y Ex Viceministerio de Gestión Pedagógica del Perú del Ministerio de Educación 2017 -2018.
ESP1	Especialista 1	Universidad 1	Jefe de la Oficina de Coordinación de Becas
ESP2	Especialista 2	Pronabec	Jefa regional de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional de Lima.
ESP3	Especialista 3	Universidad 2	Coordinadora Educativa de becas
ESP4	Especialista 4	Universidad 3	Coordinador de la Oficina Universitaria de Becas.